UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

CUNSARO

SECCIÓN CUILAPA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN PROVISIONAL E IMPLEMENTACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO EN LA ALCALDÍA INDÍGENA XINCA DE ALDEA SANTA ANITA NIXTIQUIPAQUE, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA"

PONENTE: PROFESORA DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA SILMA ARACELY LÓPEZ MÉNDEZ

CARNÉ: 200741646

ASESOR-SUPERVISOR: LIC. WALTER ARMANDO CARVAJAL DÍAZ

M.A. BALTER ARMANDO AGUILAR PICHILLÁ

COORDINADOR DE EXÁMENES DE GRADUACIÓN

CUILAPA, SANTA ROSA, ENERO DE 2017

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

CUNSARO

SECCIÓN CUILAPA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA. PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN PROVISIONAL E IMPLEMENTACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO EN LA ALCALDÍA INDÍGENA XINCA DE ALDEA SANTA ANITA NIXTIQUIPAQUE, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA"

PONENTE: PROFESORA DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

SILMA ARACELY LÓPEZ MÉNDEZ

CARNÉ: 200741646

ASESOR-SUPERVISOR: LIC. WALTER ARMANDO CARVAJAL DÍAZ

M.A. BALTER ARMANDO AGUILAR PICHILLÁ

COORDINADOR DE EXÁMENES DE GRADUACIÓN

CUILAPA, SANTA ROSA, ENERO DE 2017

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA "CUNSARO"

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá Director de Cunsaro y Presidente del Consejo Directivo

Licenciado Luis Antonio Suárez Roldán Representante de los Decanos

Dr. Juan Carlos Godínez Rodríguez

Representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

Ing. Gerson Omar López Galán

Representante del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de

Guatemala

Bachiller Denisse Jared Urias Godínez

Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas ante el

Consejo Superior Universitario

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda Secretaria del Consejo Directivo

COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA CUNSARO

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá

Director y Coordinador de Exámenes de Graduación

M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda Coordinadora Académica

Ing. Mynor Renato Nieves Antillón
Coordinador de Administración de Empresas, Sección Cuilapa

Lic. José Obdulio Blanco Mejía Coordinador de Derecho, Sección Cuilapa

M.A. Thelma Aracely Palacios de De la Rosa Coordinadora de Pedagogía, Sección Cuilapa

M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa Coordinador de Turismo, Sección Cuilapa

Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía, Sección Chiquimulilla

Lic. Elmer Amílcar Carrillo
Coordinador de Administración de Empresas, Sección Chiquimulilla

Lic. José Luis Aguirre Pumay Coordinador de Derecho, Sección Chiquimulilla

Licda. Adelina Arenas Castellanos Coordinadora de Pedagogía, Sección Taxisco

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo Coordinador de Agronomía, Sección Nueva Santa Rosa

ÍNDICE

CONTENIDO	PAG
DICTAMEN	
RESUMEN DE CONTENIDO	1
INTRODUCCIÓN	II
CAPÍTULO I	
1.1 Introducción	1
1.2 Plan general de Ejercicio Profesional Supervisado	2
1.2.1 Datos Generales	2
1.2.1.1 Datos Personales	2
1.2.1.2 Datos de la Institución	2
1.2.2 Objetivos	3
1.2.2.1 Objetivos generales	3
1.2.2.2 Objetivos específicos	3
1.2.3 Descripción de la práctica	4
1.2.4 Cronograma general de actividades	5
1.2.5 Recursos	7
1.2.6 Metodología de trabajo	11
1.2.7 Evaluación	11
CAPÍTULO II	
2.1 Plan del diagnóstico Institucional	12
2.1.1 Datos de la Institución	12

2.1.2 Datos del Epesista	13
2.1.3 Objetivos	13
2.1.3.1 Objetivos generales	13
2.1.3.2 Objetivos específicos	13
2.1.4. Actividades	14
2.1.5. Recursos	14
2.1.5.1. Talento humano	14
2.1.5.2. Recursos materiales	14
2.1.5.3. Tecnológicos	15
2.1.5.4. Técnicos	15
2.1.5.5. Financieros	15
2.1.5.6. Físicos	16
2.1.6. Cronograma de actividades	16
2.1.7. Evaluación	18
2.2. Diagnóstico Institucional	19
2.2.1. Nombre de la institución	19
2.2.2. Tipo de institución	19
2.2.3. Ubicación geográfica	19
2.2.4. Visión	19
2.2.5. Misión	19
2.2.6. Objetivos	19
2.2.7. Políticas	19

2.2.8. Estructura organizacional	20
2.2.9. Talento humano de la institución	20
2.2.10. Recursos (Humanos, materiales y tecnológicos)	20
2.2.11. Físicos	20
2.2.12. Financieros	20
2.2.13. Procedimientos (técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico).	20
2.2.14. Lista de análisis de problemas	21
2.2.15. Priorización de problemas	25
2.2.16. Análisis de viabilidad y factibilidad	26
2.2.17. Problema seleccionado y propuesta de solución	27
CAPÍTULO III	
3.1. Plan de etapa de intervención profesional	29
3.1.1. Datos de la institución	29
3.1.2. Introducción	29
3.1.3. Objetivos	30
3.1.3.1. Objetivo general	30
3.1.3.2. Objetivos específicos	30
3.1.4. Cronograma de actividades del plan de etapa de intervención profesional	30
3.1.5. Recursos	31
3.1.5.1. Talento Humano	31
3.1.5.2. Materiales	31
3.1.5.3 Tecnológicos	32

3.1.5.4. Financieros	32
3.1.5.4. Físicos	34
3.1.6. Evaluación	34
3.2. Planes específicos de las actividades desarrolladas	34
3.2.1. Plan de la actividad No. "1"	34
3.2.1.1. Nombre de la actividad: Educación Superior, reto para la actualidad	34
3.2.1.2. Datos de la Institución	34
3.2.1.3. Introducción	34
3.2.1.4. Objetivos	35
3.2.1.4.1. Objetivo general	35
3.2.1.4.2. Objetivos específicos	35
3.2.1.5. Cronograma de actividades	35
3.2.1.6. Recursos	36
3.2.1.6.1. Talento Humano	36
3.2.1.6.2. Materiales	37
3.2.1.6.3. Financieros	37
3.2.1.6.4. Físicos	37
3.2.1.7. Evidencias de logro	37
3.2.1.7.1. Temática	37
3.2.1.7.2. Asistencia	41
3.2.1.7.3. Fotografías	42
3.2.1.7.4. Acta	43

3.2.2. Plan de la actividad No. "2"	45
3.2.2.1. Nombre de la actividad: Organización comunitaria	45
3.2.2.2. Datos de la Institución	45
3.2.2.3. Introducción	45
3.2.2.4. Objetivos	46
3.2.2.4.1. Objetivo general	46
3.2.2.4.2. Objetivos específicos	46
3.2.2.5. Cronograma de actividades	48
3.2.2.6. Recursos	47
3.2.2.6.1. Talento Humano	47
3.2.2.6.2. Materiales	47
3.2.2.6.3. Financieros	48
3.2.2.6.4. Físicos	48
3.2.2.7. Evidencias de logro	49
3.2.2.7.1. Temática	49
3.2.2.7.2. Asistencia	53
3.2.2.7.3. Fotografías	53
3.2.2.7.4. Acta	56
3.2.3. Plan de la actividad No. "3"	58
3.2.3.1. Nombre de la actividad: Saneamiento ambiental, responsabilidad de	58
Todos	
3.2.3.2. Datos de la Institución	58

3.2.3.3. Introducción	58
3.2.3.4. Objetivos	59
3.2.3.4.1. Objetivo general	59
3.2.3.4.2. Objetivos específicos	59
3.2.3.5. Cronograma de actividades	59
3.2.3.6. Recursos	60
3.2.3.6.1. Talento Humano	60
3.2.3.6.2. Materiales	60
3.2.3.6.3. Financieros	61
3.2.3.6.4. Físicos	61
3.2.3.7. Evidencias de logro	62
3.2.3.7.1. Temática	62
3.2.3.7.2. Asistencia	73
3.2.3.7.3. Fotografías	74
3.2.3.7.4. Acta	75
CAPÍTULO IV	
4.1. Plan estratégico del proyecto	77
4.1.1. Datos de la institución	77
4.1.2. Introducción	77
4.1.3. Objetivos	78
4.1.3.1. Objetivos generales	78
4.1.3.2. Objetivos específicos	79

4.1.4. Cronograma de actividades	79
4.1.5. Recursos	80
4.1.5.1. Talento Humano	80
4.1.5.2. Materiales	80
4.1.5.3. Tecnológicos	81
4.1.5.4. Financieros	81
4.1.5.5. Físicos	81
4.1.5.6. Evaluación	81
4.2. Ejecución del proyecto	81
4.2.1. Nombre del proyecto	81
4.2.2. Introducción	81
4.2.3. Datos de la institución	82
4.2.4. Descripción del proyecto	82
4.2.5. Antecedentes	83
4.2.6. Justificación	84
4.2.7. Objetivos	85
4.2.7.1. Objetivos generales	85
4.2.7.2. Objetivos específicos	85
4.2.8. Principales impactos	85
4.2.9. Metodología	86
4.2.10. Cronograma de actividades	87
4.2.11. Recursos	88

4.2.11.1. Talento Humano	88
4.2.11.2. Materiales	88
4.2.11.3. Tecnológicos	88
4.2.11.4. Financieros	89
4.2.11.5. Físicos	89
4.3. Ejecución o evidencia de logro del proyecto	90
4.3.1. Fotografías antes del proyecto	90
4.3.2. Fotografías durante la ejecución del proyecto	91
4.3.3. Fotografías ejecutado el proyecto	95
4.4. Evaluación del proyecto	97
4.4.1. Instrumento de evaluación	97
4.4.2. Fotografías del acto de entrega del proyecto	98
4.4.3. Acta constitutiva de evaluación y entrega de proyecto	102
4.5. Conclusiones del proyecto	104
4.6. Recomendaciones del proyecto	105
CAPÍTULO V	
5.1. Propuesta individual: Implementación de la biblioteca Xinca en la oficina de la alcaldía indígena Xinca de Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatan, Santa Rosa.	106
5.2. Introducción	106
5.3. Objetivos	107
5.3.1. Objetivo general	107
5.3.2. Objetivos específicos	107

5.4. Marco Teorico	107
5.5. Desarrollo o propuesta individual	114
5.6. Conclusiones	116
5.7 Recomendaciones	116
5.8 Bibliografía	117
5.9 Anexos	117
CAPÍTULO VI	
6.1. Conclusiones generales	142
6.2. Recomendaciones generales	143
6.3. Bibliografía general	144
APÉNDICE	
Glosario	
Copia de Carta de solicitud de EPS	
Copia de carta de autorización de EPS	
Copia de autorización del libro de actas	
Copia de acta de inicio de EPS	
Copia de acta de inicio y finalización del Diagnóstico Institucional	
Copia de solicitud a Coordinadores de carrera para aplicar encuestas	
Guía de Análisis Contextual e Institucional (Guía de los ocho sectores)	
Formato de entrevistas y encuestas	
Gráficas	
Copia de solicitudes de talento humano para intervenciones profesionales	

Formato de diplomas entregados en intervenciones profesionales

Copia de acta de entrega del proyecto

Formato de agenda de actividades de EPS

Copia de solicitudes de gestión

ANEXOS

Copia de documentos utilizados en el proceso de ejecución del proyecto

Fotografías del diagnóstico

Fotografías de intervenciones profesionales

Fotografías de ejecución y entrega del proyecto

DICTAMEN



Dictamen CUNSARO-07-2017/WACD Cuilapa, Santa Rosa, 30 de marzo de 2017

Licenciado, M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá Coordinador de Exámenes de Graduación y Secretario del Consejo Directivo Presente

Hacemos de su conocimiento que la estudiante:

Silma Aracely López Méndez

Con carné: 200741646 ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de

EPS X

Titulado:

Construcción provisional y equipamiento básico de la Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca en la comunidad de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán Santa Rosa.

De acuerdo a las siguiente calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el Normativo vigente de EPS

Etapa Diagnóstica 13 puntos
Etapa de Intervención Profesional 15 puntos
Etapa de Elaboración, Ejecución y Evaluación del proyecto 50 puntos

Etapa de Extensión y Servicio

13 puntos

TOTAL 91 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 91 pts.

Por lo que se dictamina favorable para que pueda continuar con la fase de graduación a Nivel de Licenciatura.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,

M.A. Melvin Norbilio Girón Ruano

Profesional Revisor

Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sección Cuilapa, CUNSARO

Lic Walter Armando Carvajal Diaz

Ejercicio Profesiorial Supervisado, EPS. Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Sección Cuilapa, CLINSARO

C.c. Archivo

RESUMEN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

El producto es la prueba concreta de la consecución de los objetivos planteados en todo proceso de formulación técnica y teórica de un proyecto, de allí que en esta oportunidad se presenta un trabajo cimentado en las áreas curriculares de la carrera de Pedagogía y Administración educativa del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el marco previo a obtener el grado de Licenciados y Licenciadas en Pedagogía y Administración Educativa, para el efecto se desarrolla el Ejercicio Profesional Supervisado el cual consta de una duración de 640 horas, distribuidas según programación específica con el fin de que al final se pueda contar con aportes técnicos, científicos y de campo, al momento de presentar en forma física todo lo concerniente al proyecto en particular que se desarrolle.

De allí que dicho trabajo tiene como base científica principios de Administración General, fortaleciéndose enfoques de planeación, organización, dirección y control, elementos claves en el desarrollo de un proyecto, así mismo, la estructura del EPS plantea la utilización de los fundamentos de la Pedagogía y las herramientas de la Didáctica ya que exige al epesista, capacitaciones o inducciones que reflejen la solución de una necesidad específica institucional. Así mismo la Sociología permite el contacto con la naturaleza de los diversos grupos sociales que integran la institución seleccionada y proyecta a la vez características a tomar en cuenta al momento de la relación interpersonal entre futuro profesional y personal en general de la sede. Por último, y no menos importante, la aplicación de la Estadística permite confirmar y afianzar las razones que motivaron a la realización de un proyecto; puesto que a través de sus principios científicos se selecciona la necesidad que luego se convierte en un proyecto específico. De tal manera que todo el trabajo de gabinete y de campo que en este informe se plantea es producto de la realidad institucional de la sede del EPS y fundamentada científicamente según las áreas curriculares que contempla la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado es un proceso integral que requiere de la máxima expresión de habilidades y destrezas de un estudiante universitario, previo a optar un grado académico en la Universidad de San Carlos de Guatemala, de allí que el Centro Universitario de Santa Rosa -Cunsaroubicado en el municipio de Cuilapa, cabecera departamental de Santa Rosa, exige de sus futuros graduandos un desempeño que sea reflejo de los actitudes y aptitudes previo a ser reconocidos profesionalmente con el título de Licenciados y Licenciadas en Pedagogía y Administración Educativa, de esa parte la estructura del informe final del EPS se conforma de capítulos, anexos y apéndices, además de los respaldos estadísticos que le dan sustento a la selección de la necesidad que luego se convierte en un proyecto, que en esta ocasión de conformidad con los análisis de viabilidad y factibilidad desarrollados por los responsables administrativamente de la sede seleccionada y la estudiante epesista fue titulado "Construcción provisional e implementación de mobiliario y equipo básico en la Alcaldía Xinca, Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa", a continuación un breve enfoque de toda su estructura.

Capítulo I

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado: en este apartado se pone de manifiesto el dominio que se alcanzó en el área de Administración, específicamente con el principio de Planeación, ya que se busca a través de una guía general de trabajo, reflejada en planes sistemáticos según toda la estructura del informe de EPS, contar con todas aquellas actividades que en su conjunto permitan alcanzar los objetivos previstos, con el único fin de llevar a feliz término la realización del proyecto seleccionado para el efecto. Es importante resaltar la importancia de este capítulo ya que aquí se fijan los tiempos específicos de cada etapa y de manera en general deben quedar especificadas las acciones a desarrollar durante las seiscientas cuarenta horas mínimas, como lapso oficial de desarrollo del EPS.

Capítulo II

Plan de diagnóstico Institucional: todo administrador debe de tener dentro de su cultura general, la certeza de cómo y en qué momento tomar decisiones, sin embargo para el efecto es importante contar con la información necesaria para el efecto, de allí la importancia de un diagnóstico institucional, dicho proceso investigativo pretende obtener una listado de posibles necesidades, las cuales luego de los análisis respectivos le darán paso a un futuro proyecto. Es exigencia fortalecer dicha investigación con instrumentos técnicos y científicos, por lo que en esta ocasión se utiliza la Guía de Análisis Contextual y Administrativos (Guía de los 8 sectores) la cual fue aplicada al interno del de la Alcaldía Indígena Xinca, de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa en búsqueda de información que a futuro permitiera, con la opinión de las autoridades administrativas, seleccionar un tema que generara el proyecto y dentro de su importancia se convirtiera en la acción concreta del EPS.

Capítulo III.

Plan de Intervenciones profesionales: En este apartado se unen las experiencias propuestas de la Didáctica y la Pedagogía, ya que con sus aportes científicos y técnicos facilitan la planificación, organización y desarrollo de capacitaciones o inducciones que se dirigen al personal de la institución sede, según las necesidades encontradas, este proceso se denomina Intervenciones profesionales, que no son más que encuentros con el recurso humano que requiera de una formación o información según la naturaleza de sus funciones. En esta oportunidad se presenta el trabajo realizado con estudiantes de la zona de convergencia y pobladores de la comunidad de Aldea Santa Anita, a quienes se les impartió unas temáticas relacionadas con los requerimientos actuales hacia los alumnos en relación con el dominio de temáticas propias de su formación y con los vecinos, temas relacionados con el rescate de su cultura.

Capítulo IV.

Plan estratégico del Proyecto: luego de darse todos los pasos previos a llegar a este capítulo, se concluyó conjuntamente con las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa –Cunsaro- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, autoridades y vecinos de la comunidad Xinca, se determinó que la

prioridad estaba centrada en la "Construcción Provisional de la Oficina de la Alcaldía Xinca y la implementación de mobiliario y equipo básico" y se procedió a realizar dicha planificación en la cual se contempla la ejecución de todo el proyecto en su totalidad en aras de alcanzar los objetivos previstos en materia de gestión y proyección de los futuros egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Capítulo V.

Propuesta individual: la responsabilidad de un epesista es integral, de allí que además de evidenciar fehacientemente los resultados del proyecto planteado para el efecto, se le exige dentro de la estructura del informe de EPS el planteamiento de una propuesta técnica de un futuro proyecto, con el fin de que futuros epesistas cuenten con una base de datos que puedan tomar en cuenta para generar futuros proyectos en el contexto del EPS. Este trabajo encierra investigación, fundamentos teóricos e impactos cuantitativos y cualitativos así como sus anexos respectivos mínimos para la consideración de una posible selección tomada en cuenta para su futura ejecución.

Capítulo VI.

Conclusiones y recomendaciones generales: este apartado contempla la ratificación de los grandes aprendizajes de la epesista, pues le permite hacer mención de sus aportes personales así como citar todos aquellos documentos bibliográficos que le permitieron justificar y fundamentar todo su trabajo.

Anexos y Apéndice: las evidencias de todo el trabajo previo, durante y después de alcanzada la culminación del proyecto se evidencia en este apartado, con ello se fundamenta todo lo actuado en la realización del proyecto seleccionado para el efecto.

Capítulo I

CAPÍTULO I

1.1 Introducción

El desempeño de todo profesional egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se pone de manifiesto desde el momento en el cual debe de reflejar todas y cada una de las habilidades obtenidas durante su formación académica previo a optar a un grado académico, como este caso particular lo representa el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, establecido en los reglamentos específicos antes de ser investidos con el grado de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa. Desde este concepto el Centro Universitario de Santa Rosa, pretende con el desenvolvimiento de sus futuros egresados a nivel de grado impulsar las políticas de extensión y servicios en pro de una comunidad que está deseosa de recibir poco de lo mucho que proporcionan sus ciudadanos a través del pago de sus impuestos para que personas amantes de su crecimiento personal devuelvan por medio de manifestar interés y apoyo mutuo a las diferentes contingencias que la sociedad actual demanda, por tal razón todo futuro profesional a nivel de grado debe de cumplir con el EPS, de una manera social e integral, con el único ideal de fortalecer la vida en comunidad a nivel de prestar apoyo técnico, humano y material, a instituciones con desempeños sociales cien por ciento, con el único propósito de solucionar problemas que aquejen y limiten el desempeño institucional en alguna de las comunidades de nuestro departamento. Por tanto la Coordinación de Exámenes de Graduación y EPS, del Centro Universitario de Santa Rosa, impulsa el involucramiento de sus estudiantes en la vida cotidiana del departamento, generando con ello un apoyo directo a los coterráneos que con sus impuestos brindan la posibilidad de que más y más personas se formen en la gloriosa y tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala. En tal virtud se elabora el presente plan de EPS, con el único propósito de coadyuvar al engrandecimiento institucional dentro del ámbito geográfico de cobertura, del Centro Universitario de Santa Rosa.

1.2 PLAN GENERAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

1.2.1 Datos generales:

1.2.1.1 Datos personales

Nombre: Silma Aracely López Méndez

Carné: 200741646

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativ

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa

Número de Teléfono: 44683309

Correo Electrónico: silop83usac@hotmail.com

Dirección: Quezada, Jutiapa

1.2.1.2 Datos de la institución

Nombre: Alcaldía Indígena Xinca

Alcaide: José Demecio Aguilar Ramírez

Ubicación: Aldea Santa Anita Nixtiquipaque

Municipio: Santa María Ixhuatán

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de institución: Social de servicio

Horario de labores 7:30 a 17:30 horas

2.2 Objetivos

1.2.2.1 Objetivos Generales

- Contribuir al desarrollo económico y social de la región por medio de la labor profesional, y de extensión que impulsa el Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el único afán de servir a las empresas y comunidades que así lo demanden.
- Desarrollar de conformidad con los lineamientos del Ejercicio Profesional Supervisado, impulsado por el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO previo a optar al Título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, aportes y soluciones a las necesidades administrativas, pedagógicas y de infraestructura existentes en la Oficina del Parlamento Xinca, ubicada en Aldea Santa Anita, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa.

1.2.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar las necesidades existentes en la Oficina Indígena Xinca a través de la realización de un diagnóstico institucional.
- Coadyuvar en la solución de problemas existentes en la institución sede del EPS por medio de intervenciones profesionales
- Determinar el impacto cualitativo y cuantitativo del Ejercicio Profesional
 Supervisado a través de la formulación del Ejercicio profesional supervisado.
- Verificar los resultados obtenidos en las actividades y etapas programadas con la ejecución y evaluación de proyecto.
- Elaborar el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de verificar los logros obtenidos durante la programación de sus diferentes etapas.

1.2.3 Descripción de la práctica

- Plan General de Ejercicio Profesional Supervisado: Es la consecución de proceso técnico que como administradores siempre debemos implementar en la búsqueda de alcanzar objetivos y metas trazadas previamente en el marco de los procesos de investigación, que en este caso resulta un pilar fundamental en el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Plan de Diagnóstico: Es la etapa en donde el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado elabora un trabajo de campo que permita identificar procesos económicos, culturales, educativos, sociales y políticos de una institución o comunidad que busca mejorar su estilo de vida o en su caso elevar la calidad educativa.
- Plan de Etapa de Intervención Profesional: Se involucrará al trabajo de acción profesional en las actividades regulares y extraordinarias que se esté realizando en la unidad de práctica seleccionada, incluye el apoyo profesional que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, pueda brindar a la Sede, buscando con ello ratificar su calidad profesional y su crecimiento personal a través de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en su formación académica.
- Plan estratégico del proyecto: Durante este proceso contemplado en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, se espera determinar todas aquellas acciones que coadyuven a la consecución de los objetivos previstos en relación con el planteamiento técnico, administrativo, financiero, social y político de la solución planteada según lo investigado en el análisis de las necesidades ingentes del centro de práctica.
- Propuesta individual: la implementación de la propuesta individual representa un aporte técnico, científico y bibliográfico el cual servirá para su consideración a futuro de conformidad con el apoyo interinstitucional que pueda seguir teniendo para su efecto la sede que en esta oportunidad

fue beneficiada con apoyo técnico y logístico en pro de su crecimiento social y comunitario.

 Proceso de análisis técnico: en esta etapa se consolida el resultado del impacto de proyecto al generar un análisis y por consecuencia planteamiento de conclusiones y recomendaciones así como el respaldo bibliográfico que para el efecto le dio sustento y fundamento a todo el trabajo realizado en el contexto del EPS establecido previo a cerrar la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

1.2.4 Cronograma general de actividades

No.	Actividades	Mayo				Junio				Julio				P	١gc	st	0	Se	ptie	emb	re	Octubre				
		S	ema	nas	6	Se	Semanas			S	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Solicitud de EPS a la	Х																								
	institución	X																								
2	Autorización de EPS a la	X																								
	institución	X																								
3	Presentación a la sede		Х																							
			X																							
4	Toma de posesión de Ejercicio		X																							
	Profesional Supervisado y autorización.		Х																							
5	Plan General del Ejercicio Profesional			X																						
	Supervisado			X																						

6	Revisión y	TVT	1	1				T								
٥		X														
	aprobación de	1														
	plan general	X														
7	Planificación de	X						+								
'	Diagnóstico	^														
	1	X														
		^														
8	Revisión y	X														
	aprobación de															
	plan de	X														
	diagnóstico	^														
	ag															
9	Implementación	х														
	de diagnóstico															
		х														
10	Elaboración de			Χ												
	informe de															
	diagnóstico			X												
11	Presentación			X												
	de informe de															
	diagnóstico			X												
12	Revisión,			X												
	corrección y															
	aprobación de			X												
	informe															
	diagnóstico															
13	Planificación de	+			Х		-	-								
13	intervención				^											
	profesional	+														
	profesional				X											
4.4	Implementación					Х										
14	Implementación de intervención					^										
	profesional	++	-			Χ	_	+-								
	profesional					^										
15	Elaboración de	+				Х										
13	informe de					^										
	intervención															
	profesional															
	1					X										
40	Dropontosión	++	-			V		-	<u> </u>						 	
16	Presentación de informe de					X										
	intervención															
	profesional	++	+	\vdash		Х	+				\exists					
	profesional					^										
17	Revisión,	++				Х		+	 	H	-					
''	corrección y					^										
	aprobación de	++	+	1		Х	-	+			$\neg \dagger$					
	informe de					~										
	intervención															
	profesional															
			-	•	•			 	•					•		

18	Planificación de		Τ		Х															
.0	plan estratégico				^															
	de proyecto																			
					X															
19	Implementación				Х															
	de plan																			
	estratégico de proyecto				Х	-														
	proyecto				^															
	5																			
20	Revisión y aprobación de				Х															
	plan de																			
	proyecto																			
					Х	X	Х	х												
21	Ejecución del							X												
	proyecto						1	X	1							-				
22	Evaluación de								X											
	proyecto																			
									Х											
23	Propuesta									X										
	individual									Х						-				
										^										
24	Revisión y										Х									
	aprobación de																			
	propuesta individual										X									
	individual																			
25	Inauguración											Х								
	del proyecto																			
												Х								
26	Elaboración y												Х							
	presentación																			
	del informe final		1	\vdash	\perp	-		-					v			1				
													Х							
27	Revisión,					+								Х		1				
	corrección y																			
	aprobación de													х	X	X	X	X	X	
	informe final																			
28	Entrega del																			X
	informe				+	+	+		+					+		+				X
														1						

1.2.5 Recursos

Talento Humano:

- ✓ Epesista: Silma Aracely López Méndez
- ✓ Asesor EPS: Lic. Walter Armando Carvajal Díaz
- ✓ Coordinador EPS y Coordinador Exámenes de graduación M. A.
 Balter Armando Aguilar Pichillá

Materiales:

- √ Hojas de papel bond
- ✓ Lapiceros
- ✓ Impresiones
- √ Fotocopias
- ✓ Tinta

Técnicos

✓ Guía de los ocho sectores

Tecnológicos

- ✓ Equipo de computación
- ✓ Digital

Financieros

• Etapa	Descripción	Costo unitario	Costo total
Plan general del	Hojas papel bond	Q 20.00	Q 102.00
EPS	lapiceros	Q 2.00	
	fotocopias	Q 20.00	
	tinta	Q 60.00	
Plan diagnóstico	Acto Protocolario	Q 50.00	Q 50.00
Gestiones	Varios (según	Q 500.00	Q 500.00
	requerimientos)		
	Dia Fatati di	0 50 00	04.050.00
Intervención	Plan Estratégico	Q 50.00	Q1,050.00
profesional	Guía de trabajo	Q 50.00	
	Métodos y	Q 200.00	
	técnicas de		
	investigación		
	Trabajo de campo	Q 400.00	
	Tabulación de	Q 50.00	
	información		
	Formulación de	Q 50.00	
	Proyecto		
	Presentación de	Q 150.00	
	informe		
Plan estratégico	Varios (según	Q 200.00 (por	Q 2,000.00
	requerimientos)	intervención de	
		las epesistas)	

Investigación	Plan Estratégico	Q 50.00	Q1,050.00
Propuesta	Guía de trabajo	Q 50.00	
individual	Métodos y	Q 200.00	
	técnicas de		
	investigación		
	Trabajo de campo	Q 400.00	
	Tabulación de	Q 50.00	
	información		
	Formulación de	Q 50.00	
	Proyecto		
	Presentación de	Q 150.00	
	informe		
Ejecución	Plan Estratégico	Q 50.00	Q20,450.00
Propuesta	Cotizaciones	Q 100.00	
individual	Presupuesto	Q 100.00	
	Ejecución	Q 20,000.00	
	Formulación de	Q 50.00	
	Proyecto		
	Presentación de	Q 150.00	
	informe		
Ejecución	Estructura de	Q 50.00	Q 450.00
evaluación	informe		
Informe Final	Presentación de	Q 150.00	
	Informe		
	Correcciones	Q 100.00	
	Aprobación final	Q 150.00	
	1	otal General	Q.25, 652.00

1.2.6 Metodología de trabajo

- Guía de los ocho sectores
- Observación
- Encuesta
- Cuestionarios
- Lista de cotejo

1.2.7 Evaluación:

- Sistemática El presente plan se evaluará durante su desarrollo utilizando listas de cotejo.
- General Se evaluarán todos los procesos desarrollados antes, durante y después del Ejercicio Profesional Supervisado en sus diferentes etapas.

Silma Aracely López Méndez

Epesista

Vo.Bo._____

Lic. Walter Armando Carvajal Díaz Profesional Supervisor

Capítulo II

Capítulo II

2.1 Plan de diagnóstico

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado es producto de los requerimientos contemplados en el reglamento de exámenes para la graduación en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Por lo cual; para la realización de proyectos se hace pertinente elaborar el diagnostico institucional que consiste en el contacto directo con la institución sede, observando las necesidades prioritarias, para conocer la viabilidad y factibilidad de los problemas encontrados. Como epesistas del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para poder aplicar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la etapa de diagnóstico institucional conocemos y priorizamos a través de la observación, lista de cotejo, entrevistas, encuestas y la aplicación de la guía de los ocho sectores para poderles dar solución a las necesidades más urgentes de la oficina de la alcaldía indígena Xinca de Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

2. 1.1 Datos institucionales:

Nombre: Alcaldía Municipal Xinca

Alcaide: José Demecio Aguilar Ramírez

Ubicación: Aldea Santa Anita

Municipio: Santa María Ixhuatán

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de institución: Social de servicio

Número de Teléfono: 47084591

Horario de labores: 7:30 a 17:30 horas

2.1.2 Datos del Epesista:

Nombre: Silma Aracely López Méndez

Carné: 200741646

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa

Número de Teléfono: 44683309

Correo Electrónico: silop83usac@hotmail.com

Dirección: Aldea La Esperanza, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado

Horario: viernes de 07:00 a 13:00 sábado y domingo de 07:00 a 05:00

Periodo de ejecución: mayo – junio 2016

2.1.3. **Objetivo**

2.1.3.1. **Objetivos generales:**

Conocer las distintas problemáticas existentes dentro de la Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca ubicada en Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa para verificar su factibilidad y la viabilidad para una posible solución, se observaron los lineamientos que implica el reglamento correspondiente al Ejercicio Profesional Supervisado, impulsado por el Centro Universitario CUNSARO previo a optar al Título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

2.1.3.2 Objetivos específicos:

- Planificar las actividades que se llevarán a cabo para la realización del diagnóstico.
- Enumerar los problemas existentes en la oficina de la alcaldía indígena Xinca ubicada en Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.
- Detectar las áreas de la infraestructura.
- Aplicar la Guía de Análisis Contextual (los ocho sectores) en la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Definir el problema priorizado.

2.1.4 Actividades a Realizar

- Planificación de Diagnóstico
- Revisión y aprobación de plan
- Implementación de diagnóstico
- Redactar instrumentos: entrevista, encuestas y cuestionarios
- Aplicación de la Guía de los ocho sectores
- Reuniones con autoridades de Alcaldía Indígena Xinca
- Pasar encuestas a personas de la comunidad
- Obtener información de la Aldea Santa Anita
- Visualizar los problemas existentes en la Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca
- Listar las necesidades de la Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca
- Elaboración de informe de Diagnóstico
- Presentación de informe
- Revisión, corrección y aprobación de informe diagnóstico

2.1.5 Recursos

2.1.5.1 Talento Humano

- Profesional Supervisor
- Lic. Walter Carvajal Díaz
- Epesista
- Silma Aracely López Méndez
- Colaboradores
- Comunidad
- Alcalde de la Alcaldía Indígena Xinca
- **2.1.5.2 Recursos Materiales.** Se tiene contemplado la utilización de los siguientes recursos: hojas bond tamaño carta, impresiones, computadora, impresora, lapiceros, fotocopias, lápices, transporte, fotografías.

No.	Descripción	Cantidad	Valor	Subtotales
			unitario	
1	Hojas de papel bond T/C	40	Q 0.10	Q 4.00
2	Impresiones	120	Q 1.00	Q 120.00
3	Lápices	4	Q 1.50	Q 6.00
4	Lapiceros	4	Q 1.50	Q 6.00
5	Fotocopias	40	Q 0.25	Q 10.00
6	Pliegos de papel bond	8	Q 1.00	Q 8.00
7	Refacción	28	Q 10.00	Q 280.00
8	Fotografías	5	Q 8.00	Q 40.00
9	Transporte	40	Q 15.00	Q 600.00
	Q1,074.00			

2.1.5.3. Tecnológicos: computadora, impresora, fotocopiadora, cámara digital

2.1.5.4. Técnicos: manuales y guías

2.1.5.5. Financieros:

Etapa	Descripción	Costo unitario	Costo total
Diagnóstico	Plan Estratégico	Q 50.00	Q1,050.00
	Guía de trabajo	Q 50.00	
	Métodos y	Q 200.00	
	técnicas de		
	investigación		
	Trabajo de campo	Q 400.00	
	Tabulación de	Q 50.00	
	información		
	Formulación de	Q 50.00	
	Proyecto		

Presentación de	Q 150.00	
informe		

2.1.5.6 Físicos: Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca

2.1.6 Cronograma

No	ACTIVIDADES	RESPON-	P	RE	ALIZCIÓN	RE:	SULTADOS
		SABLES				OE	BTENIDOS
			Ε	3	4		
1	Elaborar plan	Epesistas	Р	Χ		Junio	Plan
	diagnóstico		E	Х			Elaborado
			_	^			
	Dada ta	Facilitae	_	V		la contra	December
2	Redactar	Epesistas	P	Χ		Junio	Documentos
	instrumentos:		Е	Χ			redactados
	entrevista,						
	encuestas y						
	cuestionarios						
3	Reuniones con	Epesistas	P	X		Junio	Redactado
	autoridades de		Е	Χ			
	Alcaldía Municipal						
	Xinca						
4	Pasar encuestas a	Epesistas	Р		Χ	Junio	Realizadas y
	personas de la		E		X		pasadas
	comunidad		-		^		
5	Obtener	Epesistas	Р		X	Junio	Información
	información de la		_		V		obtenida
	Aldea Santa Anita		E		X		
			<u> </u>				

6	Visualizar los	Epesistas	Р	X	Junio	Problemas
	problemas		E	Χ		visualizados
	existentes en la		=	^		
	Oficina de la					
	Alcaldía Indígena					
	Xinca					
7	Listar las	Epesistas	Р	Х	Junio	Lista de
	necesidades de la		E	Χ		necesidades
	Oficina de la		-	^		realizadas
	Alcaldía Indígena					
	Xinca					
8	Redactar el	Epesistas	Р	X	Junio	Informe
	informe del		Ε	X		redactado
	diagnóstico					
9	Entregar informe	Epesistas	Р	Х	Junio	
	del diagnóstico		E	Χ		
			_			
10	Aprobar el informe	Epesistas	Р	Х	Junio	
	de diagnóstico					
			Е	X		
			1			

2.1.7 Evaluación La evaluación del Diagnóstico Institucional se hará tomando en cuenta los siguientes indicadores:

Tiempo: Este se evaluará en función de las actividades planificadas y ejecutadas en el cronograma de actividades.

Objetivos: Estos se evaluarán con base a los logros obtenidos en cada actividad; utilizando para esto una lista de cotejo y la técnica de comparación de metas.

PEM Silma Aracely López Méndez Epesista

Vo.Bo._____

Lic. Walter Armando Carvajal Díaz Profesional Supervisor

2.2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Datos generales de la institución

- **2.2.1. Nombre de la institución:** Alcaldía Indígena Xinca, Santa Anita Nixquitipaque.
- **2.2.2.** Tipo de la institución: Social de servicio.
- 2.2.3. Ubicación geográfica: ubicado al Oeste de Santa María Ixhuatán, a una distancia de 1.5 Km., en las coordenadas 14° 11' 17" N 90°16' 50"O, y constituye una vía principal que comunica del Casco Urbano, 20 kilómetros de la cabecera municipal Cuilapa y a 84 kilómetros de la capital Ciudad de Guatemala.
- **2.2.4. Visión:** "Ser una instancia local, representativa, comunitaria con autoridad territorial, fundamentados en los principios del buen vivir"
- 2.2.5. Misión "Promover, acompañar y defender los derechos colectivos e individuales de los comunitarios, mediante el empoderamiento de liderazgos, construcción de modelos sostenibles para el desarrollo comunitario, con políticas inclusivas y la incidencia en la toma de decisiones a nivel local, municipal, departamental y nacional".

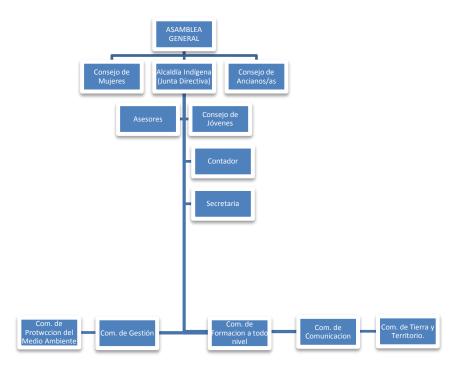
2.2.6 Objetivos:

- Rescatar la cultura xinca a nivel comunitario
- Proyectar la cultura xinca a nivel nacional
- Fortalecer la vida de la comunidad Xinca
- Heredar una cultura de paz, solidaria y participativa a las nuevas generaciones de Aldea Santa Anita

2.2.7 Políticas:

- 1. Protección al arte, folklore y artesanías.
- 2. Preservación y promoción de la cultura.
- 3. Protección e investigación de la cultura.

2.2.8 Estructura Organizacional.



2.2.9 Talento humano

- Consejo Xinca formado por siete alcaides
- Asamblea formada por todo los miembros de la comunidad

2.2.10 Recursos (Humano, Materiales, Tecnológicos)

2.2.11 Físicos

No cuenta con una instalación

2.2.12 Financieros

No cuenta con recursos financieros

2.2.13 Procedimientos - técnicas utilizadas para efectuar el Diagnóstico

- Guía de los ocho sectores: Para llevar a cabo la investigación se utilizó la Técnica de los Ocho Sectores. Para aplicarla se utilizaron varios procedimientos como: Encuestas, entrevista abierta al Alcalde Xinca, cuestionarios y la observación. Con la aplicación de estos instrumentos se logró recabar la información necesaria para poder establecer el diagnóstico.
- Observación: Se utilizó como técnica principal para verificar el estado de la infraestructura de la Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca de Aldea Santa Anita, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

2.2.14 Lista de análisis de problemas

I SECTOR COMUNIDAD

Principales problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas.
Económicos	La pérdida de las cosechas	Impulsar procesos de capacitación para la diversificación de cultivos.
Vías de acceso	Carretera en mal estado	Reparar la carretera de acceso de la cabecera municipal a la comunidad

II SECTOR INSTITUCION

Principales problemas del	Factores que originan los	Solución que
Sector	problemas	requieren los
		problemas.
Infraestructura	No cuenta con instalaciones propias.	Solicitar la construcción de su propia infraestructura
	No posee mobiliario apropiado para atención al público.	Implementar mobiliario y equipo de oficina
	No tiene servicios sanitarios	Construir una batería de baños.
	No existe local para biblioteca	Establecer un local para biblioteca
	No cuenta con bodega	Seleccionar un local para bodega

III SECTOR FINANZAS

Principales problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas.
Financiero	No cuenta con fondos propios para su funcionamiento.	Requerir al Concejo Municipal el respaldo y apoyo financiero para un óptimo funcionamiento en favor de la comunidad de Santa Anita Nixtiquipaque.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

Principales problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas.
RECURSO HUMANO	No cuenta con una estructura organizacional de personal que garantice una atención al público como toda institución de servicio comunitario.	Solicitar apoyo financiero para implementar personal operativo y de servicio para poder brindar un servicio idóneo al público en general.

V. SECTOR CURRÍCULUM

Principales problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas.
FUNDAMENTOS SOCIALES Y COMUNITARIOS	La ausencia de una red informativa que permita la generación de bibliografía, manuales, trifoliares, revistas, limita el auge de la cultura Xinca.	Impulsar procesos de investigación que den como resultado elementos bibliográficos para una mayor divulgación de información de la cultura Xinca para propios y extraños.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

Principales problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas.
Funcionamiento administrativo	No se cuentan con manuales de funciones.	Crear manuales de funciones para los miembros del concejo Xinca.
	No poseen tecnicismos que garanticen un acertado control de avances en el rescate de la cultura Xinca. No tiene una estructura organizacional concreta.	Implementar a través de capacitaciones tecnicismos administrativos para el buen funcionamiento de la Alcaldía Xinca. Definir funciones para cada uno de los Alcaides que conforman el Concejo Xinca.

VII. SECTOR DE RELACIONES

Principales problemas del Sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas.
Proyección	El control interno de la cultura Xinca por parte de los ancianos que limita su desarrollo.	Socialización de la cultura a nivel local y regional con el fin de encontrar eco en grupos organizados del país.
Extensión	No tener identificados los entes legalmente organizados que puedan ayudar al impulso de la cultura Xinca en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque.	Impulsar una verdadera campaña de extensión en el cual se verifique constantemente el interés por desarrollar elementos variados de la cultura Xinca en la zona.

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

Principales problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas.
CERTEZA JURÍDICA	El no contar con un reconocimiento propio como entidad de gobierno local, debido a que no se cumple lo establecido en el Código Municipal en relación con la obligación que tiene el Concejo Municipal de fortalecer el trabajo comunitario de dicha Alcaldía.	Gestionar a donde corresponde y ante las autoridades respectivas para que se le de cumplimiento a lo establecido en el Código Municipal en relación con la obligación que tiene la municipalidad local de auspiciar técnica, política y económicamente a la entidad Xinca como pueblo indígena reconocido en el contexto multicultural del país.

2.2.15 Priorización de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO	SOLUCIONES
	PRODUCEN	
Infraestructura		Gestionar fondos para la
	No posee edificio propio	compra de un escritorio
	No posee mobiliario apropiado	2. Concientizar a la
	para atención al público	comunidad Xinca lo
	para atonoion ai publico	importante de archivar
		ordenadamente.
		3. Gestionar silla.
FUNDAMENTOS	La ausencia de una red	Impulsar procesos de
SOCIALES Y	informativa que permita la	investigación que den como
COMUNITARIOS	generación de bibliografía,	resultado elementos
	manuales, trifoliares, revistas,	bibliográficos para una mayor
	limita el auge de la cultura	divulgación de información de
	Xinca.	la cultura Xinca para propios
		y extraños.
Proyección	El control interno de la cultura Xinca por parte de los ancianos puesto limita su desarrollo	Socialización de la cultura a nivel local y regional con el fin de encontrar eco en grupos organizados del país.
Extensión	No tener identificados los entes legalmente organizados que puedan ayudar al impulso de la cultura Xinca en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque	Impulsar una verdadera campaña de extensión en el cual se verifique constantemente el interés por desarrollar elementos variados de la cultura Xinca en la zona.

2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad

- OPCION 1: Construcción provisional e Implementación de mobiliario.
- Opción 2: Creación de red informativa que permita la generación de bibliografía, manuales, trifoliares.

INDICADORES		OPCIO	ÓN 1	OPCION 2	
		SI	NO	SI	NO
FINA	NCIERO				
1	¿Cuenta con suficientes recursos financieros para realizar el proyecto?		0	Х	0
2	¿El Epesista cuenta con fondos extras para imprevistos?	х	0	Х	0
3	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	Х	0	0	Х
ADM	INISTRATIVO LEGAL				
4	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	х	0	Х	0
5	¿Se tiene representación legal para realizar el proyecto?	х	0	Х	0
6	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	х	0	0	X
TÉCI	NICO				
7	¿Responde el proyecto a las necesidades y problemas existentes en la comunidad?	х	0	Х	0
8	¿Se tienen los insumos necesarios para su realización?	X	0	0	X
9	¿Se tiene bien definida la cobertura del	Х	0	Х	0

	Proyecto?				
POLÍ	TICO				
10	¿El proyecto será patrocinado y reproducido por diferentes instituciones y Epesista?	Х	0	Х	0
11	¿El proyecto es de vital importancia para la comunidad?	Х	0	0	X
CULT	URAL				
12	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	Х	0	Х	0
13	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la comunidad?	Х	0	Х	0
TOTA	ÄLES	13	0	9	4

2.2.17 Problemas seleccionados y propuesta de solución

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
Infraestructura	No posee edificio propio No posee mobiliario apropiado para atención al público	 Gestionar fondos para la compra de un escritorio. Concientizar a la comunidad Xinca lo importante de archivar ordenadamente. Gestionar silla.

Propuesta de solución

Problema	Pre factibilidad	Factibilidad	Viabilidad	Solución del problema
Construcción provisional e Implementación de mobiliario	Para llevar a cabo el proyecto seleccionado se realizó una guía de los ocho sectores y análisis de la problemática.	Para llevar a cabo los proyectos seleccionado se realizó un estudio financiero, técnico, administrativo, legal y de impacto.	Para ejecutar el proyecto los integrantes de grupo cuentan con la aprobación de la institución, así como con la fundamenta- ción legal respectiva.	Implementación de mobiliario en la Oficina de la Alcaldía Xinca en aldea Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

_						
PEM	Silma	Arace	ely Ló	pez N	/lénc	lez

Vo.Bo._____

Lic. Walter Armando Carvajal Díaz Profesional Supervisor

Capítulo III

3.1 PLAN DE ETAPA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

3.1.1 Datos de la Institución:

• Nombre: Alcaldía Indígena Xinca

• Director/Jefe: José Demecio Aguilar

• **Dirección:** Aldea Santa Anita

• Municipio: Santa María Ixhuatán

• **Departamento**: Santa Rosa

> Tipo de Institución: Social de servicio

Horario de trabajo: de 7:30 a 17:00 de lunes a viernes

Identificación:

Ejecutor de la Intervención Profesional: CUNSARO

Estudiante: Silma Aracely López Mayén

Carné No. 200741646

Teléfono: 44683309

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

Actividad: Intervenciones Profesionales

3.1.2 Introducción:

Cada intervención profesional realizada por el estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado, es una actividad de acción de trabajo profesional el cual benéfica al desarrollo social, cultural y educativo para cada comunidad.

Logrando así el estudiante el buen desarrollo profesional y su calidad en el crecimiento individual a través de la práctica de todos sus conocimientos obtenidos en su formación académica.

3.1.3. Objetivos

3.1.3.1. Objetivo General

Conocer los problemas existentes en la institución sede del EPS y buscar la viabilidad de una solución por medio de intervenciones profesionales realizadas por la estudiante Epesista.

3.1.3.2 Objetivos Específicos

- Priorizar problemas existentes en la institución sede del EPS.
- Realizar actividades regulares y extraordinarias en beneficio y desarrollo de distintas comunidades.

3.1.4 Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ONSABLES P TIEMPO/MES DE REALIZAC	TIEMPO/MES DE JUNIO			REALIZACIÓN	
			E	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	
1	Elaborar Plan de Intervención	Epesista	Р	Х				Semana 1
	Profesional		E	X				
2	Identificar temática	Epesista	Р	Х				Semana 1
			Е	X				
3	Presentación y aprobación de	Epesista	Р	Х				Semana 1
	temáticas seleccionadas		Е	Х				
4	Formulación de presupuesto general	Epesista	Р		Х			Semana 1
	procupació general		Е		Х			

5	Desarrollo de	Epesista	P	Х			Semana 2
	intervenciones		E	Х			
6	Planificación, Aprobación, Ejecución	Epesista	Р	X			Semana 2
	y evaluación,		Е	Х			
	intervención 1 Educación Superior, reto para la actualidad		Ш	X			
9	Planificación,	Epesista	Р		Х		Semana 3
	Aprobación, Ejecución y evaluación, intervención 2 Organización Comunitaria		Е		Х		
10	Planificación, Aprobación, Ejecución y evaluación,	Epesista	Р			Х	Semana 4
	intervención 3 Saneamiento ambiental responsabilidad de todos		Е			X	
11	Presentación, revisión y aprobación de informe de	Epesista	Р			Х	Semana 4
	intervenciones profesionales		E			Х	

3.1.5 Recursos

3.1.5.1 Talento Humano

- 1. Docentes y alumnos del Instituto Guillermo Putzey Alvarez
- 2. Colaboradores
- 3. Comunidad
- 4. Alcalde Indígena Xinca
- 5. Asesor: Lic. Walter Armando Carvajal Díaz
- 6. Epesista

3.1.5.2 Materiales

- ✓ Hojas de papel bond✓ Lapiceros✓ Impresiones✓ Fotocopias✓ Tinta

Técnicos

- ✓ Manuales
- ✓ Guías

3.1.5.3 Tecnológicos

- √ Equipo de computación
- ✓ Cañonera

3.1.5.3 Financieros

Etapa	Descripción	Costo unitario	Costo total
Intervención profesional	• Fotocopias	Q. 25.00	Q. 200.00
No. 1	Transporte	Q. 10.00	Q. 40.00
Educación	• Internet	Q. 15.00	Q. 30.00
Superior, reto para la actualidad.	• Impresiones	Q. 1.00	Q. 100.00
	• Tinta	Q. 25.00	Q. 50.00
	• Hojas papel		
	bond	Q. 0.25	Q. 150.00
	 Refacción 	Q. 5.00	Q. 300.00

Intervención	 Fotocopias 	Q. 25.00	Q. 50.00
profesional	• Fotocopias	Q. 25.00	Q. 50.00
No. 2	• Transporte	Q. 10.00	Q. 20.00
Organización Comunitaria	 Impresiones 	Q. 1.00	Q. 50.00
	• Tinta	Q. 25.00	Q. 50.00
	 Hojas papel bond 	Q. 0.25	Q. 50.00
	• Refacción	Q. 10.00	Q. 500.00
	Manta Vinílica	Q. 150.00	Q. 150.00
Intervención	 Fotocopias 	Q. 25.00	Q. 200.00
profesional No. 3	• Transporte	Q. 15.00	Q. 30.00
Saneamiento	 Internet 	Q. 15.00	Q. 15.00
ambiental responsabilidad de	• Impresiones	Q. 1.00	Q. 50.00
todos	• Tinta	Q. 25.00	Q. 50.00
	 Hojas papel bond 	Q. 0.25	Q. 50.00
	Material didáctico	Q. 200.00	Q. 200.00
	 Refacción 	Q. 5.00	Q. 200.00
	Tota	al General G	2 2,535.00

3.1.5.4 Físicos

• Edificios

3.1.6 Evaluación: Las actividades se evaluarán antes, durante y después de cada intervención profesional desarrollada.

3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas

3.2.1 Plan de actividad No. 1

3.2.1.1 Nombre de la actividad: Educación Superior, reto para la actualidad.

 Dirigida a: Graduandos Colegio Integral de Computación EDUCARE

• Lugar de realización: Quezada, Jutiapa

• Periodo: 13 al 17 de junio 2016

3.2.1.2 Datos de la Institución:

Nombre: Colegio Integral de Computación EDUCARE

Director: Sender Mauricio Soto Vásquez

Dirección: Quezada, departamento de Jutiapa

Municipio: Quezada

Departamento: Jutiapa

· Tipo de institución: Privada

Número telefónico:

Horario de labores: 13:00 a 18:00

3.2.1.3 Introducción

La proyección que la Universidad está alcanzando a través del trabajo del Centro Universitario de Santa Rosa, permite y a la vez compromete a los futuros egresados a nivel de grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, a proyectar la naturaleza de la Universidad y presentar la diversidad de oportunidades que está compartiendo con la comunidad, de allí que surge la intervención profesional denominada INFOCUNSARO, el cual en su objetivo primordial, solo busca dar a conocer las carreras, los procesos de inscripción, evaluación para los exámenes previos a dar inicio con el estudio superior a nivel universitario, luego ya se consolida todo este enfoque cuando el estudiante elige una carrera y al aprobar los requisitos mínimos que la Universidad exige, da inicio a la formación académica según la carrera que seleccione el interesado o interesada, así pues

se fundamenta un trabajo que va desde la socialización hasta la posible incorporación del estudiante a las aulas universitarias.

3.2.1.4 Objetivos

3.2.1.4.1 Objetivo General

 Incrementar la matricula estudiantil de todas las carreras que el Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona a nivel comunitario.

3.2.1.4.2 Objetivos Específicos

- Socializar con los estudiantes de diversificado de último grado, los procesos de continuidad de estudios superiores.
- Determinar la cantidad mínima posible de aspirantes a continuar estudios superiores.

3.2.1.5 Cronograma de actividades

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	Р	TIEMPO/MES DE JUNIO			NIO	REALIZACIÓN	
			E		S	emana	a 1		
				Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	
1	Elaborar Plan de Intervención Profesional	Epesista	Р	Х					Día 1
			Е	X					
2	Solicitar apoyo a las autoridades del Instituto	Epesista	Р		X				Día 2
	autoridades del mistituto		E		Х				
3	Solicitar la fecha en la cual puede ejercer dicho	Epesista	Р		Х				Día 2
	taller y ejecución		E		Х				
4	Solicitar al Director se	Epesista	Р			Х			Día 4

	sirva autorizar el uso de salón, mobiliario y equipo		Е		Х			
5	Realización de Afiches y	Epesista	Р			Х		Día 4
	Trifoliares		Е			Х		
6	Conferencia INFOCUNSARO	Epesista	Р				Х	Día 5
			E				Х	
9	Evaluación de la actividad	Epesista	Р				Х	Día 5
			E				Х	
10	Refrigerio	Epesista	Р				X	Día 5
			Е				Х	

3.2.1.6 Recursos

3.2.1.6.1 Talento Humano

- ✓ Docentes y alumnos del Instituto Guillermo Putzey Alvarez
- ✓ Asesor: Lic. Walter Armando Carvajal Díaz
- ✓ Epesistas

3.2.1.6.2 Materiales

- √ Hojas de papel bond
- ✓ Lapiceros
- ✓ Impresiones
- √ Fotocopias
- ✓ Tinta

Técnicos

- ✓ Manuales
- ✓ Guías

Tecnológicos

- ✓ Equipo de computación
- ✓ Cañonera

3.2.1.6.3 Financieros

Etapa	Descripción	Costo unitario	Costo total
Intervención profesional	• Fotocopias	Q. 25.00	Q. 200.00
No. 1	Transporte	Q. 10.00	Q. 40.00
Educación	• Internet	Q. 15.00	Q. 30.00
Superior, reto para la actualidad.	 Impresiones 	Q. 1.00	Q 100.00
	• Tinta	Q. 25.00	Q. 50.00
	 Hojas papel bond 	Q. 0.25	Q. 150.00
	• Refacción	Q. 5.00	Q. 300.00
		Total General (Q. 870.00

3.2.1.6.4 Físicos

Centro educativo

3.2.1.7 Evidencias de logro

3.2.1.7.1 Temática

La educación superior

La ley de educación vigente en Guatemala, tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los

medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y sus estudiantes.

A las universidades privadas, que son instituciones independientes, les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la Nación, con el fin de contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales.

Preparación que brinda

La preparación que brinda la educación superior es de tipo profesional o académica. Se distingue entre estudios de pregrado y posgrado (master y doctorado), según el sistema de titulación profesional y grados académicos. Los establecimientos de educación superior han sido tradicionalmente las universidades, pero además se consideran otros centros educacionales como institutos, escuelas, profesionales o escuelas técnicas, centro formación de la profesora, escuelas o institutos politécnicos, entre otros, adscritos a una universidad local.

Otras Funciones

Aparte de la enseñanza, una función importante que se tiene en cuenta en la educación superior es la actividad de investigación en los distintos niveles del saber. Otra importante función es la que corresponde a las actividades de extensión, donde se procura la participación de la población y se vuelcan hacia ella los resultados.

Con base en lo anterior, se puede afirmar que la educación superior y de cualquier otra índole debe trascender a la sociedad. La educación superior que no se involucre socialmente deja mucho que desear, debido a que lo ideal de la educación es que la persona que la reciba comprenda que es un ser social y

que debe servirle no solo a sí mismo, sino también a la sociedad a la cual pertenece o dentro de la cual interactúe.

Rol en la sociedad

El papel que desempeña la educación superior en la sociedad cambia según la cultura del país; por ejemplo, en muchos países del sur de <u>Europa</u> se entiende que el estudiante va a la universidad para obtener un diploma que le asegurará un buen trabajo, mientras que en varios países del norte de Europa el período de estudios a la universidad es también un momento en el que el estudiante aprende a ser autónomo emocional y económicamente, aprende a mezclarse con personas de diferentes orígenes y se desarrolla como persona. En estos países, el estudiante estudia en una ciudad más bien lejos de su pueblo natal.

Procesos de ingreso a la Universidad de San Carlos en la actualidad

CAPITULO VI DE LAS INSCRIPCIONES EN GENERAL

<u>ARTICULO 280.</u> <u>Inscripción Ordinaria:</u> Es la que se realiza en las fechas señaladas en el calendario oficial de inscripción.

ARTICULO 29o. La inscripción de estudiantes en la Universidad de San Carlos se realizará en las fechas fijadas con la debida anticipación por el Departamento.

ARTICULO 30o. La inscripción sólo podrá obtenerse en las fechas señaladas por los períodos reglamentarios. Se exceptúan los estudiantes que habiendo cerrado currículum, desean inscribirse pendientes de exámenes generales privado y público, quienes podrán hacerlo hasta el quince de noviembre de cada año.

ARTICULO 31o. Inscripción Extraordinaria: Procederán las solicitudes de inscripción extraordinaria que se declaren justificadas y que se presenten dentro de los diez días hábiles posteriores a la fecha calendarizada de inscripción ordinaria.

ARTICULO 32o. Si el Departamento autoriza la inscripción notificará por correo certificado con aviso de recepción a costa del interesado, para que se presente en un lapso de ocho días hábiles contados a partir de la fecha de notificación. La incomparecencia del solicitante dejará sin efecto la autorización de inscripción.

<u>ARTICULO 330.</u> Denegada la inscripción por el Departamento se notificará por correo certificado con aviso de recepción a costa del interesado, quién podrá interponer recursos de apelación ante el Departamento dentro del término de tres días siguientes al de haber sido notificado.

ARTICULO 34o. El Departamento cursará los recursos de apelación dentro de cuarenta y ocho horas siguientes a su recepción, a la Comisión de Apelaciones, la que deberá resolver dentro del término de ley contando a partir de la fecha de su recepción. En contra de lo resuelto por la Comisión de Apelaciones, no cabe recurso alguno.

ARTICULO 35o. A quienes se les haya autorizado su inscripción por el Departamento o por la Comisión de Apelaciones, se les fija un lapso de cinco días hábiles contados a partir de la fecha en que sean notificados por intermedio del Departamento, a efecto de que procedan a inscribirse. La no comparecencia a efectuar su inscripción dentro del término fijado, presume la renuncia al derecho adquirido y la extinción del mismo, no pudiendo volver a accionarse sobre el asunto.

ARTICULO 36o. El Departamento no podrá realizar ninguna inscripción en la Unidad Académica respectiva durante los ocho días hábiles previos a una elección en que participen los estudiantes, salvo que se trate de un primer ingreso a la Universidad o inscripción de estudiantes de nacionalidad extranjera.

Artículo reformado por el Consejo Superior Universitario en punto Cuarto del Acta No. 31-93, de fecha 1 de septiembre de 1993.

Pasos para ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala

Para llenar la solicitud de ingreso se debe contar con:

- Certificación de partida de nacimiento reciente
- Tarjeta de orientación vocacional emitida por la sección de Orientación vocacional
- Constancia de pruebas de conocimientos básicos con resultados satisfactorios emitidas
- Constancia de pruebas específicas con resultado satisfactorio emitida por la Unidad académica en la cual deseas estudiar y generar tu PIN INGRESANDO A LA OPCIÓN OBTENER EI PIN en la página web de la USAC.

ASISTENCIA INTERVECION PROFESIONAL No. 3 "Educación superior a nuestro alcance" Lugar de realización: Aldea la Esperanza, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

FECHA: 18 de junio de 2,016

No.	Nombre	Firma
1	Alfaro Salazár Antony Maudiel	X A Denty
2	Castillo Corado Juan José	Juin fuge
3	Divas Ramírez Edilma	alima ,
4	Estrada Ramírez Banner Everardo	T-stigla
5	García Hernández Karen Beatriz	Marge 1)
6	González Pineda Leticia	Cont model
7	Grageda Rodríguez Rony Omar	Engeder Umay
8	Lémus Betancourt Osman Armando	of the state of th
9	Monterroso Zepeda Patricia Isabel	Nonserroso Zagelle
10	Ramirez Hernández Abraham	Thurst for the
11	Ramírez Revolorio Beronica del Carmen	- Comment
12	Ramirez Revolorio Gesler Alexis	T line
13	Rodríguez Urias Sindy Esmeralda	Thus
14	Solares Castillo Marvin Antonio	Spend
15	Vásquez Ramos Dilma Carolina	1 Lugues 2
16	Zetino Zepeda Antony Maudiel	retino fortone
17	Alfaro Salazár Sindy Esmeralda	Hitan Soluzar
18	Arias Granados Jaurin Abelardo	Costillo (
19	Castillo Galindo Heber Ruperto	Frax, Grandos
20	Estrada Ramírez Claudia Verónica	Costrato 2
21	García Díaz Abner Orlando	1000
22	García Galindo Victor Hugo	the the
23	Gil Carrera Cristian Omar	o Courting
24	Lara Chávez Lester Armando	Twee Claret man Ma
25	Monterroso Escobar Jackeline Esmeralda	No - I What tork
26	Monterroso Escobar Emerzónn Antony	What me
27	Morán García Edwin Rodalber	1 Contint
28	Osorio Cazún Carlos David	Service
29		1 Cautai
30		The state of the s

Vo.Bo. Lic. Walter Armando Calvajal Diaz Profesional Supervisado PEM. Silma Aracely Lopez Ménde

Epesista

3.2.1.7.3 Fotografías



Foto No. 1. Asesor de EPS INAUGURANDO INTERVENCIÓN. Silma López. EPS -CUNSARO-

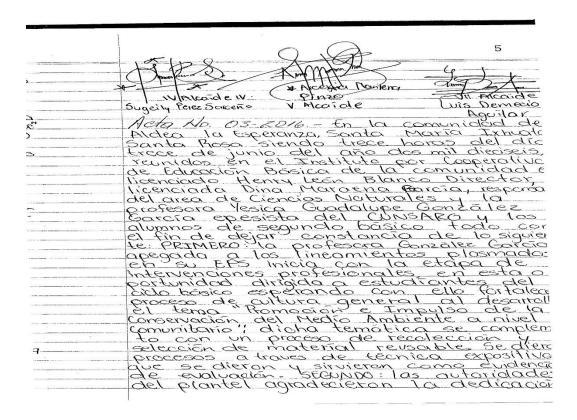


Foto No. 2.MATERIAL AUDIOVISUAL DE INTERVENCIÓN. Silma López. EPS-CUNSARO-



Foto No. 3.ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN INTERVENCIÓN. Silma López. EPS-CUNSARO-

3.2.1.7.4 Acta



Ambiente a nivel Comunitario" se complemento con limpieza del 6xea Siemlora de árboles. SEGUNDO. del plantel agradecieron la dedicación y profesionalismo manifestando por la profesara Silma Aracely López Méndez antes durante y después de la actividad. No habitando mas que hacer constar en da par finalizada dos horas despres de turnando para dejar constancia legal los en ello intervenimos Acto No. 05-2016 - En la comunidad de Aldea el Pital municipio de Santa Maria Ixhuatan Santa Rosa, siendo las trece horas del día quince de junio del año dos mil direciseis, beunidos en dirección del Instituto de Telesaccundario la aldea mensionada anteriormente el licenciado Yonaton Romitez Costillo Director, relalicenciada, Gloribel Sontos Pinzon Cotedrático de Cioncias Naturales y la protesora Lisby Normi Ganzalez sista del CUNISARO con el apayo de los alumnos de los tres grados de educación básica, para dejar constancio de la significate PRIMERO. la professoro lisby Notherni Hernandez Gonzalez apequala a lós lineanimentos plasmados en le

3.2.2 Plan de actividad No. 2

3.2.2.1 Nombre de la actividad: Organización comunitaria

Dirigida a: Habitantes de la comunidad

• Lugar de realización: : Aldea Santa Anita, Santa María Ixhuatán, Santa

Rosa

• Periodo: Del 20 al 24 de junio de 2016

3.2.2.2 Datos de la Institución

• Nombre: Alcaldía Indígena Xinca

• **Director/Jefe:** José Demecio Aguilar

• **Dirección:** Aldea Santa Anita

• Municipio: Santa María Ixhuatán

• **Departamento:** Santa Rosa

> Tipo de Institución: Social de servicio

Número telefónico: 47084591

Horario de labores: de 7:30 a 17:00 de lunes a viernes.

4.1.3.2 Introducción

La administración dentro de sus fases contempla como un requisito indispensable el determinar los procesos organizacionales de toda institución para su buen funcionamiento, desde este enfoque se concentra la intervención profesional dirigida a las autoridades del Concejo Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, con el único propósito de establecer por medio de la Asamblea Comunitaria, los diferentes roles y responsabilidades que tienen sus integrantes, de allí que el Principio de Jerarquía será la base teórica para que se puedan establecer de manera conjunta los principios elementales del organigrama institucional de la Alcaldía Xinca de Aldea Santa Anita

Nixtiquipaque, del municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa.

3.2.2.4 Objetivos

3.2.2.4.1 Objetivo General

Conocer la estructura jerárquica de la Oficina de Alcaldía Indígena Xinca de Santa Anita Nixquitipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

3.2.2.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar la estructura de la Alcaldía Indígena Xinca a través de la realización del organigrama.
- Elaborar una manta vinílica para que sea visualizado el organigrama de la Alcaldía Indígena Xinca
- Coadyuvar en la solución de problemas existentes en la institución sede del EPS por medio de la intervención profesional.

3.2.2.5 Cronograma de actividades

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	Р	TIEMPO/MES DE JUNIO					REALIZACIÓN
			Е	Semana 3					
				Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	
1	Elaborar Plan de Intervención Profesional	Epesista	P E	X					Día 1
2	Solicitar apoyo a las autoridades de la Alcaldía	Epesista	Р		Х				Día 2
	indígena Xinca		Е		X				
3	Solicitar la fecha en la cual puede ejercer dicho	Epesista	Р			Х			Día 3
	taller y ejecución		E			Х			

4	Gestionar apoyo para la elaboración de la manta	Epesista	Р		Х		Día 3
	vinílica		Е		Х		
7	Colocación de la manta vinílica la cual contiene el organigrama en la oficina	Epesista	Р			Х	Día 5
			Е			Х	
5	Charla sobre la importancia que tiene en	Epesista	Р			Х	Día 5
	una oficina		E			X	
6	Refrigerio	Epesista	Р			Х	Día 5
			Е			Х	
7	Evaluación de la actividad	Epesista	Р			Х	Día 5
			Е			Х	

3.2.2.6 Recursos

3.2.2.6.1 Talento Humano

- ✓ Colaboradores
- ✓ Comunidad
- ✓ Alcalde Indígena Xinca
- ✓ Asesor: Lic. Walter Armando Carvajal Díaz
- ✓ Epesista

3.2.2.6.2 Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Lapiceros
- ✓ Impresiones
- √ Fotocopias
- ✓ Tinta

Técnicos

- ✓ Manuales
- ✓ Guías

Tecnológicos

- ✓ Equipo de computación
- ✓ Cañonera

3.2.2.6.3 Financieros

Etapa	Descripción	Costo unitario	Costo total
Intervención profesional	Fotocopias	Q. 25.00	Q. 50.00
No. 2	Transporte	Q .10.00	Q. 20.00
FORMULACIÓN ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	• Impresiones	Q. 1.00	Q. 50.00
	• Tinta	Q. 25.00	Q. 50.00
	 Hojas papel bond 	Q. 0.25	Q. 50.00
	• Refacción	Q. 10.00	Q. 500.00
	Manta Vinílica	Q.150.00	Q. 150.00
		Total General	Q. 870.00

3.2.2.6.4 Físicos

• Edificio

3.2.2.7 Evidencias de logro

3.2.2.7.1 Temática

Los Organigramas

Definición de organigrama:

Un **organigrama** es la representación gráfica de la estructura de una empresa o cualquier otra organización, incluyen las estructuras departamentales y, en algunos casos, las personas que las dirigen,

hacen un esquema sobre las relaciones jerárquicas y competenciales de vigor.

El organigrama es un modelo abstracto y sistemático que permite obtener una idea uniforme y sintética de la estructura formal de una organización:

Desempeña un papel informativo.

Presenta todos los elementos de autoridad, los niveles de jerarquía y la relación entre ellos.

En el organigrama no se tiene que encontrar toda la información para conocer cómo es la estructura total de la empresa.

Todo organigrama tiene el compromiso de cumplir los siguientes requisitos:

- 1. Tiene que ser fácil de entender y sencillo de utilizar.
- 2. Debe contener únicamente los elementos indispensables.

Tipos de organigrama:

- a. Vertical: Muestra las jerarquías según una pirámide, de arriba abajo.
- b. Horizontal: Muestra las jerarquías de izquierda a derecha.
- c. Mixto: Es una combinación entre el horizontal y el vertical.
- d. Circular: La autoridad máxima está en el centro, y alrededor de ella se forman círculos concéntricos donde figuran las autoridades en niveles decrecientes.
- e. Escalar: Se usan sangrías para señalar la autoridad, cuanto mayor es la sangría, menor es la autoridad de ese cargo.
- f. Tabular: Es prácticamente escalar, solo que el tabular no lleva líneas que unen los mandos de autoridad.

Es importante tener en cuenta que ningún organigrama puede ser fijo o invariable. Es decir, un organigrama es una especie de fotografía de la estructura de una organización en un momento determinado.

Finalidad del Organigrama

Un organigrama posee diversas funciones y finalidades. Un autor expone lo siguiente:

- Representa las diferentes unidades que constituyen la compañía con sus respectivos niveles jerárquicos.
- Refleja los diversos tipos de trabajo, especializados o no, que se realizan en la empresa debidamente asignados por área de responsabilidad o función.
- Muestra una representación de la división de trabajo, indicando:
- Los cargos existentes en la compañía.
- Como estos cargos se agrupan en unidades administrativas.
- Como la autoridad se le asigna a los mismos.

Funciones del Organigrama

Para la ciencia de la administración:

Sirve de asistencia y orientación de todas las unidades administrativas de la empresa al reflejar la estructura organizativa y sus características gráficas y actualizaciones.

Para el área de organización y sistema:

Sirve para reflejar la estructura así como velar por su permanente revisión y actualización (en las empresas pequeñas y medianas, generalmente la unidad de personal asume esta función), la cual se da a conocer a toda la compañía a través de los manuales de organización.

Para el área de administración de personal:

El analista de personal requiere de este instrumento para los estudios de descripción y análisis de cargos, los planes de administración de sueldos y salarios y en general como elemento de apoyo para la implementación, seguimiento y actualización de todos los sistemas de personal.

Y en forma general sirve para:

- Descubrir y eliminar defectos o fallas de organización.
- Comunicar la estructura organizativa.
- Reflejar los cambios organizativos

Ventajas del Organigrama

El uso de los organigramas ofrece varias ventajas precisas entre las que sobresalen las siguientes:

- 1. Obliga a sus autores aclarar sus ideas.
- Puede apreciarse a simple vista la estructura general y las relaciones de trabajo en la compañía, mejor de lo que podría hacerse por medio de una larga descripción.
- 3. Muestra quién depende de quién.
- Indica alguna de las peculiaridades importantes de la estructura de una compañía, sus puntos fuertes y débiles.
- Sirve como historia de los cambios, instrumentos de enseñanza y medio de información al público acerca de las relaciones de trabajo de la compañía.
- 6. Son apropiados para lograr que los principios de la organización operen
- 7. Indica a los administradores y al personal nuevo la forma como se integran a la organización.

Desventajas del Organigrama

No obstante las múltiples ventajas que ofrece el uso de los organigramas, al usarlos no se deben pasar por alto sus principales defectos que son:

- Ellos muestran solamente las relaciones formales de autoridad dejando por fuera muchas relaciones informales significativas y las relaciones de información.
- No señalan el grado de autoridad disponible a distintos niveles, aunque sería posible construirlo con líneas de diferentes intensidades para indicar diferentes grados de autoridad, ésta en realidad no se puede someter a esta forma de medición. Además si se dibujaran las distintas líneas indicativas de relaciones informales y de canales de información, el organigrama se haría tan complejo que perdería su utilidad.
- Con frecuencia indican la organización tal como debería ser o cómo era, más bien cómo es en realidad. Algunos administradores descuidan actualizarlos, olvidando que la organización es dinámica y permiten que los organigramas se vuelvan obsoletos.

 Puede ocasionar que el personal confunda las relaciones de autoridad con el status.

Contenido del Organigrama

Un organigrama puede contener diversos datos, pero según el criterio de un autor, estos son sus principales contenidos:

- Títulos de descripción condensada de las actividades. Esto incluye generalmente el nombre de la compañía y la actividad que se defina.
- Nombre del funcionario que formuló las cartas.
- Fecha de formulación.
- Aprobación (del presidente, vicepresidente ejecutivo, consejo de organización, etc.).
- Leyenda (explicación de líneas y símbolos especiales)

ASISTENCIA

INTERVECION PROFESIONAL No. 2

"Implementación del marco filosófico en la Oficina de la Alcaldia Indigena Xinca, Santa Anita Nixtiquipaque"

FECHA 18 de junio de 2,016

No.	Nombre	Firma
1	Jose Demecion Aguilar	
2	Lisby Nohemin Hernández González	The Marketon
3	Silma Araceli Lopez Mendéz	Li Walley Marie
4	Yesica Guadalupe González García	- War
5	Pedro Estrada Arias	
6	Antonio Rodriguez Chávez	75377
7	Elio Gutierrez	PIO HULLINEZI
8	Noé Aldana Divas	The said
9	Byron Lemus Ramirez	
10	Gustavo Ramos Barrientos	The state of the s
11	Edgar Rolando Castillo Barrientos	Emont !
12	Luis Demecio Aguilar	and many many many
13	Benjamin Lorenzana Bailon	The second
14	Ricardo Barrientos Ramos	THE OF THE PARTY O
15		AA
16	Samuel Fernando Aguilar	The state of the s
17	José Adelmo González	GLEAST TO I
18	Norma Marina Solis	(a la produ
19	Leidy Celeste Hernandez	Sport fact 1
20	Hugo Adelso Lemus	1 Joseph 1
21	Sugeily Pérez Sarceño	Amit to

Vo.Bo. Lic. Walter Armando Carvajal Díaz Profesional Supervisado EM. Silma Aracely Lopez Méndez

3.2.2.7.3 Fotografías



Foto No. 4.PARTICIPANTES EN INTERVENCIÓN. Silma López. EPS-CUNSARO-



Foto No. 5.LIDERES COMUNITARIOS PARTICIPANDO EN INTERVENCIÓN. Silma López. EPS-CUNSARO-



Foto No. 6.Dinámica rompe hielo en Intervención. Silma López. EPS-CUNSARO-



Foto No. 7.EPESISTA DIRIGIENDO INTERVENCIÓN. Silma López. EPS-CUNSARO-

8 EPS inicia con la etapa de intervención profesional as esla oportunidad dirigida tes de los tres grado d básicos esperando con ello fortalecer Cultura general al description "Promoción & Impulso de la Conservación del Medio Ambiente a nivel Comunitario, dicha temática se complemento con, jornada de limpieza en Comunida. SEGUNDO: las autoridades del plantel agradeciesan la dedicación y profesio halismo manifestando por la prof Listy Notices; Hernandez Gandales, antes durante y despues de la actividad. No habrendo nada más que hacer constar se da par finalizada dos boras después de su inicio, firmando para dejor constancia legal los que en DIRECCION Acta No. 06-2016 En la comunidad de Aldea Santa Anita, Santa Maria Ixhustan Santa Bosa, siendo las nueve horas del dia dieciocho de Junio del año dos mil dieciseis reunidos en la sede de la gladdia xinca el Señor José Demesio Aguilar Alcaide, el licenciado Walter Armendo Carvajal Díaz asesor del EPS las Epesistas Lisby Nohemy Hemandez González Yesica GNAdalupe del Rosario González García

Silma Aracely lopez Mendez, así como integestes de la comunidad todos con el fin de hacer constar lo siquiente PRIMERO la profesora Lisby Nohemy Hernandez Ive go de la bienvenida presento a la comu nidad una serie de enfoques teorices, técnicos relacionados con la estructura organizacional de una institución, lo cual luzgo de todo 10 expuesto dio como result tado el establecimiento y definición del organiquama de la alcaldia xinco en Santa Anita Sequidamente que el turno de la profesora Yesica Guada lupe del Rosario Gonzalez García quien tuvo a ben enfocarse en la necessidad de establecer un rumbo filosofico en toda institución con caracter y servicio social, dando Como résultado luego de todo lo expresto la formulación de la Misión y de la visión que identificara a la alcaldía Xinca a partir de la procesora silm Aracely Lopez Méndez dentro de su propuesta terratica se centro en la importancia de los iconos institucionales o sea, la cara visible de una institución que asi como luego de desarrolladas las infor maciones necesarias con la ayuda de vecinos visionario se seleccionaros elementos que en su conjunto le dieron vida al 1090 de la alcaldic Xinca SEGUNDO: todo el trabajo descrito en el punto anteriorse

3.2.3 Plan de actividad No. 3

3.2.3.1 Nombre de la actividad: Saneamiento ambiental, responsabilidad de todos

- Dirigida a: Graduandos de la carrera de Secretariado y Oficinista
- · Lugar de realización: Quezada, Jutiapa
- Periodo: Del 27 junio al 30 junio 2016

3.2.3.2 Datos de la Institución:

Nombre: Colegio Integral de Computación EDUCARE

Director: Sender Mauricio Soto Vásquez

• Dirección: Quesada, Jutiapa

Municipio: Quesada

• **Departamento:** Jutiapa

• Tipo de Institución: Privada

Número telefónico:

Horario de trabajo: 13:00 a 18:00

3.2.3.3 Introducción

Hoy en día el estar pendiente del cuidado y sostenibilidad del medio ambiente como un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana, provoca que todos nos veamos comprometidos por cuidar el entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado. De allí surge entonces el planteamiento del desarrollo temático dirigido a futuros graduandos del Ciclo Diversificado con el fin fortalecer y hacer valer aspectos como la responsabilidad que todos y todas tenemos en la búsqueda de cuidar el lugar donde vivimos. Con ello se espera que aspectos conductuales retomen un nuevo curso

y surjan principios y valores que hagan de nuestro entorno un lugar propicio para vivir.

3.2.3.4 Objetivos

3.2.3.4.1 Objetivo General

 Concientizar estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de Aldea El Pital, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa; lo esencial que es cuidar y proteger nuestro medio ambiente para una vida mejor.

3.2.3.4.2 Objetivos Específicos

- o Organizar jornadas de limpieza en dicho centro educativo.
- Promover en cada estudiante el interés del cuidado del medio ambiente.
- Fomentar valores naturales para que cada estudiante mejore la forma de proteger nuestro medio ambiente.

3.2.3.5 Cronograma de actividades

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	Р	TIE	MPO/	NIO	REALIZACIÓN		
			Е		S	emana	4		
				Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	
1	Elaborar plan de	Epesista	Р	X					Día 1
	intervención profesional		E	Х					
2	Solicitar apoyo a las autoridades del Instituto	Epesista	Р		Х				Día 2
			Е		Х				
3	Solicitar la fecha en la cual puede ejercer dicho	Epesista	Р		Х				Día 2
	taller y ejecución		Е		Х				
			Р			Х			

4	Solicitar al Director se sirva autorizar el uso de	Epesista	E		Х			Día 4
	salón, mobiliario y equipo		Е			X		
5	Conferencia sobre el cuidado de nuestro medio	Epesista	Р				Х	Día 5
	ambiente		E				Х	
			Е				Х	
6	Jornada de Limpieza con los estudiantes	Epesista	Р				X	Día 5
			Е				Х	
8	Refrigerio	Epesista	Р				X	Día 5
			Е				X	
9	Evaluación de la actividad	Epesista	Р				Х	Día 5

3.2.3.6 Recursos

3.2.3.6.1 Talento Humano

- ✓ Estudiantes del Nivel Básico
- ✓ Director del establecimiento
- ✓ Docentes del establecimiento
- ✓ Asesor: Lic. Walter Armando Carvajal Díaz
- ✓ Epesista

3.2.3.6.2 Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Lapiceros
- ✓ Impresiones
- √ Fotocopias
- ✓ Tinta

Técnicos

- ✓ Manuales
- ✓ Guías

Tecnológicos

- √ Equipo de computación
- ✓ Cañonera

3.2.3.6.3 Financieros

Etapa	Descripción	Costo unitario	Costo total	
	• Fotocopias	Q. 25.00	Q. 200.00	
Intervención profesional	Transporte	Q. 15.00	Q. 30.00	
No. 3	• Internet	Q. 15.00	Q. 15.00	
Saneamiento	 Impresiones 	Q. 1.00	Q. 50.00	
ambiental responsabilidad de	• Tinta	Q. 25.00	Q. 50.00	
todos	 Hojas papel bond 	Q. 0.25	Q. 50.00	
	Material didáctico	Q. 200.00	Q. 200.00	
	• Refacción	Q. 5.00	Q. 200.00	
	To	tal General	Q. 845.00	

3.2.3.6.4 Físicos

• Centro educativo

3.2.3.7 Evidencias de logro

3.2.3.7.1 Temática

Medio Ambiente

1. Introducción

El Medio Ambiente es todo aquello que nos rodea y que debemos cuidar para mantener limpia nuestra ciudad, colegio, hogar, etc., en fin todo en donde podamos estar, por esto hemos realizado la siguiente investigación acerca del Medio Ambiente.

2. Concepto de Medio Ambiente.

Medio ambiente, conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biósfera, sustento y hogar de los seres vivos.

3. Constituyentes del Medio Ambiente.

La atmósfera, que protege a la Tierra del exceso de radiación ultravioleta y vida permite la existencia de es una mezcla gaseosa nitrógeno, oxígeno, hidrógeno, dióxido de carbono, vapor de agua, otros elementos y compuestos, y partículas de polvo. Calentada por el Sol y la energía radiante de la Tierra, la atmósfera circula en torno al planeta y modifica las diferencias térmicas. Por lo que se refiere al agua, un 97% se encuentra en los océanos, un 2% es hielo y el 1% restante es el agua dulce de los ríos, los lagos, las aguas subterráneas y la humedad atmosférica y del suelo. El suelo es el delgado manto de materia que sustenta la vida terrestre. Es producto de la interacción del clima y del sustrato rocoso o roca madre, como las morrenas glaciares y las rocas sedimentarias, y de la vegetación. De todos ellos dependen los organismos vivos, incluyendo los seres humanos. Las plantas se sirven del agua, del dióxido de carbono y de la luz solar para convertir materias primas en carbohidratos por medio de la fotosíntesis; la vida animal, a su vez, depende de las plantas en una secuencia de vínculos interconectados conocida como red trófica.

Durante su larga historia, la Tierra ha cambiado lentamente. La deriva continental (resultado de la tectónica de placas) separó las masas

continentales, los océanos invadieron tierra firme y se retiraron de ella, y se alzaron y erosionaron montañas, depositando sedimentos a lo largo de las costas (*véase* Geología). Los climas se caldearon y enfriaron, y aparecieron y desaparecieron formas de vida al cambiar el medio ambiente. El más reciente de los acontecimientos medioambientales importantes en la historia de la Tierra se produjo en el cuaternario, durante el pleistoceno (entre 1,64 millones y 10.000 años atrás), llamado también periodo glacial. El clima subtropical desapareció y cambió la faz del hemisferio norte. Grandes capas de hielo avanzaron y se retiraron cuatro veces en América del Norte y tres en Europa, haciendo oscilar el clima de frío a templado, influyendo en la vida vegetal y animal y, en última instancia, dando lugar al clima que hoy conocemos. Nuestra era recibe, indistintamente, los nombres de reciente, postglacial y holoceno. Durante este tiempo el medio ambiente del planeta ha permanecido más o menos estable.

4. Problemas Medioambientales

La especie **Homo sapiens**, es decir, el ser humano, apareció tardíamente en la historia de la Tierra, pero ha sido capaz de modificar el medio ambiente con sus actividades. Aunque, al parecer, los humanos hicieron su aparición en África, no tardaron en dispersarse por todo el mundo. Gracias a sus peculiares capacidades mentales y físicas, lograron escapar a las constricciones medioambientales que limitaban a otras especies y alterar el medio ambiente para adaptarlo a sus necesidades.

Aunque los primeros humanos sin duda vivieron más o menos en armonía con el medio ambiente, como los demás animales, su alejamiento de la vida salvaje comenzó en la prehistoria, con la primera revolución agrícola. La capacidad de controlar y usar el fuego les permitió modificar o eliminar la vegetación natural, y la domesticación y pastoreo de animales herbívoros llevó al sobrepastoreo y a la erosión del suelo. El cultivo de plantas originó también la destrucción de la vegetación natural para hacer hueco a las cosechas y la demanda de leña condujo a la denudación de montañas y al agotamiento de bosques enteros. Los animales salvajes se cazaban por su carne y eran destruidos en caso de ser considerados plagas o depredadores.

Mientras las poblaciones humanas siguieron siendo pequeñas su tecnología modesta, su impacto sobre el medio ambiente fue solamente local. No obstante, al ir creciendo la población y mejorando y aumentando la tecnología, aparecieron problemas más significativos y generalizados. El rápido avance tecnológico producido tras la edad media culminó en la Revolución Industrial, que trajo consigo el descubrimiento, uso y explotación de los fósiles. así la combustibles como explotación intensiva los recursos minerales de la Tierra. Fue con la Revolución Industrial cuando los seres humanos empezaron realmente a cambiar la faz del planeta, la naturaleza de su atmósfera y la calidad de su agua. Hoy, la demanda sin precedentes a la que el rápido crecimiento de la población humana y el desarrollo tecnológico someten al medio ambiente está produciendo un declive cada vez más acelerado en la calidad de éste y en su capacidad para sustentar la vida.

4.1 Dióxido de carbono

Uno de los impactos que el uso de combustibles fósiles ha producido sobre el medio ambiente terrestre ha sido el aumento de la concentración de dióxido de carbono (CO2) en la atmósfera. La cantidad de CO2 atmosférico había permanecido estable, aparentemente durante siglos, pero desde 1750 se ha incrementado en un 30% aproximadamente. Lo significativo de este cambio es que puede provocar un aumento de la temperatura de la Tierra a través del proceso conocido como efecto invernadero. El dióxido de carbono atmosférico tiende a impedir que la radiación de onda larga escape al espacio exterior; dado que se produce más calor y puede escapar menos, la temperatura global de la Tierra aumenta.



Un calentamiento global significativo de la atmósfera tendría graves efectos sobre el medio ambiente. Aceleraría la <u>fusión</u> de los casquetes polares, haría subir el nivel de los mares, cambiaría el clima regional y globalmente, alteraría la vegetación natural y afectaría a las cosechas. Estos cambios, a su vez, tendrían un enorme impacto sobre la civilización humana. En el siglo XX la temperatura media del planeta aumentó 0,6 °C y los científicos prevén que la temperatura media de la Tierra subirá entre 1,4 y 5,8 °C entre 1990 y 2100.

4.2 Acidificación

Asociada también al uso de combustibles fósiles, la acidificación se debe a la emisión de dióxido de azufre y óxidos de nitrógeno por las centrales térmicas y por los escapes de los vehículos a motor. Estos productos interactúan con la luz del Sol, la humedad y los oxidantes produciendo ácido sulfúrico y nítrico, que son transportados por la circulación atmosférica y caen a tierra, arrastrados por la lluvia y la nieve en la llamada lluvia ácida, o en forma de depósitos secos, partículas y gases atmosféricos.

La lluvia ácida es un importante problema global. La acidez de algunas precipitaciones en el norte de Estados Unidos y Europa es equivalente a la del vinagre. La lluvia ácida corroe los metales, desgasta los edificios y monumentos de piedra, daña y mata la vegetación y acidifica lagos, corrientes de agua y suelos, sobre todo en ciertas zonas del noreste de Estados Unidos y el norte de Europa. En estas regiones, la acidificación lacustre ha hecho morir a poblaciones de peces. Hoy también es un problema en el sureste de Estados Unidos y en la zona central del norte de África. La lluvia ácida puede retardar

también el crecimiento de los bosques; se asocia al declive de éstos a grandes altitudes tanto en Estados Unidos como en Europa.

4.3 Destrucción del ozono

En las décadas de 1970 y 1980, los científicos empezaron a descubrir que la actividad humana estaba teniendo un impacto negativo sobre la capa de ozono, una región de la atmósfera que protege al planeta de los dañinos rayos ultravioleta. Si no existiera esa capa gaseosa, que se encuentra a unos 40 km de altitud sobre el nivel del mar, la vida sería imposible sobre nuestro planeta. Los estudios mostraron que la capa de ozono estaba siendo afectada por el uso creciente de clorofluorocarbonos (CFC, compuestos de flúor), que se emplean en refrigeración, aire acondicionado. disolventes de limpieza, materiales de empaquetado y aerosoles. El cloro, un producto químico secundario de los CFC ataca al ozono, que está formado por tres átomos de oxígeno, arrebatándole uno de ellos para formar monóxido de cloro. Éste reacciona a continuación con átomos de oxígeno para formar moléculas de oxígeno, liberando moléculas de cloro que descomponen más moléculas de ozono.

Al principio se creía que la capa de ozono se estaba reduciendo de forma homogénea todo el planeta. No obstante. en posteriores investigaciones revelaron, en 1985, la existencia de un gran agujero centrado sobre la Antártida; un 50% o más del ozono situado sobre esta área desaparecía estacionalmente. En el año 2001 el agujero alcanzó una superficie de 26 millones de kilómetros cuadrados, un tamaño similar al detectado en los tres últimos años. El adelgazamiento de la capa de ozono expone a la vida terrestre a un exceso de radiación ultravioleta, que puede producir cáncer de piel y cataratas, reducir la respuesta del sistema inmunitario, interferir en el proceso de fotosíntesis de las plantas y afectar al crecimiento del fitoplancton oceánico. Debido a la creciente amenaza que representan estos peligrosos efectos sobre el medio ambiente, muchos países intentan aunar esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. No obstante, los CFC pueden permanecer en la atmósfera durante más de 100 años, por lo que la destrucción del ozono continuará durante décadas.

4.4 Hidrocarburos clorados

El uso extensivo de pesticidas sintéticos derivados de los hidrocarburos clorados en el control de plagas ha tenido efectos colaterales desastrosos para el medio ambiente. Estos pesticidas organocorados son muy persistentes y resistentes a la degradación biológica. Muy poco solubles en agua, se adhieren a los tejidos de las plantas y se acumulan en los suelos, el sustrato del fondo de las corrientes de agua y los estanques, y la atmósfera. Una vez volatilizados, los pesticidas se distribuyen por todo el mundo, contaminando áreas silvestres a gran distancia de las regiones agrícolas, e incluso en las zonas árticas y antártica.

Aunque estos productos químicos sintéticos no existen en la naturaleza, penetran en la cadena alimentaria. Los pesticidas son ingeridos por los herbívoros o penetran directamente a través de la piel de organismos acuáticos como los peces y diversos invertebrados. El pesticida se concentra aún más al pasar de los herbívoros a los carnívoros. Alcanza elevadas concentraciones en los tejidos de los animales que ocupan los eslabones más altos de la cadena alimentaria, como el halcón peregrino, el águila y el quebrantahuesos. Los hidrocarburos clorados interfieren en el metabolismo del calcio de las aves, produciendo un adelgazamiento de las cáscaras de los huevos y el consiguiente fracaso reproductivo. Como resultado de ello, algunas grandes aves depredadoras y piscívoras se encuentran al borde de la extinción. Debido al peligro que los pesticidas representan para la fauna silvestre y para los seres humanos, y debido también a que los insectos han desarrollado resistencia a ellos, el uso de hidrocarburos halogenados como el DDT está disminuyendo con rapidez en todo el mundo occidental, aunque siguen usándose en grandes cantidades en los países en vías de desarrollo. A comienzos de la década de 1980, el EDB o dibromoetano, un pesticida halogenado, despertó también gran alarma por su naturaleza en potencia carcinógena, y fue finalmente prohibido. Existe otro grupo de compuestos íntimamente vinculado al DDT: los bifenilos poli clorados (PCB). Se han utilizado durante años en la producción industrial, y han acabado penetrando en el medio ambiente. Su impacto sobre los seres humanos y la vida silvestre ha sido similar al de los pesticidas. Debido a su extremada toxicidad, el uso de PCB ha quedado restringido a los aislantes de los transformadores y condensadores eléctricos.

El TCDD es el más tóxico de otro grupo relacionado de compuestos altamente tóxicos, las dioxinas o dibenzo-para-dioxinas. El grado de toxicidad para los seres humanos de estos compuestos carcinógenos no ha sido aún comprobado. El TCDD puede encontrarse en forma de impureza en conservantes para la madera y el papel y en herbicidas. El agente naranja, un defoliante muy utilizado, contiene trazas de dioxina.

4.5 Otras sustancias tóxicas

Las sustancias tóxicas son productos químicos cuya fabricación, procesado, distribución, uso y eliminación representan un riesgo inasumible para la salud humana y el medio ambiente. La mayoría de estas sustancias tóxicas son productos químicos sintéticos que penetran en el medio ambiente y persisten en él durante largos periodos de tiempo. En los vertederos de productos químicos se producen concentraciones significativas de sustancias tóxicas. Si éstas se filtran al suelo o al agua, pueden contaminar el suministro de agua, el aire, las cosechas y los animales domésticos, y han sido asociadas a defectos congénitos humanos, abortos y enfermedades orgánicas. A pesar de los riesgos conocidos, el problema no lleva camino de solucionarse. Recientemente, se han fabricado más de 4 millones de productos químicos sintéticos nuevos en un periodo de quince años, y se crean de 500 a 1.000 productos nuevos más al año.

4.6 Radiación

Aunque las pruebas nucleares atmosféricas han sido prohibidas por la mayoría de los países, lo que ha supuesto la eliminación de una importante fuente de lluvia radiactiva, la radiación nuclear sigue siendo un problema medioambiental. Las centrales siempre liberan pequeñas cantidades de residuos nucleares en el agua y la atmósfera, pero el principal peligro es la posibilidad de que se produzcan accidentes nucleares, que liberan enormes cantidades de radiación al medio ambiente, como ocurrió en Chernóbil, Ucrania, en 1986. Un problema más grave al que se enfrenta la industria nuclear es el almacenamiento de los residuos nucleares, que conservan su carácter tóxico de 700 a 1 millón de años. La seguridad de un almacenamiento durante periodos geológicos de

tiempo es, al menos, problemática; entre tanto, los residuos radiactivos se acumulan, amenazando la integridad del medio ambiente.

4.7 Pérdida de tierras vírgenes

Un número cada vez mayor de seres humanos empieza a cercar las tierras vírgenes que quedan, incluso en áreas consideradas más o menos a salvo de la explotación. La insaciable demanda de energía ha impuesto la necesidad de explotar el gas y el petróleo de las regiones árticas, poniendo en peligro el delicado equilibrio ecológico de los ecosistemas de tundra y su vida silvestre. La pluvisilva y los bosques tropicales, sobre todo en el Sureste asiático y en la Amazonia, están siendo destruidos a un ritmo alarmante para obtener madera, despejar suelo para pastos y cultivos, para plantaciones de pinos y para asentamientos humanos. En la década de 1980 se llegó a estimar que las masas forestales estaban siendo destruidas a un ritmo de 20 ha por minuto. Otra estimación daba una tasa de destrucción de más de 200.000 km2 al año. En 1993, los datos obtenidos vía satélite permitieron determinar un ritmo de destrucción de casi 15.000 km2 al año, sólo en la cuenca amazónica. Esta deforestación tropical podría llevar a la extinción de hasta 750.000 especies, lo que representaría la pérdida de toda una multiplicidad de productos: alimentos, fibras, fármacos, tintes, gomas y resinas. Además, la expansión de las tierras de cultivo y de pastoreo para ganado doméstico en África, así como el comercio ilegal de especies amenazadas y productos animales podría representar el fin de los grandes mamíferos africanos.

4.8 Erosión del suelo

La erosión del suelo se está acelerando en todos los continentes y está degradando unos 2.000 millones de hectáreas de tierra de cultivo y de pastoreo, lo que representa una seria amenaza para el abastecimiento global de víveres. Cada año la erosión de los suelos y otras formas de degradación de las tierras provocan una pérdida de entre 5 y 7 millones de hectáreas de tierras cultivables. En el Tercer Mundo, la creciente necesidad de alimentos y leña han tenido como resultado la deforestación y cultivo de laderas con mucha pendiente, lo que ha producido una severa erosión de las mismas. Para complicar aún más el problema, hay que tener en cuenta la pérdida de tierras de cultivo de primera calidad debido a la industria, los pantanos, la expansión de las ciudades y las carreteras. La erosión del suelo y la pérdida de las tierras

de cultivo y los bosques reducen además la capacidad de conservación de la humedad de los suelos y añade sedimentos a las corrientes de agua, los lagos y los embalses. *Véase también* Degradación del suelo.

4.9 Demanda de agua y aire

Los problemas de erosión descritos más arriba están agravando el creciente problema mundial del abastecimiento de agua. La mayoría de los problemas en este campo se dan en las regiones semiáridas y costeras del mundo. Las poblaciones humanas en expansión requieren sistemas de irrigación y agua industria: esto está agotando hasta punto para acuíferos subterráneos que empieza a penetrar en ellos agua salada a lo largo de las áreas costeras en Estados Unidos, Israel, Siria, los estados árabes del golfo Pérsico y algunas áreas de los países que bordean el mar Mediterráneo (España, Italia y Grecia principalmente). Algunas de las mayores ciudades del mundo están agotando sus suministros de agua y en metrópolis como Nueva Delhi o México D.F. se está bombeando agua de lugares cada vez más alejados. En áreas tierra adentro, las rocas porosas y los sedimentos se compactan al perder el agua, ocasionando problemas por el progresivo hundimiento de la superficie; este fenómeno es ya un grave problema en Texas, Florida y California.

El mundo experimenta también un progresivo descenso en la calidad y disponibilidad del agua. En el año 2000, 508 millones de personas vivían en 31 países afectados por escasez de agua y, según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente 1.100 millones de personas carecían de acceso a agua no contaminada. En muchas regiones, las reservas de agua están contaminadas con productos químicos tóxicos y nitratos. Las enfermedades transmitidas por el agua afectan a un tercio de la humanidad y matan a 10 millones de personas al año.

Durante la década de 1980 y a comienzos de la de 1990, algunos países industrializados mejoraron la calidad de su aire reduciendo la cantidad de partículas en suspensión así como la de productos químicos tóxicos como el plomo, pero las emisiones de dióxido de azufre y de óxidos nitrosos, precursores de la deposición ácida, aún son importantes.

4.10 La Cumbre de la Tierra

En junio de 1992, la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, también conocida como la Cumbre de la Tierra, se reunió durante 12 días en las cercanías de Río de Janeiro, Brasil. Esta cumbre desarrolló y legitimó una agenda de medidas relacionadas con el cambio medioambiental, económico y político. El propósito de la conferencia fue determinar qué reformas medioambientales era necesario emprender a largo plazo, e iniciar procesos para su implantación y supervisión internacionales. Se celebraron convenciones para discutir y aprobar documentos sobre medio ambiente. Los principales temas abordados en estas convenciones incluían el cambio climático, la biodiversidad, la protección forestal, la Agenda 21 (un proyecto de desarrollo medioambiental de 900 páginas) y la Declaración de Río (un documento de seis páginas que demandaba la integración de medio ambiente y desarrollo económico). La Cumbre de la Tierra fue un acontecimiento histórico de gran significado. No sólo hizo del medio ambiente una prioridad a escala mundial, sino que a ella asistieron delegados de 178 países, lo que la convirtió en la mayor conferencia celebrada hasta ese momento.

5. PERSPECTIVAS

Las perspectivas de futuro, en lo que al medio ambiente se refiere son poco claras. A pesar de los cambios económicos y políticos, el interés y la preocupación por el medio ambiente aún es importante. La calidad del aire ha están pendientes de mejorado. pero solución una acción coordinada los problemas de la lluvia ácida, los clorofluorocarbonos, la pérdida de ozono y la enorme contaminación atmosférica del este de Europa. Mientras no disminuya la lluvia ácida, la pérdida de vida continuará en los lagos y corrientes del norte, y puede verse afectado el crecimiento de los bosques. La contaminación del agua seguirá siendo un problema mientras el crecimiento demográfico continúe incrementando la presión sobre el medio ambiente. La infiltración de residuos tóxicos en los acuíferos subterráneos y la intrusión de agua salada en los acuíferos costeros de agua dulce no se han interrumpido. El agotamiento de los acuíferos en muchas partes del mundo y la creciente demanda de agua producirá conflictos entre el uso agrícola, industrial y doméstico de ésta. La escasez impondrá restricciones en el uso del agua y aumentará el coste de su consumo. El agua podría convertirse en la crisis energética de comienzos del siglo XXI. La contaminación de las aguas dulces y costeras, junto con la sobreexplotación, ha mermado hasta tal punto los recursos de los caladeros piscícolas que sería necesario suspender la pesca durante un periodo de cinco a diez años para que las especies se recuperaran. Si no se desarrollan esfuerzos coordinados para salvar hábitats y reducir el furtivismo y el tráfico internacional ilegal de especies salvajes, muchas de ellas se extinguirán. A pesar de nuestros conocimientos sobre cómo reducir la erosión del suelo, éste continúa siendo un problema de alcance mundial. Esto se debe, en gran medida a que muchos agrónomos y urbanistas muestran un escaso interés por controlarla. Por último, la destrucción de tierras vírgenes, tanto en las regiones templadas como en las tropicales, puede producir una extinción masiva de formas de vida vegetales y animales.

Para reducir la degradación medioambiental, las sociedades deben reconocer que el medio ambiente es finito. Los especialistas creen que, al ir creciendo las poblaciones y sus demandas, la idea del crecimiento continuado debe abrir paso a un uso más racional del medio ambiente, pero que esto sólo puede lograrse con un espectacular cambio de actitud por parte de la especie humana. El impacto de la especie humana sobre el medio ambiente ha sido comparado con las grandes catástrofes del pasado geológico de la Tierra; independientemente de la actitud de la sociedad respecto al crecimiento continuo, la humanidad debe reconocer que atacar el medio ambiente pone en peligro la supervivencia de su propia especie.

Dentro de los esfuerzos por controlar el deterioro medioambiental, en marzo de 2002, se puso en órbita el satélite ambiental europeo Envisat, con el fin de obtener información precisa sobre el medio ambiente. El *Envisat* dispone de 10 instrumentos científicos que recogerán datos sobre el nivel de los océanos, las emisiones de gases de efecto invernadero, las inundaciones, el tamaño de la capa de ozono, o la deforestación, entre otros. Los datos enviados por el satélite servirán, no sólo para conocer el estado de los ecosistemas, sino también para tomar decisiones políticas y controlar el cumplimiento, por parte de distintos países. del Protocolo de Kioto de los otros tratados medioambientales.

ASISTENCIA INTERVENCIÓN PROFESIONAL NO. 1

"Promoción e impulso de la conservación del Medio Ambiente a nivel comunitario FECHA: 14/06/2016

	ALUMNOS	FIRMA
01.	Arrecis Arias, Merlin Vivian	
02.	Arias Grijalva, Milvia Asusena	-94 July -
03.	Cerrato del Cid, Denis Ricardo	Definitions
04.	Chavac Albeño, Carla Alejandra	Comunitarion Co
05.	Corado Hernandez, Nayeli	Mat
06.	Del Cid Ramirez, Maydelin Leilany	Mayablydolbid
07.	Del Cid Jowell Joslep	Jeff fred
08.	Escobar Maeda, Silmi Paola	Sun Do
09.	Esquivel Cabrera, Ángel Vinicio	Sand International Contractions of the Contraction
10.	González Archila, Karla Zulema	Am Duy
11.	González Hernández Ninsi Maria	Minci Mariay
12.	Gonzales López, Debora Dayana	Barbon A
13.	González Munguía, Jeison Emanuel	Le Hun Mun
14.	Grijalva Méndez, María Estefan	Maria
15.	Hernández García, Maycol Remberto	Menbert

Vo.Bo.

Lic. Walter Armando Carvajal Días Profesional Supervisado P.E.M. Silma Aracely López Méndez Epesista

3.2.3.7.3 Fotografías





Foto No. 8 Y 9.ESTUDIANTES PARTICIPANDO DE CUIADO DEL MEDIO AMBIENTE. Silma López. EPS-CUNSARO-

12 ACTA No. 7-2016. En la comunidad de Aldeg la Esperanza, Santa Maria Ixhuatan Santa Rosa, siendo los catorce horas día dieclocho de junio del año dos mil dieciseis reunidos en el Instituto de Diversificado Guillerma Putzey Alvalvarez, sección Ixhuatan, la Directora y licenciada Maria Magdaléna Valenzuela, el licenciado Wolfer Armando Carvajai Diaz y las epesistas Lisby Nohemi Hernandez Ganzalez, Yesica Quadalupe del Rosario Gonzalez Garcia Arckely Lopez Mendez para deiar constancia de lo siguiente: PRIMERO: en la bisqueda de consolidar la proyección del CUNSARO como unidad académica de La Universidad de Son Corlos de Gratemala se realizo la intervención profesional "Educación superior a nuestro alcance" con los estudiantes de quinto bachilletato del establecimiento mencionado te para el efecto se desarrollo temática relacionada con desarrollo humano y profesional en la cual se aprovecho para divulgar todo el relacionado con los examenes de admisión que hay en dia se de sustentar previo a ingresor a las aulas de la Universidad We San Carlos de Guatemala. tiempo se dieron a conocer todas cada una de las carretas que esta impartiendo el centro Universitario de Rosa Todo este proceso termino con un refrigerio servido a los tes y con el agradecimiento mutuo de epesistas y autoridades asi como

de estudiantel de Instituto Diversificade Guillemo Putzey Alvarez, sección Ixhvatan. No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizados das horas después de su inicio, firman-do en la que en ella intervenimos. C

Capítulo IV

4.1 Plan estratégico del proyecto

4.1.1 Datos de la Institución

Nombre: Alcaldía Indígena Xinca

Alcaide: José Demecio Aguilar Ramírez

Ubicación: Aldea Santa Anita Nixquitipaque

Municipio: Santa María Ixhuatán

Departamento: Santa Rosa.

Tipo de institución: Social de servicio

Número de Teléfono: 47084591

Horario de labores: 7:30 a 17:30 horas

4.1.2 Introducción

El desarrollo profesional de todo egresado a nivel de grado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, en la carrera de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, exige y contempla el proceso de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de poder aplicar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de los cursos contemplados en el pensum de estudios de la carrera, por lo tanto es necesario el contar con una relación directa a nivel de instituciones públicas o privadas que en su naturaleza se ponga de manifiesto el servicio comunitario puesto que en la búsqueda de apoyar y de ser necesario construir, implementar y mejorar la realidad institucional, a través de la gestión y la organización se alcanzarán los objetivos previstos y por ende la satisfacción por haber contribuido con nuestra sociedad y adquirir nuevos conocimientos al llevar a la práctica todos los dominios y destrezas obtenidas académicamente, en esta ocasión se eligió las instalaciones de la oficina de la Alcaldía Indígena Xinca ubicada en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, todo esto de conformidad con lo que establece el Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en el Artículo 19, puesto que dicha Institución llena los requisitos para poder ser seleccionado como área de aplicación del ejercicio Profesional Supervisado, en la búsqueda de hacer pertinente la realización de proyectos sociales, educativos y comunitarios, analizando la pre-factibilidad, factibilidad y viabilidad del problema seleccionado. Desde este enfoque luego de haber encontrado la necesidad de generar un ambiente específico que funcione como Oficina para la Alcaldía Indígena Xinca, se determinó que se realizaría el proyecto titulado "Construcción Provisional y Equipamiento Básico de la Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca" ubicado en la comunidad de Aldea Santa Anita Nixquitipaque, todo esto producto del proceso de investigación reflejado en el diagnóstico institucional y fomentado esto en la recopilación de datos al utilizar la guía de análisis contextual como técnica investigativa.

Para el efecto se realizaron los estudios pertinentes tales como: Estudio financiero, técnico, administrativo, impacto ambiental y legal, con el fin de contar con la certeza del alcance de los objetivos previstos en la búsqueda de contribuir con el fortalecimiento del desarrollo comunitario en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, sede de la Alcandía Xinca, ubicado en Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

4.1.3 Objetivos

4.1.3.1 Objetivo General

Desarrollar de conformidad con los lineamientos del Ejercicio Profesional Supervisado, impulsado por el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO previo a optar al Título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, aportes y soluciones a las necesidades administrativas, pedagógicas y de infraestructura existentes en la Oficina del **Parlamento** Xinca, ubicada en Aldea Santa Anita, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa.

4.1.3.2. Objetivos Específicos

- Construir Provisionalmente la Oficina de Alcaldía Indígena Xinca.
- Implementar equipamiento básico de la Oficina de Alcaldía Indígena Xinca.
- Fortalecer el aspecto administrativo de la Oficina de Alcaldía Indígena Xinca.

4.1.4. Cronograma de actividades

No.	Actividad	M		Ju	lio			Ago	sto		Se	eptie	emb	re	(Octubre		Realiza ción	Resultados obtenidos	
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Planificación del plan estratégico del proyecto	P	X																01 de julio	Plan entregado
2	Implementación de plan estratégico del proyecto	P	X																03 de julio	Plan estratégico implementa-do
3	Realizar gestiones para la obtención de recursos materiales y financieros	P		X															15 de julio	Gestiones realizadas
4	Cotización de recursos materiales	P			X														23 de julio	Cotizacio-nes realizadas
5	Buscar apoyo en la comunidad para la construcción provisional de la oficina	P			X														24 de julio	Apoyo brindado
6	Construcción provisional de la oficina del parlamento indígena Xinca, Santa Anita Nixtiquipaque	P E				X	Х	x	Х	x									29 de julio al 02 de septiem bre	Construcción realizada
7	Toma de fotografías previo a la ejecución del proyecto (antes, durante y después del proyecto	E	х		x	Х	Х	x	Х	x									22 de julio al 23 de septiem bre	Fotografía tomadas
											X									

8	Ejecución del proyecto	P E					Х								30 de septiem bre	Proyecto ejecutado
9	Inauguración y entrega del proyecto	P E	x			Х										Finalización de proyecto
10	Evaluación	P					Х			I			1			Dreveste
10	del proyecto	-														Proyecto evaluado
		Е					X									
11	Elaboración de informe	Р					Χ									Informe laborado
		E					Х									
12	Presentación de informe	Р						Χ								Informe presentado
		E						X								F
13	Revisión, corrección y aprobación de informe final del EPS	Р						Χ								Informe revisado y
		Е						X	х	х	х	х	х	X		corregido

4.2.11. Recursos

4.1.5.1 Talento Humano

- 1. Profesional Supervisor
- 2. Epesista
- 3. Colaboradores
- 4. Comunidad
- 5. Alcalde Indígena Xinca

4.1.5.2 Materiales

- 1. Hojas de papel bond
- 2. Lapiceros
- 3. Impresiones
- 4. Fotocopias
- 5. Tinta

4.1.5.3 Tecnológicos

- 1. Computadora,
- 2. Impresora,
- 3. Fotocopiadora,
- 4. Cámara digital

4.1.5.4 Financieros

Los fondos que el proyecto requiera serán producto de procesos de gestión en instituciones locales tanto de gobierno como comercial, así como de personas altruistas conscientes de la importancia que posee el fortalecer una cultura para la vida de un pueblo.

4.1.5.5. Físicos: Área de 7 x 5 instalada en la Escuela Rural de Párvulos, de la Aldea de Santa Anita, Santa María Ixhuatán.

4.1.5.6. Evaluación

Se obtuvieron resultados positivos, porque se logró la ejecución de lo planificado y el logro de los objetivos propuestos.

4.2 Ejecución del Proyecto

4.2.1 Nombre del Proyecto: Construcción provisional y equipamiento básico de la Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca en la comunidad de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

4.2.2 Introducción

El proceso de ejecución del proyecto materializó acciones concretas que fueron luego de tener las cotizaciones respectivas, fortalecidas con el proceso de gestión puesto que gracias a la disponibilidad que manifestaron instituciones de gobierno local, comercio y personas individuales se logró implementar cada una de las acciones propuestas en la planificación general.

Luego de la obtención del área para contar con terreno se delimitaron las medidas respectivas con el fin de dar inicio de esta manera al proyecto denominado "Construcción provisional y equipamiento básico de la Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca", el cual según el titulo cumplió todo su cometido.

De esta forma se alcanzaron los objetivos planificados en beneficio de los habitantes de Aldea Santa Anita, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa. Al ver hecha una realidad de la construcción provisional de la oficina de la alcaldía indígena Xinka de la comunidad de Santa Anita Nixtiquipaque con las medidas de 7 x 5 metros y de igual manera se logró el equipamiento de dicha oficina con un escritorio, una silla y un archivo. De esta manera se finalizó con éxito el Ejercicio Profesional Supervisado.

4.2.3 Datos de la institución

1. Nombre: Alcaldía Indígena Xinca

2. Alcaide: José Demecio Aguilar Ramírez

3. Ubicación: Aldea Santa Anita Nixtiquipaque

4. Municipio: Santa María Ixhuatán

5. Departamento: Santa Rosa.

6. **Tipo de institución:** Social de servicio

7. Número de Teléfono: 47084591

8. **Horario de labores:** 7:30 a 17:30 horas

4.2.4 Descripción del proyecto

Dándole cumplimiento al cronograma elaborado para el efecto de dicho proyecto. La oficina Indígena Xinca, ubicada en la Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, municipio de Santa María Ixhuatán departamento de Santa Rosa inicia su funcionamiento el 29 de enero de 2012 y la cual no contaba con instalaciones propias por tal motivo funcionaba en la casa de José Demecio Aguilar Ramírez.

En año 2016 la Epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, eligieron como lugar sede para la realización del ejercicio profesional supervisado previo a optar el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, iniciando con un Diagnóstico Institucional para conocer las distintas problemáticas existentes dentro de

dicha oficina, para lo cual se utilizó la Guía de Análisis Contextual como técnica investigativa.

Es por eso que se decide realizar el proyecto de "Construcción Provisional y Equipamiento Básico de la Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca" el cual se fundamenta en el deseo de contribuir a un cambio comunitario, en la cual podrán los habitantes de la comunidad reunirse en las instalaciones donde quede plasmada la Oficina.

Así se logró por medio de gestiones, cotizaciones y colaboración de personas con espíritu altruista, haber hecho realidad la "Construcción Provisional y Equipamiento Básico de la Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca" y con este proyecto de índole social se ayudó a rescatar la cultura, costumbres y tradiciones Xinca.

4.2.5. Antecedentes

Cada uno de los pueblos y comunidades que conforma Guatemala es portador de diferentes tipos de cultura, de acuerdo a sus valores, idioma y costumbres que los identifica y los hace únicos, como lo es la comunidad de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, del Santa María Ixhuatán Santa Rosa, es por ello que bajo el lineamiento del Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Santa Rosa, - CUNSARO-, siendo Epesistas nos permite tener un acercamiento y darnos cuenta de las problemáticas en que se encuentran distintas instituciones, siendo esta la realidad de la Alcaldía Xinca de dicha comunidad, enfocándonos para el efecto en la falta de una oficina y por consiguiente en la carencia de un equipamiento básico para dicha institución puesto que como Alcaldía Indígena Xinca no cuenta con lo necesario para un óptimo funcionamiento en favor de la Aldea, como entidad de gobierno local. Inició como comunidad indígena Xinca su funcionamiento el 29 de mayo de 2011 y se reformó como Alcaldía Indígena Xinca el 29 de enero del 2012, en la comunidad de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, después del diagnóstico institucional se fortaleció aspectos como la carencia de un Marco Filosófico, todo con el propósito de hacer notar a la comunidad la misión, visión, organigrama institucional y su logotipo, así como luchar por construir aunque sea de manera provisional un lugar específico para la Alcaldía Indígena Xinca, puesto que hasta antes de dicho proceso de implementación y construcción funcionaba en un lugar privado, propiedad del señor José Demecio Aguilar, buscando con ello aportar un granito de arena, para que esta cultura o etnia Amerindia casi extinta, Según el Arzobispo Pedro Cortez y Larraz a su paso por el Curato de Sinacantan, en 1769 cita "que los Xincas lucharon contra Don Pedro de Alvarado y sus hombres para no ser esclavos, pero el conquistador los venció y tomó como esclavos a muchos de ellos a quienes obligó a acompañarlos a la conquista de lo que ahora es el Salvador. De ese echo el nombre del Río Los Esclavos y puente en el municipio de Cuilapa, Santa Rosa. Después de 1575 el proceso de extinción de la población Xinca se aceleró principalmente por el traslado de la población a otros lugares y la hispanización gradual de la población. Aspecto histórico referencial que permite apoyar la naturaleza del proyecto antes mencionado, esperando con ello cumplir con la política de extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del impulso que la Dirección y Coordinación de Exámenes de Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa, fortalece la preparación técnica y académica de sus futuros egresados en el grado de Licenciados y Licenciadas en Pedagogía y Administración Educativa.

4.2.6 Justificación

El apoyo institucional que hoy requiere la Alcaldía Indígena Xinca ubicada en la comunidad de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, del municipio de Santa María Ixhuatán, en el departamento de Santa Rosa, espera responder a las expectativas de fortalecimiento y desarrollo institucional a nivel de autoridad local de gobierno comunitario, partiendo de los espacios que se han ganado en foros y agrupaciones nacionales que luchan por el rescate de las culturas legalmente reconocidas por el Estado de Guatemala, situación que implica que la población de Santa Anita Nixtiquipaque, busque la manera de seguir creciendo y aportando a las generaciones actuales en aras del rescate de la cultura Xinca. Desde este concepto, se consideran necesarias e importantes así como de impacto social, político, económico y cultural, la realización del proyecto titulado "Construcción provisional e implementación básica de la Oficina de la Alcaldía Xinca, Aldea Santa Anita NIxtiquipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa", esperando con ello como Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, coadyuvar con el

engrandecimiento de la cultura a nivel nacional como herencia palpable de los grandes hechos históricos con los que vive y crecen las comunidades guatemaltecas.

4.2.7. Objetivos

4.2.7.1. Objetivo General

Desarrollar de conformidad con los lineamientos del Ejercicio Profesional Supervisado, impulsado por el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO previo a optar al Título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, aportes y soluciones a las necesidades administrativas, pedagógicas y de infraestructura existentes en la Oficina Indígena Xinca, ubicada en Aldea Santa Anita, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa.

4.2.7.2. Objetivos Específicos

- Construir provisionalmente de la Oficina de Alcaldía Indígena Xinca.
- Implementar equipamiento básico de la Oficina de Alcaldía Indígena Xinca.
- Fortalecer el aspecto administrativo de la Oficina de Alcaldía Indígena Xinca.

4.2.8. Principales impactos:

- **4.2.8.1 Económicos:** cuenta con recursos financieros, existen entidades, personas particulares patrocinadoras.
- **4.2.8.2 Social:** la población se beneficia, porque se rescatan costumbres y tradiciones, esto puede generar comercio y turismo.
- **4.2.8.3 Educativo:** beneficiará a estudiantes con la biblioteca propuesta y el museo, rescatando también gastronomía, costumbres y tradiciones.
- 4.2.8.4 Beneficiarios: Directos, pobladores de la comunidad e indirectos, vecinos.

4.2.9. Metodología:

4.2.9.1 Gestión

Se enviaron solicitudes a Municipalidad de Santa María Ixhuatán, centros comerciales y personas individuales con espíritu altruista.

4.2.9.2 Planificación

Todo lo realizado durante la ejecución del proyecto fue planificado anticipadamente y así se logró resultados positivos durante el proceso.

4.2.9.3 Organización comunitaria

Todos los habitantes de la comunidad fueron organizados para que realizaran distintas actividades durante la ejecución del proyecto.

4.2.9.4 Dirección y Control

Fueron de utilidad porque se logró la Planeación y la Organización, desarrolladas en el ejercicio profesional Supervisado bajo los lineamientos establecidos en el reglamento de la ejecución del EPS de la Universidad de San Carlos, Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- sección Cuilapa. Definida la planeación y establecida la organización, se logró en todo el proceso.

El control fue función administrativa por medio de la cual se evalúa la ejecución del ejercicio profesional Supervisado, gestión, organización. El control es un elemento fundamental en las actividades que se emprenden para garantizar que las operaciones reales coincidan con las operaciones planificadas.

4.2.10. Cronograma de actividades

No.	Actividad	M	M Julio				Agosto					Septiembre				Oct	ubre	,	Realiza ción	Resultados obtenidos
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Planificación del plan estratégico del proyecto	P	X																01 de julio	Plan entregado
2	Implementación de plan	P	Х																03 de julio	Plan estratégico
	estratégico del proyecto	E	х																julio	implementa -do
3	Realizar gestiones para	Р		X															15 de julio	Gestiones realizadas
	la obtención de recursos materiales y financieros	E		Х																
4	Cotización de recursos materiales	P			X														23 de julio	Cotizacio- nes realizadas
5	Buscar apoyo	Р			Х														24 de julio	Apoyo brindado
	en la comunidad para la construcción provisional de la oficina	E			Х															brindado
6	Construcción provisional de la	Р				Х													29 de julio al	Construcc
	oficina del parlamento indígena Xinca, Santa Anita Nixtiquipaque	E				х	Х	X	Х	x									o2 de septiem bre	realizada
7	Toma de fotografías previo a la ejecución del proyecto (antes,	Р	x																	Fotografía tomadas
	durante y después del proyecto	E			х	х	X	X	Х	X										
8	Ejecución del proyecto	Р									Х								30 de septiem	
		E									Х								bre	Proyecto ejecutado

9	Inauguración y entrega del proyecto	P E	x				X									Finaliza- ción de proyecto
10	Evaluación del proyecto	Р						Х								Proyecto evaluado
		Ш						X								
11	Elaboración de informe	P						Χ								Informe laborado
		E						X								
12	Presentación de informe	Р							Χ							Informe presentado
	de illollile	E							X							presentado
13	Revisión, corrección y	Р							Χ							Informe revisado y
	aprobación de informe final del EPS	E							x	х	х	х	х	х	Х	corregido

4.2.11. Recursos

4.2.11.1. Talento Humano

- 1. Profesional Supervisor
- 2. Epesistas
- 3. Colaboradores
- 4. Comunidad
- 5. Alcaide del Parlamento

4.2.11.2. Materiales

1. Hojas de papel bond

- 2. Lapiceros
- 3. Impresiones
- 4. Fotocopias
- 5. Tinta

4.2.11.3. Tecnológicos

- 1 Computadora
- 2 Impresora
- 3 Fotocopiadora
- 4 Cámara digital

4.2.11.4. Financieros

No.	Insumo Utilizado	Valor Unitario	Totales	Fuentes de financiamiento
1	Materiales de construcción	Q. 8,269.00	Q. 10,004.00	Municipalidad de Santa María Ixhuatán
2	Mano de Obra	Q. 4,000.00	Q. 4,000.00	Alcaldía Xinca
3	Escritorio para oficina	Q. 1,000.00	Q. 1000.00	Miscelanea La Casita
4	Silla para oficina	Q. 300.00	Q. 300.00	Directora Instituto Guillermo Putzey Álvarez
5	Archivo	Q. 700.00	Q. 700.00	Colaboradora PEM. Angela Lemus

6	Impresión del informe	Q.	650.00	Q.		Colaboradora Licda. Evelin Lemus
						Evelin Lemus
						Colaborador
7	Acto inaugural	Q.	3300.00	Q.	3300.00	Gerson Chavez
′	Acto maugurai	Q.	3300.00	Q.	3300.00	Zulema Aguilar
						Zulema Agullai
8						
	Imprevistos	Q.	2000.00	Q.	2000.00	

4.2.11.5. Físicos: Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca

4.3. Ejecución o evidencia de logro del proyecto

4.3.1. Fotografías antes del proyecto



Fig. 10. Área donde será construida la Oficina Provisional. EPS, -CUNSARO- Silma López



Fig. 11. Otro Ángulo donde será construida la Oficina Provisional. EPS, -CUNSARO- Silma López

4.3.2. Fotografías durante la ejecución del proyecto



Fig. 12. Dándole un pequeño refrigerio a los miembros de la comunidad. EPS, -CUNSARO- Silma López



Fig. 13. Iniciando la construcción de la Oficina Provisional. EPS, -CUNSARO- Silma López



Fig.14. Acarreando material para la construcción provisional. EPS, -CUNSARO- Silma López



Fig. 15. Material para la construcción provisional. EPS, -CUNSARO- Silma López



Fig. 16 Trabajando para la construcción provisional. EPS, -CUNSARO- Silma López



Fig. 17. Levantamiento de la Oficina Provisional. EPS, -CUNSARO- Silma López

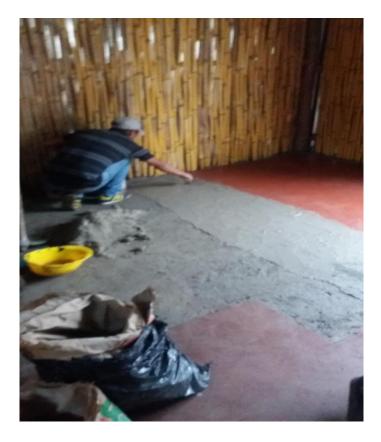


Fig. 18. Colaborador trabajando el entortado de la Oficina Provisional. EPS, -CUNSARO- Silma López



Fig. 19. Epesista pintando la Oficina Provisional. EPS, -CUNSARO- Silma López

4.3.3. Fotografías ejecutado el proyecto



Fig. 20. Finalización de la Oficina Provisional de la Alcaldía Indígena Xinca. EPS, -CUNSARO- Silma López



Fig. 21. Equipamiento de la oficina provisional de la Alcaldía Indígena Xinca. EPS, -CUNSARO- Silma López



Fig. 22. Marco filosófico de la oficina provisional de la Alcaldía Indígena Xinca. EPS, -CUNSARO- Silma López



Fig. 23. Piezas de la Alcaldía Indígena Xinca. EPS, -CUNSARO- Silma López

4.4. Evaluación del proyecto

- 4.2 **Tiempo:** Este se evaluará en función de las actividades planificadas y ejecutadas en el cronograma de actividades.
- 4.3 **Objetivos:** Estos se evaluarán con base a los logros obtenidos en cada actividad; utilizando para esto una lista de cotejo y la técnica de comparación de metas.

4.4.1. Instrumento de Evaluación

No	Productos	Logros				
1	Construcción Provisional de la	Se logró la construcción provisional, de la				
	Oficina de la Alcaldía Indígena	oficina cubierta de lámina con las medidas de				
	Xinca en la comunidad de	7 x 5 metros.				
	Aldea Santa Anita					
	Nixtiquipaque, Santa María					
	Ixhuatán, Santa Rosa.					

Equipamiento 2 de básico en la Oficina de la siendo un archivo, silla y escritorio. Alcaldía Indígena Xinca en la comunidad de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

mobiliario Se logra el equipamiento básico de mobiliario

3 tomada en cuenta en el futuro.

Dejar una propuesta que sea Se colaboró con una propuesta que motive a nuevos estudiantes a ejecutar nuevos proyectos.

4.4.2. Fotografías del acto de entrega del proyecto.



Fig. 24. Bienvenida a los presentes. EPS, -CUNSARO- Silma López



Fig. 25. Mesa principal EPS, -CUNSARO- Silma López



Fig. 26. Aprobación del proyecto por el Ing. José Bolaños. EPS, -CUNSARO- Silma López



Fig. 27. Palabras por el alcalde del municipio el Ing. Jorge Quevedo. EPS, -CUNSARO-Silma López



Fig. 28. Entrega del proyecto por el Asesor. EPS, -CUNSARO- Silma López



4.4.2 Acta constitutiva de evaluación y entrega del proyecto

14 /
a expersion del momo e corro
difficulty of mino of cores
de las egenzous antes rounino na dos.
Figurdamente se tuno la parte dos.
110110000
cris del MA Baller Austra Signerda.
Ca Consider at Highly min
My Mass Chickens In the Think
del mino de los apopos francieros
and the son ? dealer - has to hill
la entreso dandore por lo altimo
the file () () () () () ()
Totalo por perofe del la labilita
Compat en sepresado de la la
Or San Carlos de Prentennale Or vill
Of Son Carles de Gertemala, for alling
al Sr. Demiero Aguilas asrefació el
Com me color of make of to Comunited
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
process of there of the truleges of
Le vote Mate de 19 cultura XIDIG.
Se entreganos reconcermentos a 131
personaldades de la manne als la
Venno de la constitución de la dela dela
Stail and (Comuno dad & de la converse de)
2 doposit & 02000 1.
011 6116211 1
The last of the la
for alexander the security of the section
Orsa man en don pour dejujes
and for what en chappooluper y fecho
confinein fegal les aus es alla
101000 fefor les que en ella
intermines (im; f. / u)
340 10 10 10
Western S. C.
mille alt 1
Jet marine 1
Peprese der le Camentina
11: 60 1 11 1
Voe Efrain A Hans Privares.

		15
	hun Mind Son Shur Jakan	
1.	The Lands	
		paragraphic and a second and a
-		
<u></u>		
about the second of the second		
paper to interiors several present analysis of the set		

4.5 Conclusiones del Proyecto

- La aplicación de los principios administrativos en todo el fundamento técnico y administrativo del Ejercicio Profesional Supervisado garantiza una realización y desarrollo exitoso del proyecto a realizarse.
- Los elementos gestión y organización son la columna vertebral de todo proyecto encaminado al beneficio comunitario.
- La comunicación eficaz y el alto grado de relaciones humanas permite a los epesistas a intercambiar información con las comunidades seleccionadas para la realización del EPS.
- Se construyó con éxito todo lo planificado en el marco de la estructura técnica del EPS, dándose así la Construcción Provisional y Equipamiento Básico de la Alcaldía Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

4.6 Recomendaciones del Proyecto

- Que los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía fortalezcan en cada momento de su formación académica todos aquellos conocimientos que garanticen el dominio de la Administración en General.
- Que se ejerciten procesos de gestión a nivel micro para que se integren poco a poco los estudiantes, previo a involucrarse en un proceso de EPS.
- Que se realice una práctica constante de manifestación comunicativa y de relaciones humanas con el fin de mantener un patrón apropiado y perder de esta manera limitaciones que puedan limitar el accionar futuro de un epesista en el ámbito de acción.
- Que la comunidad de Santa Anita, Nixtiquipaque, se organice para mantener de manera apropiada y digna las instalaciones que hoy poseen para beneficio propio y de extraños que les visiten.

Capítulo V

Capítulo V Propuesta Individual



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-

Ejercicio Profesional Supervisado

Unidad de Trabajo Alcaldía Indígena Xinca Aldea Santa Anita Nitiquipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Propuesta de Investigación Implementación de la Biblioteca Xinca en la Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca de Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán Santa Rosa

> Ponente Silma Aracely López Méndez

Asesor Lic. Walter Armando Carvajal Díaz

Capítulo V

Propuesta Individual

5.1 Título: Implementación de biblioteca en Alcaldía Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

Tabla de contenidos

Introducción

Objetivos

Desarrollo propuesta individual

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

5.2 Introducción:

El esquema del desarrollo profesional supervisado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que impulsa el Centro Universitario de Santa Rosa, en el área sur oriental del país, tiene como uno de sus elementos el dejar evidencia de cómo se pueden solucionar a futuro, otras necesidades que posee la institución seleccionada para el efecto, es así que surge como un lineamiento técnico el dejar una PROPUESTA a manera de guía para que en un tiempo no muy lejano otros epesistas puedan ya contar con una base de datos que de darse la viabilidad y factibilidad requerida, se conviertan en un PROYECTO para beneficio de la misma institución, tal es el caso de este enfoque técnico que tiene como finalidad sentar las bases para la instalación de una biblioteca, la cual dicho sea de paso, por la naturaleza de la sede trabajada, permite fortalecer todo un marco filosófico y técnico así como legal, esperando en el menor tiempo posible hacerlo una realidad. Somos un país rico en cultura y tradiciones, nuestra historia se remonta a la época de la conquista, el pueblo Xinca, está reconocido como uno entre los cuatro, más significativos de Guatemala, y para encontrar aún más sentido a la propuesta de la instalación

de una Biblioteca en la Alcaldía Xinca, a nadie escapa el peligro que tiene este pueblo de no poder contar para las nuevas generaciones con lugares que faciliten la información, la cual permitiría darle vida a un pueblo que ya casi se extingue tanto en lenguaje como en base de datos, puesto que el proceso de ladinización se ha manifestado grandemente en el contexto, aspecto que obliga a generar acciones que al final coadyuven al rescate, mantenimiento y fortalecimiento de la Cultura Xinca en nuestro país.

5.3 Objetivos:

5.3.1 General

 Impulsar procesos integrales a nivel interinstitucional con el fin de establecer una biblioteca en la Alcaldía Xinca que genere información para propios y extraños relacionada con la Cultura Xinca en general.

5.3.2 Específicos

- Identificar las fuentes de información que faciliten su recopilación para la implementación de la biblioteca Xinca.
- Seleccionar un posible lugar para el establecimiento físico de la biblioteca y poder así establecer una infraestructura mínima.
- Impulsar actividades de concientización y sensibilización a nivel comunitario e inter institucional con el único propósito de rescatar todo documento escrito que garantice la sostenibilidad de la información relacionada con el pueblo Xinca.

5.4 Marco Teórico

5.4.1 Conceptos Básicos

5.4.1.1 ¿Qué es una biblioteca?

La conceptualización del término biblioteca, responde a una realidad compleja y múltiple difícil de sistematizar en una definición globalizadora, más aún cuando se trata de una entidad de carácter dinámico y por lo tanto cambiante.

Esta realidad y diversidad se ponen de manifiesto de forma más patente en el momento actual, cuando la biblioteca se encuentra en un momento transnacional, derivado, entre otros aspectos, del cambio tecnológico y de una concepción económica de las instituciones de servicios y cultural. A estos condicionantes se suman otros que dificultan la elaboración de una definición válida: · la diversificación de tipos de usuarios · la diversificación de materiales susceptibles de ser albergados en una biblioteca (CD-ROM, videos, discos, etc.) · una concepción más dinámica de la información, en la que se desarrollan tareas y servicios tradicionales de los centros de documentación (indización, condensación. Haciendo un poco de historia, podemos observar que la biblioteca ha sido considerada desde diferentes puntos de vista en función de las circunstancias). La biblioteca de hace apenas treinta años era una institución cuyo fin último se concretaba casi exclusivamente en la conservación y transmisión del Patrimonio Documental. Los años 70-80 suponen la consolidación de los conceptos de usuario y servicio; se trata de una etapa de buena coyuntura económica y de presupuestos generosos. Por el contrario, los años 90 conocen un momento general de crisis; lo que supone una restricción presupuestaria que afecta más de cerca a instituciones culturales, generalmente no consideradas esenciales en la mentalidad de quienes tienen que distribuir los presupuestos. Así aparecen términos como costos, calidad, marketing, evaluación, y gestión aplicados a instituciones de servicios. Las bibliotecas al servicio público en general deben replantearse sus metas y objetivos con vistas a justificarse ante quienes los costean. Así se produce una paradoja, ya que se dan las mayores posibilidades de acceso (automatización, redes de carácter universal, frente a la aparición de una filosofía que pone su acento en los costes, y por lo tanto restrictiva. Por todo ello se habla de un concepto en crisis. Opinión que comparto pues Magan, J. (1985) hace una proyección si se analiza todo cada uno de los enfoques por los cuales hoy debe de pasar un proceso de instalación de una biblioteca, la modernidad inclusive, compromete a realizar otro tipo de acciones que al final permitan establecer un lugar que facilite información a la comunidad.

5.4.1.2 La biblioteca en la sociedad de la información:

La sociedad de la información será aquella en la que una parte significativa de la actividad humana y, por supuesto, de la generación de la riqueza, procederá de la producción, de la manipulación y el uso de la información La información ha sido siempre un componente importante de la actividad económica, pero nunca se había despertado en torno a ella, tantas y tan grandes expectativas de producción, de riqueza y progreso (Alabau, A. 1998) por lo tanto se debe mantener un constante proceso de investigación en aras de responder a los requerimientos de las sociedades, obligándonos a la vez a buscar todos aquellos elementos que se conjuguen para hacer complementario todo el proceso de instalación de una biblioteca.

Las bibliotecas, especialmente aquellas que trabajan en áreas especializadas universitarias y de investigación- tienen un reto importante ante sí para poder desarrollar sus potencialidades como verdaderos centros de apoyo a la investigación, que proporcionan servicios documentales a la medida de las necesidades de sus usuarios. En este contexto cabría preguntarse qué papel desempeña la biblioteca en la construcción de la Sociedad de la Información. Facilitar información es un aspecto que siempre ha estado presente entre las funciones desarrolladas por la biblioteca, y probablemente no exista un cambio en las funciones conceptuales, aunque si se ha operado una auténtica revolución en cuanto a los medios y capacidades disponibles para optimizar esos objetivos Los profesionales de la información han ido incorporando nuevos roles profesionales en un proceso continuo y progresivo, adaptando e incorporando sus tareas al uso de la Tecnología de la Información enfoque que comparto con Martinez, J (1997) puesto día con día estamos llamados a involucrarnos directamente con los nuevos retos que la sociedad proyecto, siendo el vínculo la tecnología actual.. El trabajo en redes de información en las bibliotecas responde a dos orientaciones: · La biblioteca como usuaria de los recursos y servicios de información en Internet . La biblioteca como proveedora de servicios de información en Internet Ambos aspectos lejos de entrar en contradicción se complementan, pues para la provisión de esos servicios, la red supone una herramienta de primera utilidad de cara a apoyar y mejorar los procesos técnicos y de información, que servirán de sustento a los servicios

que proporciona la biblioteca en la propia red. Los documentos electrónicos, aunque aparecieron en los años 80 – tanto en línea como en CD-ROM- no tuvieron un uso generalizado hasta que no han sido de uso común las redes de información.

5.4.1.3 Un nuevo concepto de biblioteca. Biblioteca Virtual:

La aplicación de la tecnología de la información posibilita la definición de una nueva estrategia de desarrollo de las organizaciones documentales. Entre ellas el establecimiento de espacios virtuales a través de los cuales los usuarios pueden acceder a las colecciones con independencia de las coordenadas espaciales o temporales Esto supone una reorganización de los procesos técnicos y administrativos que conforman la biblioteca: sus recursos materiales, humanos y servicios para dotarla de una infraestructura cliente-servidor adecuado. Actualmente, la incorporación cada vez mayor de materiales en soporte electrónico hace que la gestión de la colección de materiales en soporte tradicional incremente su complejidad, y aunque los recursos electrónicos, tarde o temprano, dominen en las bibliotecas digitales, éstas seguirán albergando materiales en soporte papel, formando parte de un servicio único que administre dos aspectos diferentes: recursos digitales y tradicionales. Algunos autores hablan de la biblioteca "híbrida" que sería una etapa previa a la biblioteca digital, cuya consecución dependerá más de que se opere un cambio cultural que del propio desarrollo tecnológico. La progresiva implantación de la biblioteca digital tendrá efectos sobre las diferentes áreas de la misma, sobre el desarrollo de la colección, sobre su uso, sobre el servicio de referencia y sobre la formación de usuarios. Pero como toda innovación tecnológica, ésta producirá una crisis transaccional que el tiempo y el uso incorporarán a sus rutinas habituales. Las ventajas que ofrece la biblioteca virtual se basan en la premisa de que todos los usuarios tienen las mismas posibilidades de acceso a los recursos de la biblioteca, independientemente de las coordenadas espaciales y temporales del usuario, ya que es un servicio permanente que al que se puede acceder desde cualquier parte y a cualquier hora utilizado al mismo tiempo por varios usuarios a la vez de manera interactiva. De esta manera, se crea una comunidad virtual a la que se posibilita acceder a todos los servicios tradicionales de la biblioteca presencial, posibilitándoles además disponer de toda una serie de servicios adicionales derivados del diseño de la biblioteca digital. Una biblioteca digital ofrece todos los servicios necesarios de forma remota, poniendo a disposición de los usuarios servicios tradicionales: información y referencia, préstamo, obtención de documentos, etc. y herramientas adecuadas a las particularidades de este tipo de usuarios: textos electrónicos, revistas electrónicas, sumarios de revistas, resúmenes de documentos, etc.

Los profesionales Desde la formulación del concepto de sociedad de la información, a mediados de los años 80, los empleos en el sector de la información se han incrementados y diversificados rápidamente. El papel que los bibliotecarios tendrían como proveedores de servicios externos a sus clientes se pueden concretar sobre aquellas aportaciones para las que estos profesionales están especialmente dotados, por su conocimiento de la naturaleza de la información, su contexto y los hábitos básicos de quienes cotidianamente trabajan con información. Entre las tareas más habituales del bibliotecario virtual están: la necesidad de organización y sistematización de los conocimientos, establecer filtros informativos, gestión de los nuevos soportes de la información y, especialmente, las tareas de formación de usuarios, cuyo grado de implicación vendrá determinado por la complejidad de las infraestructuras de las bibliotecas digitale. Un asunto a considerar es la necesaria relación bibliotecario-usuarios cuando uno y otro mantienen una comunicación a distancia; ello conlleva a la necesidad de conocer a este usuario virtual y a desarrollar técnicas de análisis de mercado que ayuden a determinar las necesidades y conductas informativas de éstos, para poder anticiparse a sus demandas informativas.

Los usuarios virtuales La biblioteca debe de atender a este segmento de la comunidad que se conecta a distancia y que tiene unas características y necesidades específicas, también debe de recabar información para conocer mejor a este usuario a fin de mejorar la calidad de los servicios y su nivel de satisfacción con los mismos.16 Los documentos: la colección digital La biblioteca digital tiene que tener un soporte virtual para que la disponibilidad y accesibilidad de una parte fundamental de los documentos a texto completo que ofrece a sus usuarios en el servicio tradicional, pueda ser ofertada a los

usuarios en línea. En este contexto es inexcusable eludir los aspectos relativos al derecho de reproducción y de comunicación pública de los documentos y su adaptación al nuevo entorno electrónico, ya que condiciona los futuros modos de utilización de las obras en la red y marca las líneas de actuación de los diferentes actores en la sociedad de la información. Se trata de aspectos que no se han abordado con profundidad, y que serán objeto de inmediatos desarrollos. Cada día es más habitual encontrarse documentos en ambos formatos - tradicional y electrónico - y la mayoría de los distribuidores ya ofrecen bases de datos de publicaciones periódicas a texto completo de todas las áreas de conocimiento. Otra posibilidad la brinda, sobre todo para aquellas publicaciones que no están en formato digital, la creación de listas de distribución, recurso dinámico que periódicamente proporciona información al usuario de las publicaciones que va incorporándose a la biblioteca. De esta manera la biblioteca no sólo es transmisora de información, sino que se convierte en generadora y distribuidora de información.

Servicios en línea

¿Cómo se articularían las diferentes secciones y servicios virtuales para proporcionar un servicio de biblioteca completo a usuarios no presenciales a través de la Web

Acceso al catálogo

El acceso al catálogo es uno de los servicios básicos que vienen ofreciendo habitualmente todas las bibliotecas, pero en una biblioteca virtual sería deseable que el acceso al mismo incluyera la información de documentos en soporte tradicional con documentos en soporte electrónico, tanto los generados por la propia entidad, como enlaces a otros documentos disponibles en Internet; con lo que es un catálogo que va más allá, ya que en algunos de los casos posibilita el acceso al documento original, o al resumen y/o sumario digitalizado del mismo, cuya finalidad es que este usuario no presencial pueda hacerse una idea del contenido del documento antes de proceder a su uso o petición en préstamo.

Para aquellos documentos que no están disponibles en red, a través del propio catálogo la biblioteca virtual debe posibilitar la petición de un documento en préstamo, este servicio supone un coste adicional que llegado el caso puede sufragar, al menos en parte el propio prestatario.

La biblioteca virtual está diseñada para facilitar en la mayor medida de lo posible la autosuficiencia del usuario y el desenvolvimiento de éste en el entorno digital. Pero para su mejor aprovechamiento, la biblioteca debe brindar un servicio de atención personalizada y directa a través de un buzón de correo electrónico generado para tal efecto que permitirá, aparte de proporcionar un servicio al usuario, hacerse eco de sus necesidades y poder anticiparse a ellas. Este servicio permitirá a su vez enlaces a una biblioteca de referencia compuesta por enciclopedias, diccionarios, bases de datos, directorios, etc.... en soporte electrónico, tanto de aquel material que disponga el centro como de otros recursos externos disponibles en Internet. Peticiones de información bibliográfica y DSI serían los servicios que pueden proporcionarse en línea a través del correo electrónico y que completarían este mostrador virtual de referencia.

5.5 Desarrollo o propuesta individual

5.5.1 Planificación Estratégica

El primer paso para la realización de dicho proyecto dependerá en mucho de toda la investigación preliminar que se pueda realizar, debido a que se plantean diversos tipos de bibliotecas que funcionan en la actualidad, sin embargo lo importante es determinar con certeza lo que más convenga a la comunidad de Santa Anita NIxtiquipaque, puesto que al analizar todos los pro y contras que pueda conllevar un planteamiento de problema, se determinará a ciencia cierta lo que más convenga, para el efecto el contar con un árbol de necesidades de manera concreta, servirá de base para la toma de decisiones finales.

5.5.2 Diagnóstico, selección y elaboración de temáticas

En relación a este proyecto en concreto se necesita contar con información certera, eso lo obtendremos del resultado de la planificación estratégica, debido a que se tiene que tomar una decisión en relación al tipo de biblioteca que se pueda implementar, sin embargo para el efecto no se debe de obviar procesos de viabilidad y factibilidad en aras de alcanzar los objetivos y anhelos de establecer en la comunidad una biblioteca que posea información relacionado con el devenir histórico de los Xincas como pueblo reconocido en la legislación vigente de nuestro país.

5.5.3 Desarrollo e implementación de Talleres

En materia de planificación y programación se tiene previsto de conformidad con las respuestas de implementación, concretar las actividades siguientes:

- Taller de planificación general del proyecto
- Taller de factibilidad y viabilidad al seleccionar tipo de proyecto
- Seminario taller relacionado con el tema de biblioteca que sea seleccionado por la comunidad
- Taller sobre procesos de recolección de información
- Seminario taller sobre implementación, uso y manejo del servicio de biblioteca.
- Taller sobre las cualidades del personal que puede atender una biblioteca.

5.5.4 Procesos de Control

Es necesario de conformidad con el proceso administrativo definir mecanismos de control para ir registrando el avance de un proyecto, en este caso, los epesistas que se decidan a realizar dicho proyecto, deberán apegarse a las normas establecidas en la elaboración del informe de EPS, puesto que como está por capítulos estructurado, permite ir revisando cada acción previo a llegar a su culminación, el cual se evidencia al momento de entregar un informe final de EPS.

5.6 Conclusiones

- La riqueza cultural del pueblo Xinca, requiere de un ambiente bibliográfico para su rescate y consolidación en pro de las nuevas generaciones.
- Toda biblioteca ya sea física o virtual es de vital y suma importancia para el crecimiento y enriquecimiento social, cultural, político y económico de una región.
- La Alcaldía Xinca de la comunidad de Santa Anita NIxtiquipaque, Santa María Ixhuatán, se fortalece administrativa y políticamente con el asentamiento de una fuente bibliográfica de su cultura, con la creación de una biblioteca.

5.7 Recomendaciones

- Que se consolide el desarrollo de esta propuesta con el único propósito de engrandecer la vida de la cultura Xinca en Santa Anita Nixtiquipaque.
- Que se implemente una cultura de investigación en el seno de los habitantes de la comunidad de Santa Anita Nixtiquipaque, con el propósito de darle validez a la implementación de una Biblioteca comunitaria.
- Publicitar por todos los medios la creación de la Biblioteca Xinca en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque con el único propósito de involucrar a la comunidad en acciones integrales que al final representen beneficio social, económico y político para sus pobladores.

5.8 Bibliografía:

Alabau, Antonio. Información, sociedad de la información y telecomunicaciones. Jornadas Españolas De Documentación. (6ª.1998.Valencia);

MAGAN WALS, José Antonio. El concepto de biblioteca en la actualidad : bibliotecas reales frente a bibliotecas virtuales. Tratado básico de biblioteconomía. Madrid : Universidad Complutense, 1995

Martínez, F.J., Formación de sistemas de información electrónica y nuevos documentos: Scire, vol. 3, n. 2 (1997)

Pérez Alarcón, Adoración; Serrano Muñoz, Jordi, and Enrech Larrea, Marta. Una biblioteca virtual para una comunidad virtual. Jornadas Españolas De Documentación (6ª. 1998. Valencia); p. 715-728.

5.9 Anexos

- 1. Estructura mínima para la creación de una Biblioteca
- a) Enfoque técnico

Introducción

El presente documento no tiene más finalidad que servir de orientación a todo Centro que desee poner en funcionamiento o mejorar su biblioteca.

Está basado en las Orientaciones oficiales del MEC " Educar en una Sociedad de Información". Madrid 1995.

Necesitará la adaptación a las particulares necesidades de cada centro concreto.

Justificación

Se considera necesario que la enseñanza escolar contribuya a crear lectores/as competentes en la utilización de diversos tipos de textos, a promover actitudes reflexivas y críticas ante los distintos medios de transmisión y difusión de la cultura, y a despertar interés por la lectura como medio de entretenimiento y como espacio importante para el ocio.

Es igualmente necesario ofrecer una formación los suficientemente versátil como para adaptarse a una sociedad cambiante, en la que la recogida, selección, archivo, recuperación y transmisión de información son aprendizajes imprescindibles y en la que el alumno/a debe disponer de las estrategias precisas para aprender por sí solo.

La Reforma educativa incluye de forma explícita en el currículo contenidos que aborden el manejo de fuentes de información así como la formación lectora de los alumnos/as desde una perspectiva amplia.

El modelo de Biblioteca escolar que subyace en las propuestas de la Reforma es complejo y engloba muy diversos componentes: se concibe como un dinámico centro de recursos y un activo servicio de información que cumple un papel esencial en relación con el aprendizaje de los alumnos/as, con las tareas docentes y con el entorno social y cultural del centro. La Biblioteca escolar debe mantener un estrecho contacto con el conjunto del sistema bibliotecario y debe estar integrada en una red de documentación educativa.

Para ello es necesario promover la transformación de las actuales bibliotecas de los centros educativos en verdaderos centros de documentación y recursos que reúnan las condiciones precisas para un buen funcionamiento. Todo ello deberá impulsarse desde la perspectiva de un modelo de biblioteca escolar que asegure una educación no discriminatoria, orientada a la igualdad de las personas y de sus posibilidades de realización. La cultura es un derecho que debe garantizarse desde la escuela y al que todos los ciudadanos/as deben tener acceso. La biblioteca escolar debe ser un elemento más de los que aseguren e impulsen este acceso.

El término biblioteca escolar hace ahora referencia a un concepto más amplio: el de Centro de Recursos Multimedia, que funciona al mismo tiempo como biblioteca tradicional con materiales impresos, como hemeroteca y como mediateca con materiales audiovisuales e informáticos.

El centro de recursos constituye una colección organizada y centralizada de materiales diversos bajo la supervisión de personal cualificado. Presta al centro educativo múltiples servicios de información y ofrece acceso, por diferentes vías, a fuentes de información y materiales complementarios que se encuentran en el exterior. Constituye, además un lugar favorable al estudio, a la investigación, al descubrimiento, a la autoformación y a la lectura.

Objetivos

2.1.- Objetivos generales

Según la UNESCO (Manifiesto de la UNESCO sobre bibliotecas escolares 1980) la biblioteca escolar debe responder a los siguientes objetivos:

- 1- Dotar a la biblioteca de forma permanente de los recursos necesarios para su funcionamiento.
- 2- Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo.
- 3- Asegurar el acceso de toda la comunidad educativa a una amplia gama de recursos y servicios.
- 4- Dotar a los estudiantes de las capacidades básicas para obtener y usar de forma autónoma gran diversidad de recursos y servicios.
- 5- Habituar a toda la comunidad educativa a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.
- 6- Promover actividades propias de la biblioteca.

2.2.- Objetivos específicos

2.2.1.- Educación Infantil

- 1- Experimentar la biblioteca como lugar mágico de encuentro con los libros y con el resto de la comunidad educativa.
- 2- Establecer un primer contacto con su amigo el libro de forma lúdica.
- 3- Adquirir hábitos relacionados con el comportamiento que se debe mantener en la biblioteca.

2.2.2.- Primaria

1- Profundizar en la relación del niño/a con la biblioteca como lugar mágico que permite saciar su curiosidad.

- 2- Despertar, crear y extender el gusto por la lectura.
- 3- Desarrollar la imaginación y la creatividad a través de los recursos que ofrece la biblioteca.
- 4- Profundizar en los hábitos de comportamiento en la biblioteca.
- 5- Iniciar a los niños/as en la metodología bibliotecaria.
- 6- Aprender a buscar, organizar y aplicación la información disponible.

2.2.3.- Secundaria

- 1- Manejar autónomamente los recursos disponibles en la biblioteca.
- 2- Buscar, clasificar y aprovechar los recursos para ampliar los conocimientos adquiridos en el aula.
- 3- Respetar el clima que debe concurrir en una biblioteca.
- 4- Ampliar su visión del mundo, abrir su mente a otras realidades y culturas, con actitud de respeto.
- 5- Encontrar en la biblioteca respuesta a los problemas que puedan planteárseles.
- 6- Incrementar el interés y el gusto por la literatura como expresión de cultura.
- 7- Despertar la necesidad de elaborar sus propias creaciones.
- 8- Sentir la necesidad de acercarse a las bibliotecas públicas.

Funciones

- Recopilar toda la documentación, materiales y recursos didácticos existentes en el centro, independientemente del soporte.
- Organizar los recursos mediante un sistema accesible de información centralizado.
- Ofrecer información a la comunidad educativa para satisfacer las necesidades curriculares, culturales y complementarias.
- Constituir el ámbito adecuado en el que los alumnos/as adquieran las capacidades necesarias para el uso de las distintas fuentes de información.
- Impulsar actividades que fomenten la lectura como medio de entretenimiento y de información.
- Actuar como enlace con otras fuentes y servicios de información externas (bibliotecas escolares de Fuenlabrada, bibliotecas públicas, centros de documentación).

Recursos

Los requisitos que recogen las recomendaciones internacionales para el funcionamiento de la biblioteca como un verdadero centro de recursos son:

□ Personal cualificado.
□ Horario de apertura suficiente.
Fondo documental adecuado y actualizado.
☐ Instalaciones y equipamiento apropiados a las funciones de la biblioteca.

4.1.- Personal

La biblioteca escolar debe contar con personal cualificado, capaz de organizarla y dinamizarla para que sea utilizada de forma efectiva con la suficiente disposición horaria que le permita desempeñar todas sus funciones.

- 1- Un responsable o coordinador: el bibliotecario/a debería reunir una doble cualificación profesional de docente y de especialista en biblioteconomía y documentación.
- 2- Una comisión de biblioteca formada por una persona de cada departamento, ciclo, nivel o área.
- 3- Un grupo de profesores/as y/o alumnos/as que colaboren en el desarrollo del proyecto y adecuado funcionamiento de la biblioteca.

Entre las funciones que deberán acometer el bibliotecario y la comisión se encuentran:

- Analizar la situación y las necesidades del centro: establecer un plan de trabajo para la biblioteca que debe estar integrado en los Proyectos Educativo y Curricular.
- Recoger y tratar la documentación: selección, adquisición y proceso técnico de materiales didácticos.
- Gestionar los recursos tanto materiales como humanos.
- Comunicar y hacer circular la información.
- Ofrecer recursos y oportunidades para el aprendizaje.
- Participar en la capacitación de los alumnos y alumnas en el uso de fuentes de información.
- Promocionar la lectura como medio de entretenimiento y de ocio.

- Relacionarse con el exterior: Centros de Profesores y Recursos, bibliotecas públicas, bibliotecas escolares, empresas, librerías, editoriales, etc.

4.2.- Horario

Es fundamental ofrecer un amplio horario de apertura de la biblioteca, de forma que se pueda atender tanto a profesores/as como alumnos/as, individualmente y en grupo, para ello conviene ajustarse, en lo posible, al horario escolar.

4.3.- Fondo documental

Los materiales deben abarcar todas las áreas curriculares así como aquellas que reflejen los intereses de los alumnos/as en cuanto ocio y aficiones.

El concepto de recurso o fondo documental no se limita a los libros como único soporte de información sino que abarca otros como : periódicos y revistas, postales, fotografías, mapas, discos y cintas, globos terráqueos, películas, diapositivas, juegos, transparencias, CD-ROM, discos compactos, vídeo interactivo, programas de ordenador.

A la hora de constituir o renovar la colección debe atenderse a varios criterios:

- Proporción adecuada entre fondos de ficción y materiales de consulta.
- Distribución equilibrada de los fondos correspondientes a las diferentes áreas del conocimiento.
- La mayor parte de la colección debe estar destinada a los alumnos/as, ya que los profesores/as tienen acceso a otros centros de documentación y bibliotecas especializadas.

En cuanto a la organización de la colección deberá realizarse la clasificación y la catalogación normalizada (Normas ISBD, CDU y Lista de encabezamientos para Bibliotecas Públicas).

Si es posible realizar una gestión informatizada de la biblioteca utilizando para la catalogación un formato normalizado (formato MARC).

4.4.- Instalaciones y equipamientos

El espacio de la biblioteca, su situación en el centro y las características del mobiliario y de los equipos deben facilitar el cumplimiento de los objetivos de la misma. Para ello deberá estar situada en un lugar fácilmente accesible desde el máximo número de puntos del centro, no debiendo utilizarse para otros fines que los expuestos.

Debe contar con espacio suficiente para que los alumnos/as trabajen tanto en grupos como individualmente, y para poder desarrollar actividades tales como:

- Alumnos/as y profesores/as leyendo o escuchando.
- Alumnos/as y profesores/as elaborando materiales, trabajos...
- Trabajo técnico de los responsables de biblioteca.

Así mismo debe contar con mobiliario y equipos necesarios para ofrecer los siguientes servicios:

- Atención a usuarios, préstamo e información.
- Actividades documentación.
- Lectura recreativa.
- Otras actividades (sala audiovisual, sala para trabajo colectivo, almacén y archivo, etc).
- 2. Proceso de implementación y preguntas frecuentes en el contexto de creación de una Biblioteca.

En esta sección encontrará una selección de preguntas frecuentes, con sus respectivas respuestas, alrededor del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas (PNLB) y de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP). Si su pregunta no se encuentra respondida aquí, por favor envíela

a dbarrera@mincultura.gov.co y en pocos días nos pondremos en contacto con usted.

Catalogación

El computador de la biblioteca se dañó y no tengo la licencia de SIABUC, ¿cómo la consigo?

R/ En todas las dotaciones a las bibliotecas se entrega la licencia de SIABUC, así que debe buscarlo en la biblioteca, la alcaldía o en la coordinación departamental de la red a la que pertenezca su biblioteca.

¿Cómo instalo SIABUC?

R/ Para instalar el sistema es necesario contar con la licencia de SIABUC y con los permisos administrativos necesarios para instalarlo en el computador de la biblioteca. Para más información comuníquese con Fabio Tuso.

Desarrollo de colecciones

Dirijo una biblioteca pública de una institución privada, ¿cómo puedo hacer parte de las dotaciones del PNLB?

R/ Por ser una entidad sin ánimo de lucro regida por el derecho privado, no puede ser beneficiaria del PNLB conforme se desprende el contenido del artículo 355 de la Constitución Política de Colombia que prohíbe los auxilios y donaciones a personas sin ánimo de lucro regidas por el derecho privado.

La alcaldía municipal cuenta con un presupuesto para comprar libros y vídeos, ¿qué material debemos comprar?

R/ Es importante que antes de iniciar algún proceso de selección y compra de material, la biblioteca identifique las necesidades de información de sus

usuarios y, en lo posible, de la comunidad en general, para no incurrir en compra de libros innecesarios. Para recibir asesoría comuníquense con Nohora Sarmiento o con Angélica Márquez

Servicios Bibliotecarios

¿Qué son los servicios bibliotecarios?

R/ Son un conjunto de recursos humanos y tecnológicos que buscan satisfacer las necesidades de información y lectura de la comunidad, así como interesar y atraer a aquellas personas que no visitan la biblioteca. La oferta de servicios no debe limitarse al espacio físico en que funciona la biblioteca, ya que las estrategias de extensión y las nuevas tecnologías permiten que algunos servicios lleguen a lugares remotos en horarios inusuales.

¿Cuántos y cuáles son los servicios básicos que se deben prestar en la biblioteca pública?

R/ La Ley de bibliotecas públicas establece 10 servicios básicos: consulta, préstamo, referencia, formación de usuarios, servicio de información local, programación cultural, extensión a la comunidad, acceso a internet, promoción de lectura y alfabetización digital.

¿Puede un bibliotecario desarrollar los servicios básicos establecidos por la ley?

R/ Sí, no obstante, para que los servicios básicos se presten con calidad, es ideal que el bibliotecario genere espacios organizativos con la comunidad a través de estrategias como el grupo de amigos de la biblioteca, proyectos de servicio social y de gestión participativa. La Ley de bibliotecas sugiere que, en el mediano plazo, todos los bibliotecarios cuenten con un auxiliar de biblioteca.

TECNOLOGÍAS PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC

¿Qué debo hacer para obtener una dotación de tecnología?

R/ Pertenecer a la RNBP, haber diligenciado el formulario de registro único, y atender a las convocatorias que se publican periódicamente en este portal.

¿Qué requisitos debe cumplir mi biblioteca para recibir una dotación de Computadores Para Educar?

R/ Para saber qué requisitos exige a las bibliotecas el Programa Computadores para Educar a la hora de seleccionar a quienes entregará una dotación, consulte la información publicada en los siguientes enlaces:

http://www.computadoresparaeducar.gov.co/website/es/index.php?option=com.

..

http://www.computadoresparaeducar.gov.co/website/es/index.php?option=com.

. .

GESTIÓN Y ARTICULACIÓN REGIONAL

¿Cómo pueden beneficiarse las poblaciones rurales, indígenas con las dotaciones que entrega el PNLB?

R/ El PNLB atiende corregimientos cuyas solicitudes estén respaldadas por el compromiso presupuestal y administrativo de las alcaldías y/o gobernaciones traducido en la creación de la biblioteca mediante acuerdo municipal, en la inclusión de la biblioteca en el Plan de Desarrollo, en el compromiso de disponer de un funcionario o contratista que administre la biblioteca pública, y en la disponibilidad de infraestructura para su funcionamiento.

Pueden ser atendidos por el PNLB los resguardos indígenas que dispongan de una infraestructura adecuada y cuya propuesta esté articulada con el proyecto etnoeducativo comunitario, que cuenten con un integrante de la institución etnoeducativa, o con un comunero, que preste sus servicios como bibliotecario

y cuya remuneración esté garantizada por el cabildo o el municipio al que pertenezca el resguardo.

¿Cómo pueden beneficiarse las poblaciones afro colombianas con las dotaciones que entrega el PNLB?

R/ Los Consejos Comunitarios afrocolombianos deben contar con la infraestructura necesaria para el funcionamiento de la biblioteca, deben presentar en la solicitud una propuesta que articule el proyecto bibliotecario a los procesos culturales y educativos del consejo. La junta directiva del Consejo Comunitario asumirá la responsabilidad de designar a un integrante de la comunidad que cumpla con el perfil para asumir la coordinación de la biblioteca, a quienes las alcaldías municipales deberán apoyar en lo relativo al pago de honorarios.

3. Código Municipal

DECRETO NÚMERO 12-2002 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA CONSIDERANDO: Que de conformidad con la Constitución Política de la República el Estado, de Guatemala se organiza para proteger a la persona y la familia, siendo su fin supremo la realización del bien común, y son deberes del Estado garantizar a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona, por lo que, para el cumplimiento de tales fines, es imperativo modernizar el ordenamiento jurídico de la Administración Pública. CONSIDERANDO: Que la Constitución Política de la República reconoce y establece el nivel de Gobierno Municipal, con autoridades electas directa y popularmente, lo que implica el régimen autónomo de su administración, como expresión fundamental del poder local, y que la administración pública será descentralizada, lo que hace necesario dar una mejor definición y organización al régimen municipal respaldando la autonomía que la Carta Magna consagra, para que en el marco de ésta se promueva su desarrollo integral y el cumplimiento de sus fines. CONSIDERANDO: Que el proceso de modernización y descentralización del Estado guatemalteco desarrolla una nueva visión de administración que interpreta el contenido del Acuerdo de Paz Firme y Duradera en cuanto a su compromiso de emitir una legislación municipal adecuada a la realidad de la nación guatemalteca, la cual se caracteriza como de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe. POR TANTO: En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 171 literal a) de la Constitución Política de la República de Guatemala. DECRETA: El siguiente: CÓDIGO MUNICIPAL.

CAPITULO IV ALCALDIAS INDIGENAS, ALCALDIAS COMUNITARIAS O ALCALDIAS AUXILIARES ARTÍCULO 55. Alcaldías indígenas. El gobierno del municipio debe reconocer, respetar y promover las alcaldías indígenas, cuando éstas existan, incluyendo sus propias formas de funcionamiento administrativo. ARTÍCULO 56. Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares. El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas. ARTICULO 57. Duración de los cargos de la alcaldía comunitaria o auxiliar. Los miembros de las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares durarán en el ejercicio de sus cargos el período que determine la asamblea comunitaria, el cual no podrá exceder el período del Concejo Municipal, con base en los principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad, o en forma supletoria, según las ordenanzas que emita el Concejo Municipal. ARTICULO 58. Atribuciones del alcalde comunitario o alcalde auxiliar. Son atribuciones del alcalde comunitario o alcalde auxiliar, en su respectiva circunscripción, las siguientes:

a) Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales. b) Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas. c) Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de

las comunidades. d) Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del Concejo Municipal, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad. e) Cooperar en censos nacionales y municipales, así como en el levantamiento y actualización del catastro municipal. f) Promover y gestionar en el ámbito comunitario y municipal las acciones que garanticen el uso racional y sostenible de la infraestructura pública. g) Ejercer y representar, por delegación del alcalde, a la autoridad municipal. h) Ser vínculo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes. i) Rendir los informes que le sean requeridos por el Concejo Municipal o el alcalde. j) Mediar en los conflictos que los vecinos de la comunidad le presenten, coordinando esfuerzos con el Juzgado de Asuntos Municipales, cuando el caso lo requiera. k) Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el Concejo Municipal o el alcalde, a quien dará cuenta de las infracciones y faltas que se cometan. I) Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial. m) Las demás que le sean asignadas por la ley y, las que le delegue el Concejo Municipal o el alcalde municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

MUNICIPALES ARTÍCULO 67. Gestión de intereses del municipio. El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio. ARTÍCULO 68. Competencias propias del municipio. Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son las siguientes: a) Abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados; recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos; limpieza y ornato; b) Construcción y mantenimiento de caminos de acceso a las circunscripciones territoriales inferiores al municipio; c) Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas;

d) Regulación del transporte de pasajeros y carga y sus terminales locales; e) Autorización de las licencias de construcción de obras, públicas o privadas, en la circunscripción del municipio; f) Velar por el cumplimiento y observancia de las normas de control sanitario de la producción, comercialización y consumo de alimentos y bebidas a efecto de garantizar la salud de los habitantes del municipio; g) Gestión de la educación pre-primaria y primaria, así como de los programas de alfabetización y educación bilingüe; h) Administrar la biblioteca pública del municipio; i) Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación; j) Gestión y administración de farmacias municipales populares; k) Modernización tecnológica de la municipalidad y de los servicios públicos municipales o comunitarios; l) Promoción y gestión ambiental de los recursos naturales del municipio; m) La administración del registro civil y de cualquier otro registro municipal o público que le corresponda de conformidad con la ley; n) La prestación del servicio de policía municipal; y, o) La designación de mandatarios judiciales y extrajudiciales.

4. Fortalecimiento de la cultura

Constitución Política de la República de Guatemala Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente, 31 de mayo de 1985. Reformada por la Consulta Popular. Acuerdo Legislativo 18-93.

INVOCANDO EL NOMBRE DE DIOS Nosotros, los representantes del pueblo de Guatemala, electos libre y democráticamente, reunidos en Asamblea Nacional Constituyente, con el fin de organizar jurídica y políticamente el Estado; afirmando la primacía de la persona humana como sujeto y fin del orden social; reconociendo a la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad y, al Estado, como responsable de la promoción del bien común, de la consolidación del régimen de legalidad, seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz; inspirados en los ideales de nuestros antepasados y recogiendo nuestras tradiciones y herencia cultural; decididos a impulsar la plena vigencia de los Derechos Humanos dentro de un orden institucional estable, permanente y popular, donde gobernados y gobernantes procedan con absoluto apego al derecho.

Solemnemente decretamos, sancionamos y promulgamos la siguiente: constitución política de la República de Guatemala

CAPÍTULO IV

Cultura

ARTICULO 95.—

Es obligación primordial del Estado el fomento y la divulgación de la cultura, en todas sus manifestaciones. La educación tiene como fines el pleno desarrollo de la personalidad humana, el respeto a los derechos del hombre y a sus libertades fundamentales, su mejoramiento físico y espiritual, la vigorización de la responsabilidad individual del ciudadano, el progreso cívico del pueblo y la elevación del patriotismo.

4. Proceso técnico de como clasificar el material bibliográfico en una biblioteca

Clasificación

Clasificar es sencillamente representar el contenido de una obra mediante un signo o código de signos, generalmente numérico o alfanumérico, que simboliza una clase o categoría dentro de un sistema de clases y subclases.

Una clasificación bibliográfica divide el conocimiento humano -o una parte de él- en unas cuantas categorías y sirve para adscribir los documentos que integran nuestra biblioteca a alguna de esas categorías.

Como ya hemos mencionado, en las bibliotecas escolares y otras bibliotecas de acceso directo, los documentos se colocan en las estanterías ordenadas por materias, y para ello se utiliza la clasificación. El procedimiento lo veremos en el apartado dedicado a la signatura topográfica.

Existen distintos sistemas de clasificación; algunos, los llamados universales, abarcan todos los conocimientos; otros, los especiales sólo algún sector o campo de dichos conocimientos. Dentro de los sistemas universales, el que más trascendencia ha tenido a nivel mundial es la C.D.D. (Clasificación

Decimal de Dewey), elaborada por un bibliotecario norteamericano a fines del siglo XIX. Esta clasificación bibliográfica, que aún se utiliza en algunas bibliotecas, sirvió de punto de partida para el sistema más extendido hoy día: la **C.D.U**. (Clasificación Decimal Universal).

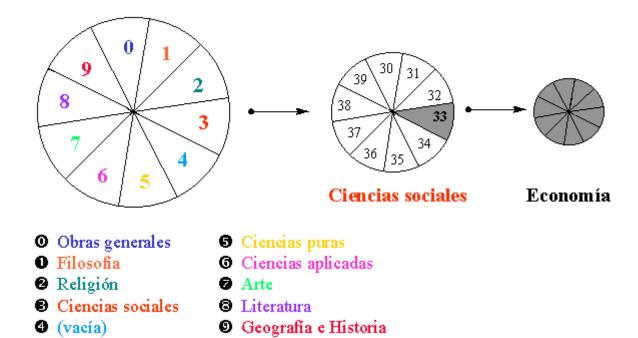
Las características principales de la C.D.U. son:

- Es un sistema universal, que comprende todos los ámbitos del conocimiento.
- Es un sistema jerárquico tanto en su notación como en su estructura, que va de lo general a lo particular. Es un sistema de base decimal, donde los conocimientos se dividen en diez grupos que, a su vez, se dividen en otros diez, etc.
- Usa notaciones de tipo numérico por lo que es comprensible en todo el mundo.

La **C.D.U.** divide el conocimiento humano en **diez clases principales**, cuyos contenidos son sumamente amplios:

- 0 GENERALIDADES.
- 1 FILOSOFÍA, 2 RELIGIÓN.
- 3 CIENCIAS SOCIALES.
- 4 PENDIENTE DE DESARROLLAR.
- 5 CIENCIAS EXACTAS y NATURALES.
- 6 CIENCIAS APLICADAS.
- 7 ARTE. MÚSICA. DEPORTES.
- 8 LINGÜÍSTICA, LITERATURA.
- 9 GEOGRAFÍA. HISTORIA.

Cada clase principal (número de un dígito) se divide en diez subclases (números de dos dígitos), cada una de estas subclases en diez más, y así sucesivamente.



Basado en: LEFORT, G. Savoir se documenter. Paris: Les Éditions dórganisation, 1994.

Como consecuencia de la estructura decimal y jerárquica, resulta que un código o notación de dos números representa un concepto más específico que un código de un solo número; un código de tres números, otro nivel más específico aún, etc. Por ejemplo:

- 6 Ciencias aplicadas.
- 61 Medicina.
- 616 Medicina clínica.
- 616.3 Enfermedades de los órganos digestivos.
- 616.31 Boca y cavidad bucal.

Los números principales de la CDU pueden complementarse con **números auxiliares** (Anexo 17) y combinarse utilizando diversos signos. En la biblioteca

escolar su uso no es recomendable -salvo en casos excepcionales- porque dificultan la ordenación de los documentos y, por tanto, también su localización.

Adaptación de la CDU a la biblioteca escolar

La aplicación detallada de la CDU (Anexo 5), o de cualquier otro sistema de clasificación, es una tarea compleja, la más especializada sin duda dentro del proceso técnico, y exige un nivel relativamente alto de preparación y destreza. Pero, para las necesidades de una biblioteca escolar, puede utilizarse una **versión simplificada** de la CDU, que resulte más accesible tanto al alumnado como al profesorado encargado de estas bibliotecas.

La simplificación propuesta consiste en limitar el uso del sistema hasta los dos primeros dígitos y, sólo en algunos casos, hasta los tres primeros. De esta manera, las necesidades de una biblioteca escolar quedarán cubiertas y el principio de aplicación del sistema clasificatorio, respetado. En cualquier caso, las subclases contempladas en la tabla propuesta tienen carácter orientativo y en ningún caso su uso es obligatorio: cada biblioteca debe seleccionar las subclases que necesite en función de sus fondos, siendo recomendable utilizar una subclase solamente cuando permita agrupar un número significativo de documentos; en otros casos es preferible utilizar el número correspondiente a la clase principal de la CDU de que se trate (que representa un tema más general).

Como consecuencia, al importar registros bibliográficos de otras bibliotecas, es necesario adaptar la clasificación a la tabla que se utilice en la biblioteca receptora. En el caso de que ésta sea una biblioteca escolar, hay que simplificar la notación de la CDU que traigan los registros reduciéndola a 1, 2 o 3 dígitos como máximo.

La utilización de una tabla simplificada debe complementarse con otras ayudas pedagógicas para que los/as alumnos/as aprendan a **leer** los números de la clasificación y puedan moverse de forma autónoma por la biblioteca. Sólo así se cumplirá el objetivo de facilitar a los lectores el libre acceso a los documentos.

Un método sencillo y eficaz para ayudar a entender la **C.D.U.** consiste en utilizar:

> Palabras-clave

Es conveniente asociar cada código o número de la **C.D.U.** (tanto los números principales como los que representan las subclases) a una palabra clave-adaptada al nivel de comprensión de los/as alumnos/as. Estas palabras acompañan al número en los rótulos de las estanterías y cualquier otro rótulo de información sobre la clasificación que haya en la biblioteca.

Hay que tener presente que la propia tabla de la clasificación presenta, junto al número, una palabra o epígrafe simple que explica su contenido: por ejemplo, la palabra agricultura que acompaña al número 63. Estos epígrafes son palabras-clave pero no son siempre apropiados para los/as alumnos/as. Además de adaptarlos a su nivel de comprensión, puede confeccionarse con ellos un índice que remita a los códigos numéricos, para que alumnado y profesorado no tengan que aprendérselos de memoria.

Colores

Los diez números principales de la clasificación se asocian con diez colores diferentes. Estos colores se utilizarán en las estanterías y en los libros que se coloquen en ellas. Por ejemplo: si la clase 6 - correspondiente a las ciencias aplicadas- se asocia con el color azul, éste debe aparecer en los rótulos y también, de una u otra forma, en los tejuelos de los libros.

Pictogramas

Otra posibilidad consiste en asociar las subclases o números de dos-tres dígitos con dibujos sencillos o pictogramas alusivos al tema representado por el número. Por ejemplo, la subclase 63 - correspondiente a agricultura- se podría representar con un campo de

espigas. Este dibujo podría aparecer también en el rótulo de la estantería y en los tejuelos de los libros.

Gracias a estas ayudas pedagógicas, el alumnado comprende de manera progresiva el concepto de clasificación. Un desarrollo más pormenorizado del uso de estas herramientas se ofrece en el capítulo "Instalaciones": Señalización de la biblioteca.

La signatura topográfica

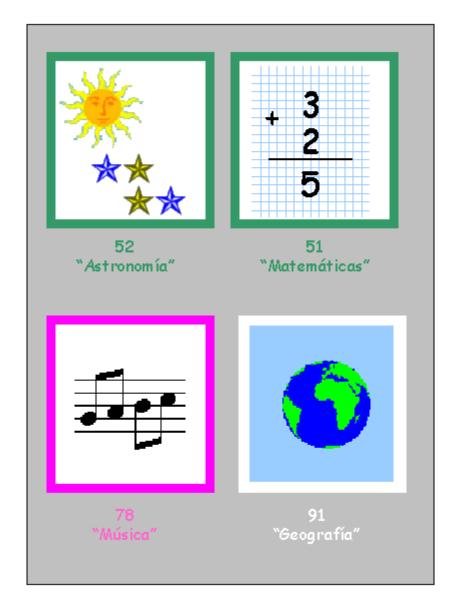
Es un signo formado por números, letras o imágenes, o por una combinación de ellos, que se pone en un libro y en su ficha o registro bibliográfico para indicar el lugar que ocupa en la biblioteca: de este modo, cuando se localiza en el catálogo la ficha de un documento que nos interesa, basta con tomar la signatura que figura en la ficha para localizar inmediatamente el documento en la estantería.

En el registro o ficha, la signatura suele aparecer en la parte superior izquierda o superior derecha; en el libro, la signatura se coloca en la parte inferior del lomo, sobre una etiqueta adhesiva llamada tejuelo. En documentos con otros formatos, el tejuelo puede pegarse en cualquier zona plana del envase que sea bien visible.



La elaboración de signaturas no es algo normalizado, y bien puede adaptarse al nivel de comprensión de los/as alumnos/as y a la señalización general de la biblioteca.

La adaptación que se realice de la **C.D.U.** tiene una incidencia directa en el aspecto de los tejuelos, que pueden incluir colores, pictogramas y, naturalmente, los números de la clasificación, en función de la edad para la que estén pensados. A continuación presentamos algunos **ejemplos** de tejuelos para niños/as de Educación Infantil y Primaria:



En centros de Educación Secundaria, en los que el alumnado tiene una mayor capacidad para comprender los principios del sistema de clasificación, las signaturas pueden elaborarse como en las bibliotecas públicas y en la mayoría de las bibliotecas de acceso directo ordenadas por la **C.D.U.** En este caso la signatura se compone de números y letras, según el esquema siguiente:

- Código de clasificación del documento (número de la C.D.U., simplificado o adaptado en el caso de la biblioteca escolar).
- Tres primeras letras del encabezamiento principal (es decir, del apellido del autor y, en su defecto, del título), en letras mayúsculas. Si se trata de una biografía, se toman las tres primeras letras del apellido del personaje biografiado.

 Tres primeras letras del título, en letras minúsculas. Este elemento no es necesario en bibliotecas pequeñas, pero a veces conviene utilizarlo (al menos en las obras de creación literaria), porque permite ordenar alfabéticamente las obras de un autor.

Algunos **ejemplos** de tejuelos con signaturas construidas por este procedimiento son:



Capítulo VI

Capítulo VI

6.1 Conclusiones generales

- Se logró la Construcción Provisional y equipamiento básico de la Oficina de la Alcaldía Indígena Xínca en la comunidad de aldea Santa Anita Nixquitipaque.
- A través de la propuesta individual se plasmó la inquietud de implementar un Museo Xínca, la recuperación de la gastronomía Xínca y la apertura de una biblioteca Xínca.
- Se fortaleció el marco filosófico de la institución creando y colocando visiblemente la misión, visión, organigrama y logotipo de la institución.
- Se pudo resolver en forma organizada y planificada un problema previamente identificado.
- En el Ejercicio Profesional Supervisado se mantiene siempre la evaluación y el control, se necesita la gestión y la utilización de métodos y técnicas de investigación bajo organización, dirección, coordinación, control y evaluación.

6.2. Recomendaciones generales

- Mantener en condiciones óptimas la construcción provisional de la oficina evitando su deterioro así mismo el mobiliario y mantas vinílicas.
- Que alguien muestre el interés por ejecutar las propuestas individuales como lo son la creación de un museo Xínca, el rescate de la gastronomía Xínca, y la apertura de una biblioteca Xínca.
- Dar a conocer y respetar el marco filosófico institucional puesto que es la columna vertebral de toda institución (misión, visión, objetivos, políticas)
- Para el éxito de un proyecto se debe planificar de manera organizada, manteniendo dirección control y evaluación haciendo uso de métodos y técnicas de investigación.
- Determinar de forma concreta todos aquellos requerimientos técnicos y científicos que garanticen el constante monitoreo de los avances y obstáculos que un proyecto va proyectando según su desarrollo.

6.3 Bibliografía general

- Ander Egg (1977). Introducción a las técnicas de investigación social. Colección Guidance.
- Ayala Ramírez, Jaime y Jaramillo Luis Javier, 1998. Guía de gestión de proyectos. Colombia. Editora Guadalupe, Santa Fe.
- Baca Urbina, Gabriel. 2002. Evaluación de proyectos. México. Editorial McGraw Hill.
- BAENA Paz Guillermina. Metodología de la Investigación. Novena Reimpresión. México. Publicaciones: Cultural. México. 2006.
- Balestrini, M. (1998). Cómo se elabora el Proyecto de investigación. Consultores y Asociados.
- Gómez Joas (1998). La redacción de tesis y trabajos de investigación académica y científica. 1a. Edición: 1998. Editorial Spanta. México.
- Informe de EPS Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa 2015.
- Municipalidad de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa. Reseña Comunitaria. 2008
- "Normativo para el desarrollo del EPS de las Carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de Empresas, Pedagogía y Administración Educativa" del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- De la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Sote, A. (2005) Principios de Estadística. Caracas: Panapo de Venezuela.
- Varios autores. 2009. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado. Facultad de Humanidades. Guatemala.

APÉNDICE

Glosario

ACTIVIDADES: Se presenta un desglose de todas las acciones necesarias para realizar un proyecto.

CRONOGRAMA: Consiste en una lista de todos los elementos terminales de un proyecto con sus fechas previstas de comienzo final.

DIAGNÓSTICO: Es la investigación que se tiene como finalidad la claridad al máximo posible de la situación institucional o de la comunidad, para poder determinar sus necesidades o problemas.

DISEÑO DEL PROYECTO: Es la presentación de los elementos básicos que identifica al proyecto.

EFICACIA: Es la capacidad para determinar los objetivos apropiados "Hacer lo que se debe hacer".

EFICIENCIA: Es la capacidad de reducir al mínimo los recursos usados para alcanzar los objetivos de la organización "Hacer las cosas bien".

ENCUESTAS: Instrumentos de observación formando una serie de preguntas formuladas y cuyas respuestas son anotadas por el entrevistador.

ENTREVISTAS: Observación directa de respuesta de un sujeto por parte del investigador, el cual las anota.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD: Es el estudio que garantiza la disponibilidad de todos los componentes administrativos, materiales, financieros, legales, necesarios para la ejecución de un proyecto.

ESTUDIO DE PRE- FACTIBILIDAD: Cosiste en una breve investigación sobre el marco de factores y aspectos legales que afectan al proyecto.

EVALUACIÓN: Se procede a observar la funcionalidad del proyecto. Es un proceso que se debe realizar antes, durante y después de su ejecución.

FINANCIAMIENTO: Identifica las instituciones u organización que proveerá de los fondos necesarios para la ejecución del proyecto.

FINANCIEROS: Representa la cuantificación en unidad económica de los costos del proyecto.

FUENTES EXTERNAS: Es el uso de recursos de terceros, es decir endeudamientos, así tenemos préstamos bancarios, créditos con proveedores.

FUENTES INTERNAS: Es el uso de recursos propios o autogenerados, como el aporte socio, utilidades no disponibles, incorporar a nuevos socios.

GRÁFICA DE GANTT: Consiste en una serie de barras que muestran las fechas de inicio y las fechas de finalización de las actividades previstas con anticipación y señaladas a manera de cronograma en el diseño del proyecto.

INFORME FINAL: Se redacta la información relativa a todas las acciones efectuadas, principalmente de los resultados obtenidos relacionados con los objetivos.

JUSTIFICACIÓN: Se explica la razón por la que se ejecutará el proyecto. ¿por qué?

MATRIZ DE 8 SECTORES: Técnica de amplio aspectos que recopila información de la institución o comunidad.

METAS: Se refiere a los logros cuantificables, verificables que paso a paso permitirán el logro de los objetivos.

MÉTODOS CUALITATIVOS: Identifican analizar y explican los impactos positivos y negativos que podrían ocasionarse en el ambiente con la implementación del proyecto.

METODOS CUANTITATIVOS: Determinan tanto, costo asociados a las medidas de mitigación total o parcial como los beneficios de los datos evitados, incluyendo ambos efectos.

MONITOREO: Es una modalidad de la evaluación que permite revisar se la ejecución del proyecto se está realizando de acuerdo al plan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Son los propósitos a corto plazo que permite alcanzar el general.

OBJETIVOS GENERALES: Corresponden al fin último que se plantea.

OBJETIVOS: Expresa los motivos que mueven a llevar a cabo el proyecto, representan el qué hacer en el proyecto.

PERFIL: Es una propuesta coherente del que hacer, cómo se hace, con quién hacerlo y para qué hacerlo.

PRESUPUESTO: Se elabora una tabla la cual contiene la descripción de todos los recursos materiales con su costo unitario y su costo total.

PRIORIZACIÓN: Acción de analizar y categorizar los problemas detectados en el diagnostico con la finalidad de señalar el más apremiante.

PROYECTO: Significa la planeación y organización de todas las tareas y actividades necesarias para alcanzar algo.

RECURSOS FINANCIEROS: Representa la cuantificación en unidades económicas de los costos del proyecto, es necesario elaborar un presupuesto detallado con los rubros necesarios.

RECURSOS HUMANOS: Se debe contar con el personal necesario para el desarrollo del proyecto lo cual depende del tipo de proyecto.

RECURSOS MATERIALES: Comprende de suministros, equipo, espacios físicos.

RECURSOS: Es la descripción de todos los recursos necesarios para efectuar el proyecto.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN: Son los medios que permiten recabar la información para ser analizas clasificadas y comprendida que resulta importante para la toma de decisiones.



Lic. Balter Armando Aguilar Pichilla Coordinador de Exámenes Generales de Graduación Director del Centro Universitario de Santa Rosa Su despacho

Le saludamos muy afectuosamente, deseándole éxito en las labores que a diario realiza.

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el objetivo de comunicarle que en el año 2012 obtuvimos el cierre de Pensum de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administrativo Educativa, por lo cual; le SOLICITAMOS nos autorice realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en un grupo de tres estudiantes:

Lisby Nohemí Hernández González

200842740

Sima Araceli López Méndez

200741644

Yesica Guadalupe González García

200741632







Lic. Balter Armando Aguilar Pichilla Coordinador de Exámenes Generales de Graduación Director del Centro Universitario de Santa Rosa Su despacho

De manera respetuosa nos dirigimos a usted para hacer de su conocimiento lo siguiente:

Según establece el Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de las carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de Empresas y Pedagogía y Administración Educativa, y siendo nosotros, parte de la Tercera Cohorte de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa plan fin de semana sección de Cuilapa, del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y tomando en cuenta que en el Artículo 2, el normativo establece que: El Ejercicio Profesional Supervisado, constituye una alternativa del proceso de evaluación en su fase terminal de las carreras descritas, previo a la obtención del título universitario en el grado académico de licenciado. Habiendo finalizado la Fase Administrativa y la Fase Propedéutica, como lo establece el Artículo No. 15. Solicitamos nos asigne como Unidad de Practica las instalaciones de la oficina del parlamento Indígena Xinca ubicada en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, ya que como lo norma el Artículo 19, llena los requisitos para poder ser seleccionado como área de aplicación del ejercicio Profesional Supervisado.

Por lo que el **grupo Epesista** integrado por tres estudiantes adjuntamos los expedientes cumpliendo con los requisitos establecidos en el Artículo 14 del presente normativo

- 1. Yesica Guadalupe González García.......Carné: 200741632
- 2. Lisby Nohemí Hernández González......Carné: 200842740
- 3. Silma Araceli López Méndez......Carné 200741646



Quedando a la espera de la asignación del docente supervisor que participara activamente en la asesoría, planeación, ejecución y evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado "Artículo 10, Numeral 9". Para que a partir de la presente fecha, se pueda dar cumplimiento a los objetivos específicos del Ejercicio Profesional Supervisado, e iniciar en el proceso de investigación y ejecución de las fases y procesos requeridos para la aprobación de EPS.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente:

ilma Afaceli López Méndez

arne 200741646

E.M.Lisby Nohemi He nandez Gonzále

Carne: 20084

P.E.M Yesica Guadatupe del Rosario González García Carné 200741632



Lic. Balter Armando Aguilar Pichilla Coordinador de Exámenes Generales de Graduación Director del Centro Universitario de Santa Rosa Su despacho

Le saludamos muy afectuosamente, deseándole éxito en las labores que a diario realiza.

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el objetivo de comunicarle que como epsistas necesitamos durante la ejecución de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado dejar constancia de todo el proceso a desarrollar, por lo cual; le SOLICITAMOS nos autorice el libro de actas correspondiente, para plasmar evidencia de cada etapa realizada.

Silma Aragell López Méndez Carné 200741646

P.E.M Yesica Guadalupe del Rosario González García Carné 200741632

• Copia de acta de inicio de EPS

ACTA No 01-2016. En la comunidad de Aldea de Sinta Anita Nixquitiquaque, Santa María Izhuatan, Sonta Rosa siendo las nueve horas del día ocho de mayo de aña dos mil dieciseis reunidos en la sede de la Alcaldia Indigena Xinca de Santa Anita el señor José Demesio Aguilar en sucalidad de Alcaide, el Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz profesional supervisor de EPS de CUNSARO y las Epesistas Lisby Nohemi Hernandez Gonzalez, Vesica Guadalupe del Rosario Gonzalez Carcia y Silma Arately Lopez Mendez para dejar constancia de la Siguiente: PRIMERO: las epesistas del Centro Universitario de Santa Rosa pusieron a la Viota el Oficio emitido por la dirección de CUNSARO en el que se les nambra para cubrir las 640 horas de las que consta el Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar el grado academico de Licenciadas en Pedagogía y Administración Educativa. SEGUNDO en virtua de lo expuesto en el punto primero el licenciado Carvojal en representación de Universidad de San Carlos de Guatemala con el consentimiento del señor José Demesio Aguilar como representación de la comunidad Xinca praceden a dar formal posesión suplicandoles para el efecto el fiel complimiento de las obligaciohes y responsabilidades que les asigna el reglamen-to de EPS vigente TERCERO los epesistos hicieron del conocimiento de las autoridades presentes que el horario de trabajo seran los días viernes, sabado y domingo, en harario de 7:00 am a 17:00 p.m. además manifestaran de la razan de ser de EPS es coadyuvar al engrandecimiento y desarrollo. institucional producto de un diagnostico el'cual reflejora la hecesidad mos ingente ospecto que se buscara por media, de la gestión institucional, solucionar por lo que se espera contar con el apoyo comunitario en axas de obtener información Valiosa e

interesante para los intereses de la comunidad No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada una hora deopués de su y fecha outes men inicio en el mismo lugar cionado firmando para constancia que ellos intervenimos. ACTA No. 02-2016. En la comunidad de Santa Anita Nixquitipaque, Santa Maria Ixhvatan Santa Rosa siendo las nueve horas del día dace de junio del año dos mil diecisies reunida en la sede de la Alcaldía Indigena Xinca de Santa Anita el señor José Demesio Aquialar en su calidad de Alcaide, Abalde II ciementa Haratop Alcolde III Augo Adelso Lemus, Alcolde IV, Signily Perez Sourcing Acade V Aicenia Marijena Finzon, VI Nobela Emerit Judiez Pamos, Akalde VII luis Démais el licencio do Uniter Armando Carvajal Diaz profesional supervisado de EPS de WINSARO y las epesista Listy Nohemi Hernandez González, Vesica Gradalupe del Romario Genzalez Garcia y Silma Aracely l'opez Mendez para dejar constancio de la Siguiente: PRIMÉRO: la profesora Vesica Guadalye Garcia en su calidad de epesista luego de dar la bienvenida a los asistentes presentó en que

• Acta de inicio y finalización del Diagnóstico Institucional

los intereses de la comunidad interesante para No habiendo nada más que hacer constar finalizada una hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha constancia cionado firmando para que ellos intervenimos ACTA No. 02-2016. En la comunidad de Santa Anita Nixquitipaque, Santa Maria Ixhualan Santa Rosa siendo las nueve horas del cita. dace de junio del año dos mil diecisies reunida en la sede de la Alcaldia Indigena Xinca de José Demesio Aquialar Santa Anita el Señor en su calidad de Alcaide, Abalde II ciementa Mantap Alcolde III Augo Adelso Lemus, Alcolde IV. Singerly Perez Sourceins Acade V Arcenia Maritena Finzan, Ul Nobelia Emerit Juniez Pamos, Akalde VII luis Démaro el licencio do Uniter Armando Carvajal Diaz supervisado de EPS de OUNISARO Lisby Nohemi Hernández Ganzalez, profesional las ecesista pe del Romario Ganzalez Garcia y l'opes Mendez para dejar constancia de la Siguiente: PRIMÉRO: la profesora Vesica Guadalyte García en su calidad de epesista luego de dat la bienvenida a los asistentes presentó en que

Consistio el trabajo de diagnostico el cual permite presentar las prioridades encontradas a nivel Alcaldia Indigena las cuales luego de expuestas por concenso comunitario se aprobo aunar esferzos por implementar el proyecto títulado "Construcción Provicional y Equipamiento basico de la Oficina de la Alcaldia Indigena Xinca en la Comunidad Aldea Santa Anita Nixquitipaque" santa María Ixhuatan, Santa Rosa "SECUNDO se hizo del conocimiento de los comunitarios que baçartir de la presente fecha que como ecesistas son responsables de buscar recursos necesarios para hacer realidad proyecto seleccionado. No habiendo da mas que hacer constar se da por finalizada dos horas después de inicio, firmando los que en ella intervenimos para constancia legal. Elemento Moratar NEOR Alcaide I Maide VI Clementa Morataya Mohelia Imenta Juaner Ramos Hugo Adelso Lemus

5 TIII_PYCOID WALCOID EW. vis Demecio v Macide Sugerly Perez Soiceño Aguilar Acta No. 03-2016 - En la comunidad de Aldea la Esperanza, Sonta Maria Ixhuate Santa Rosa siendo trece horas del díc troce de junio del año dos mil dieciseis, reunidos en el Instituto por Cooperaliuc de Educación Básica de la comunidad E licenciado Henry León Blanco Director licenciada Dina Maraena Parcia, responsa del area de Ciencias Naturales y la profesora Yesica Guadalupe Gantalez García epesista del CUNSARO y los alumnos de segundo basico todo cor el fin de dejar constancia de lo siguie te: PRIMERO: la profesora González Garcio apegada a los lineamientos plasmadas en su EPS micia con la etapa de Intervenciones profesionales en esta o portunidad dirigida a estudiantes <u> cido básico esperando con ello fortalea</u> proceso de cultura general al desartoll el tema Romosión e Impulso de la Conservación del Medio Ambiente a nivel Comunitario: dicha temática se complem to con un proceso de recolección selección de material reusable. Se dien procesos a traves de técnica expositivo que se dieron y sirvieron como évidenção de evaluación. SECUNDO: las autoridade del plantel agradecieron la dedicación Solicitud a Representante Legal del Concejo Xinca para aplicar encuestas



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA CUNSARO SECCIÓN CUILAPA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Aldea Santa Anita Nixquitipaque, Santa María Ixhuatán Mayo 2016

José Demecio Aguilar Ramírez Alcaldía indígena Xinca Aldea Santa Anita Nixquitipaque, Santa María Ixhuatán Santa Rosa. Respetable Alcaide

Con todo respeto nos dirigimos a usted deseándole éxitos en las actividades que desarrolla en tan importante cargo. En calidad de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, por este medio solicitamos la autorización para realizar las encuestas en la institución que tan dignamente dirige.

De antemano el agradecimiento, en nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, por su valiosa colaboración

Respetuosamente.

Valley Hernández González

PEM. Yesica Guadalupe del Rosario González

PEM. Silma Aracely López Méndez

I SECTOR COMUNIDAD

AREAS	
	INDICADORES
1. Geografía	2.1 Localización: 1.2. Dirección: Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa-
	1.3. Clima, Suelo: Su clima es templado y sus suelos son bastante pedregosos por ser falda volcánica ya que está ubicado en áreas del Cerro Cruz Quemada.
	1.1 Recursos Naturales: Cuenta con fauna y flora variada así como con escasa presencia de agua pues por la misma situación volcánica solo en ciertas áreas de la comunidad existen pozos artesanales, los cuales proveen del vital líquido a los pobladores.
2. Historia	 2.1. Primeros Pobladores: El pueblo xinca es una etnia amerindia, casi extinta, que se situaba en Centroamérica, en lo que hoy es Guatemala y El Salvador. Se caracterizaban por hablar el idioma Xinca, de familia desconocida y no relacionado con el azteca. Los Xincas convivieron con los mayas y descendientes de los mayas por siglos, pero todo cambió con la llegada de los conquistadores. Una de las primeras documentaciones de la existencia de los Xincas fue en 1524 en una carta que Pedro de Alvarado escribió Hernán Cortez. En las crónicas de la conquista por Bernal Díaz del Castillo, el historiador indica que fue hasta 1575 cuando los conquistadores españoles derrotaron en definitiva a los Xincas, después de años de innumerables sangrientas batallas. El historiador cuenta que los Xincas fueron valientes guerreros. Los españoles convirtieron a los Xincas en esclavos forzándolos a participar en la conquista de lo que hoy es El Salvador, y también en proyectos como la construcción del Puente los Esclavos en Cuilapa, Santa Rosa. Estas tribus Xincas tradicionalmente tienen el hábito de levantarse a las cuatro de la mañana y dejan de trabajar a las cinco de la tarde, que es la hora de la oración. 1.1 Sucesos Históricos: Santa Anita es una comunidad que nació en la época hispánica, fue municipio en sus inicios encontrándose datos bajo el nombre de Santa Ana de Todos los Santos según el índice alfabético de ciudades, pueblos y villas del Reino de Guatemala dependiente del curato de Xinacantan de Guazacapán, en 1937 nuevamente es anexada al Municipio de

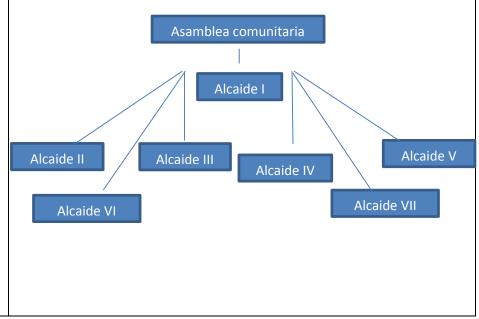
Aldea en la circunscripción política del departamento de Santa Rosa.

1.2 Personalidades Presentes y Pasadas: La comunidad Xinca en Santa Anita ha tenido sus mejores momentos gracias a la vida de las familias Aguilar, Castellanos, Juárez, Ramírez, Grajeda, por mencionar algunas Magalino Ramírez, Magaleno Lémus, Marcelino Antonio Palacios, en pasado no muy lejano, se recuerda mucho el trabajo comunitario del Señor Agustín Castellanos (+); hombre que impulsó la vida comunitaria de la aldea, hasta mencionar al Señor Demecio Aguilar, actual líder y alcalde Xinca, quien ha buscado el apoyo interinstitucional a nivel local y nacional en aras de fortalecer el rescate de la cultura Xinca.

3. Política

3.1. Gobierno Local: Cuenta con gobierno electo por la comunidad el cual está integrado por: Alcaides los cuales están en la posición siguiente Alcaide I: José Demecio Aguilar; II: Clementa Morataya Aguilar; III: Hugo Adelso Lémus Aguilar; IV: Yanira Sugey Pérez Sarceño; V: Arcenia Marilenia Pinzón Hernández; VI: Nohelia Emérita Juárez Ramos; VII: Luis Demecio Aguilar Grajeda. Este concejo comunitario durará en el ejercicio de sus cargos el período que determine la asamblea comunitaria, el cual no podrá exceder el período del Concejo MunicipalA nivel de coordinación comunitaria existe el COCODE integrado por: Wilber Orlando Juárez Presidente; Eswin Castellanos Ramírez Vicepresidente; Luis Demecio Aguilar Grajeda Secretario: Bayron Leonel Aguilar Mejía Tesorero: Walter Estuardo Ramírez Vocal I; Jorge Castillo Ramírez Vocal II.

3.2. Organización Administrativa:



3.3. Organizaciones Políticas: como comunidad Xinca no existe una organización político partidista que impere o ejerza control en la comunidad, por el contrario es producto de la asamblea que se forma con toda la comunidad quienes a viva voz y con el respaldo de la mayoría llegan a ocupar los cargos en los cuales está estructurado el concejo local de gobierno. Estos duran en funciones lo que la asamblea comunitaria les designe, siempre y cuando no sobrepase el tiempo del concejo municipal local, con base en los principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad, en forma supletoria, según las ordenanzas que emita el Concejo Municipal local.

4. Social

- **4.1. Ocupación de los Habitantes**: Los habitantes en su mayoría son agricultores, la región es netamente para cosecha de café, sin embargo en la búsqueda del sustento diario, los hombres de la comunidad buscan áreas más cálidas para sembrar maíz y frijol, aprovechan mucho la cosecha de pacaya así como el banano. Además se han puesto de manifiesto servicios de albañilería y carpintería.
- **4.2. Producción, distribución de productos:** La producción de café lamentablemente para la economía local ha mermado debido a tanta contaminación de la planta del cafeto, situación que hoy complica la economía de la comunidad, sin embargo fueron grandes productores de café, el cual lo distribuían a los beneficios de la comunidad. Actualmente conservan la elaboración de canastos artesanales, los cuales se comercian a nivel local y municipal.
- **4.3. Transporte.** El transporte es bastante cómodo hoy en día pues si bien la carretera de acceso no está en buenas condiciones si es factible el transitar en vehículos de dos y cuatro ruedas, inclusive aquel que tiene la facilidad puede llegar en tuc tuc a la comunidad. Muchos de los pobladores lo siguen haciendo a pie.
- **4.4 Comunicaciones.** Fue una de las primeras comunidades que contaron con servicio telefónico comunitario, debido a que su posición geográfica permitió que allí colocaran una antena telefónica, aspecto que les beneficio pues fueron concedidos dos teléfonos comunitarios en la década de los ochentas, hoy en día la tecnología ha avanzado y la mayoría de la población cuenta con un teléfono celular por lo que dicho aspecto se encuentra cubierto de tal manera que todos se mantienen comunicados entre sí.
- **4.5 Grupos religiosos.** La mayoría de la población es católica, en un 90% y un 10% profesa la religión evangélica, sin embargo hoy en día se ha tenido el avance de grupos como los Testigos de Jehova, los Mormones que han hecho su ingreso a la comunidad, sin mayores

impactos a la fecha pues por respeto se les oye sin embargo la práctica y congregación en la iglesia católica está muy bien arraigada en los pobladores de la Aldea.

- 4.6 Clubes o asociaciones sociales. A nivel de organizaciones sociales solo se cuenta con la participación de mujeres en ASOPROCI, asociación que ha albergado a las Comadronas que de forma empírica hacían su trabajo, hoy en día les dan acompañamiento técnico en aras de mejorar y minimizar los riesgos al momento de los partos de las mujeres de la comunidad, existe también un grupo de personas altruistas y amantes al deporte por lo que mantienen organizados equipos que luego a nivel municipal representan a la comunidad en diversos eventos deportivos que se organizan en el municipio. Resalta dentro de este aspecto el Comité Pro Feria de la comunidad el cual tiene dos eventos de mucha tradición en la Aldea, uno en el mes de enero y otro en el mes de julio, situación que los mantiene en constante gestión en aras de impulsar las tradiciones y costumbres de la Aldea Santa Anita.
- **4.7 Composición étnica.** En materia de composición étnica la comunidad es ladina, sin embargo como cuna de la cultura Xinca en el municipio todos están hoy en día convencidos de la importancia de valorar la herencia cultural de sus antepasados por lo que luchan por que se vuelva a erguir la cultura en su comunidad denominándose todos por convicción Xincas.

Principales Problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas.
Económicos	La pérdida de las cosechas	Impulsar procesos de capacitación para la diversificación de cultivos.
Vías de acceso	Carretera en mal estado	Reparar la carretera de acceso de la cabecera municipal a la comunidad

II SECTOR INSITUCIÓN

	INDICADORES	
ÁREAS		
1. Localización geográfica	2.2 Ubicación (dirección) Aldea Santa Anita Nixtiquipaque está ubicada al norte de la cabercera municipal, dista dos kilómetros de la cabercera municipal.	
	2.3 Vías de acceso. Cuenta con varias vías de acceso en su mayoría caminos de terracería, sin embargo de la cabecera municipal a la comunidad el camino se encuentra en algunos tramos pavimentado en otros empedrado y ya para llegar a la comunidad existen rodadas fundidas, sin embargo en mal estado, situación que limita al visitante tener acceso de forma cómoda debido a que la topografía es totalmente inclinada para su acceso.	
2. Localización	2.1 Tipo de Institución (estatal, privada, otra)	
Administrativa	Social de servicio	
	2.2 Región, área, distrito, código:	
	Está enmarcada dentro de la geografía política de Santa María Ixhuatán, el cual tiene el registro No. 06-10 y en su momento se perteneció a la Región IV Sur Oriente, o sea Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa.	
3. Historia de la	3.1 Origen :	
Institución.	Con el desarrollo de los Concejos Asesores indígenas y en cumplimiento con la Ley de Concejos de Desarrollo para todas aquellas comunidades que posean o entre su territorio exista una comunidad indígena reconocida, surge a la vida política la Alcaldía Xinca en la comunidad de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque en el año 2002 bajo la dirección de los comunitarios quienes en asamblea eligen a sus representantes.	
	3.2 Fundadores y organizadores	
	La comunidad reconoce en el Señor José Demecio Aguilar, a su fundador y organizador quien a la fecha en la búsqueda de consolidar el rescate de la cultura Xinca, forma parte de instituciones como el COMUDE, CODEDE, CORREDUR Y CONADUR; tribunas en las cuales expone y proyecta la	

expectativas de la comunidad Xinca a la que representa.

3.3 Sucesos o épocas especiales:

El suceso más sobresaliente como institución fue alcanzar el reconocimiento político, social e interinstitucional, a nivel local, departamental, regional y nacional, aspecto que a la fecha genera beneficios para la comunidad, ya que los medios de comunicación masiva como la televisión abierta se ha dignado en hacer reportajes que engrandecen la cultura Xinca a nivel internacional gracias a la señal de internet que poseen dichas empresas televisivas. Para la comunidad Xinca resultan importantes las fechas festivas de la comunidad ya que en estos meses resalta el rol de la alcaldía como ente de gobierno local y por ende proyecta todas aquellas acciones que fortalecen el rescate de la cultura Xinca. Es de mencionar que el interés que han puesto todos los sectores de la comunidad ha permitido que desde el trabajo de una maestra oriunda de la comunidad, hoy una profesional de la educación que ha recorrido los diversos niveles educativos en el municipio, presentara un trabajo relacionado con el Rescate de la Cultura Xinca, en el certamen Maestro 100 puntos, aspecto que le mereció ser reconocida como una de las docentes homenajeadas por la institución que impulsa dicho certamen a nivel nacional, evento que lleno de mucho orgullo a la comunidad y por sobre todas las cosas, motivo para seguir luchando por el rescate de la cultura xinca en la comunidad, estamos hablando de la PEM, Ana Lorena Castellanos Castillo de Ramírez, quien se desempeñara por muchos años como Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad de Santa Anita Nixtiquipaque, hoy ya retirada del servicio, no sin antes trabajar por el engrandecimiento de su querida Santa Anita como ella le llama..

4. Edificio

4.1 Área Construida (aproximada)

En la actualidad tienen para la utilidad como área de servicio un ambiente de 5 X 6 metros cuadrados, en el centro de la Aldea, ambiente que es prestado, pues carecen de una infraestructura propia.

4.2 Área descubierta (aproximada)

El área descubierta no se define debido a que las instalaciones que actualmente ocupan no es propia.

4.3 Estado de conservación:

La infraestructura está en buen estado

4.4 Locales disponibles:

No cuenta con locales disponibles pues el ambiente o infraestructura no es propio.

4.5 Condiciones y usos.

No son óptimas ya que no cuenta con mobiliario y equipo mínimo para atender a las personas que buscan el apoyo y respaldo de las autoridades comunitarias.

5. Ambientes (incluye equipamiento, equipo y materiales)

5.1 Salones específicos (clases, sesiones)

No existen áreas para realizar otras actividades.

5.2 Oficinas

Solo tiene un ambiente que prestan para realizar reuniones de manera incómoda pues no se tiene ningún mobiliario apropiado para la atención al público.

5.3 Servicios Sanitarios.

No cuenta con servicios sanitarios propios, pues como es una casa particular las personas se abstienen de requerir de ellos.

5.5 Biblioteca

No existe, teniendo material para su implementación.

5.6 Bodega (s)

No existe.

Principales Problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas.
Infraestructura	No cuenta con instalaciones propias	Solicitar la construcción de su propia infraestructura
	No posee mobiliario apropiado para atención al publico	Implementar mobiliario y equipo de oficina

No tiene servicios sanitarios	
	Construir una batería de baños.
No existe local para biblioteca	Establecer un local para biblioteca
No cuenta con bodega	Seleccionar un local para bodega

III SECTOR FINANZAS

_	
ÁREAS	INDICADORES
1 Fuentes de financiamiento	1.1 Presupuesto de la Nación. No se recibe asignación oficial por parte del Estado.
	1.2 Iniciativa Privada. No hay participación de la iniciativa privada en los procesos administrativos de la Alcaldía Xinca.
	Cooperativa. A la fecha no se da ninguna intervención del sector cooperativa en la vida política de la Alcaldía Xinca.
	1.4 Venta de productos y servicios. La búsqueda del rescate de la cultura xinca, no permite comercializar con los procesos de la vida de la comunidad.
	1.5 Ventas Este proceso no es posible ni se practica en la comunidad.
	1.6 Donaciones, otros. La gestión si ha sido el vínculo para la consolidación del rescate de la cultura xinca, puesto que a través de las diferentes donaciones se ha podido implementar proyectos que han servido para ir recuperando poco a poco elementos claves en la vida de la comunidad de Santa Anita Nixtiquipaque.
2. Costos	2.1 Salarios:
	Todos los elementos que se describen en el esquema organizacional de la institución brindan su apoyo y aporte de forma adhonorem.
	2.1 Materiales y suministros Los recursos que se van necesitando son proporcionados por los vecinos

según las necesidades y los requerimientos vividos.

2.2 Servicios Profesionales

De ser necesario se busca el apoyo de personas altruistas que siempre han estado dispuestos a colaborar con la Alcaldía Xinca.

2.3 Reparaciones y construcciones.

No se han dado mayores necesidades puesto que la infraestructura utilizada es cedida gratuitamente.

2.4 Mantenimiento

No se manifiesta evidencia

2.5 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua...) otros.

Las personas que colaboran con la infraestructura costean los gastos en los que se incurren en el área ocupada por las autoridades Xincas.

3. Control de Finanzas

3.1 Estados de Cuentas:

En las pocas ocasiones que han existido donaciones por parte de instituciones de servicio en el área del rescate multicultural, se transparentan de manera concreta según las normas de registro contable que la Ley exige para el efecto.

3.2 Disponibilidad de fondos

No existe una disponibilidad de fondos ya que generalmente se presupuestan ciertas actividades las cuales de ser positiva la gestión se invierte de forma clara y precisa para el beneficio de toda la población Xinca.

3.3 Auditoria Interna y Externa

Este proceso queda bajo los mecanismos establecidos según la Ley y de forma concreta las Instituciones beneficiarias posen sus propios mecanismos de control, a los cuales como entidad de servicio se está sujeto de cumplir como lo establecen los mecanismos legales.

3.4 Manejo de libros contables:

Toda la contabilidad aparece en los libros respectivos, según la exigencia de la Contraloría de Cuentas y la Superintendencia de Administración Tributaria

3.5 Otros Controles:

Se implementan todos aquellos que resultan como exigencia por parte de las instituciones donantes, cuando existe proyecto en ejecución

Principales Problemas del Sector	Factores que origi los problemas	Solución que requieren los problemas.
Financiero	No cuenta con for propios para funcionamiento	Requerir al Concejo Municipal el respaldo y apoyo financiero para un óptimo funcionamiento en favor de la comunidad de Santa Anita Nixtiquipaque.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

_	INDICADORES
ÁREAS	
1. Personal	3.1 Total Laborantes: NO EXISTEN
Operativo	3.2 Total de laborantes fijos e internos: NO EXISTEN
	3.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira
	Anualmente: NO SE DA DICHO PROCESO.
	3.4 Antigüedad del personal; NO SE PUEDE COMPROBAR
	3.5 Tipos de laborantes: NO EXISTEN
	3.6 Asistencia del personal: NO SE EVIDENCIA
	3.7 Residencia del Personal: NO SE EVIDENCIA
	3.8 Horario, otros NO SE EVIDENCIA
2. Personal	4.1 Total laborantes: 7 PERSONAS
	4.2 Total de laborantes fijos e internos. 7 PERSONAS
Administrativo	4.3 Porcentaje de Personal que se incorpora o retira
	Anualmente. Estas personas duran en sus funciones un lapso
	no mayor de cuatro años.
	4.4 Antigüedad del personal. 4 años
	4.5 Tipos de laborantes: Todos adhonorem
	4.6 asistencia del personal: dos veces por semana
	4.7 Residencia del personal: todos residen en la comunidad
	4.8 Horario, otros: de lunes a viernes de 7:30 a 17:00 horas
3. Usuarios	2.1 Cantidad de usuarios: 826 habitantes
J. USuarios	2.2 Comportamiento anual de los usuarios: Regular
	2.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia.
	Todos proceden de la comunidad, y en un 60% se da más la
	participación de la mujer puesto que se han generado más
	acciones de rescate de costumbres y tradiciones con el género
	femenino, la edad promedio de los usuarios se da entre el rango
	de 25 a 45 años.
	40 20 a 40 anos.
	2.4 Situación socioeconómico: la situación socioeconómica de la

	comunidad va de pobreza a pobreza extrema.
4. Personal de	3.1 Total Laborantes: NO HAY EVIDENCIA
Servicio	3.2 Total de laborantes fijos e internos. NO HAY EVIDENCIA
	3.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente. NO HAY EVIDENCIA
	3.4 Antigüedad del personal NO HAY EVIDENCIA
	3.5 Tipos de laborantes NO HAY EVIDENCIA
	3.6 Asistencia del personal: NO HAY EVIDENCIA
	3.7 Residencia del personal: NO HAY EVIDENCIA
	3.8 Horario, otros NO HAY EVIDENCIA

Principales Problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas.
RECURSO HUMANO	No cuenta con una estructura organizacional de personal que garantice una atención al público como toda institución de servicio comunitario.	para implementar personal operativo y de servicio para

V. SECTOR CURRICULUM

ÁREAS	INDICADORES
1. Plan de Estudios/	1.1 Nivel que atiende:
servicios	4.1 Årea que cubre:
	4.2 Programas especiales:
	4.3 Actividades curriculares
	4.4 Curriculum oculto:
	4.5 Tipos de acciones que realiza:
	De gestión ante estructuras organizacionales del estado
	como lo son los Concejos Departamentales, Regionales y
	Nacionales. Buscando con ello el acompañamiento en las
	acciones que a nivel comunitario deciden realizar producto
	•
	de las necesidades existentes en la comunidad.
	4.6 Tipos de servicios:
	Los servicios que se brindan son de acompañamiento,
	asesoría y por la naturaleza de la comunidad de consejo,
	pues se está intentando mantener todas aquellas
	tradiciones en las cuales la cultura Xinca, sobresalió, con el
	fin de heredar a las generaciones actuales, una sociedad
	solidaria y participativa, por sobre todas las cosas amantes

de sus orígenes y defensores de sus costumbres y tradiciones.

1.8 Procesos productivos:

La gestión ha permitido impulsar ciertas actividades que han redundado en la consolidación de las costumbres así como las prácticas de actividades que otrora se practicaran en la comunidad, el mayor producto fue la donación de una marimba, la cual está sirviendo para enseñar a los niños, jóvenes y a los adultos recordar aquellos momentos en los cuales prevaleció la música del instrumento autóctono en la comunidad.

2. Horario

Institucional

2.5 Tipo de horario:

El horario para atención es en doble jornada, por consiguiente se cataloga como mixto.

2.6 Manera de elaborar el horario:

De conformidad con la disponibilidad de los miembros del concejo xinca así como las horas propias de los vecinos quienes son los que se convierten en usuarios de los servicios que se le puedan dar acompañamiento a nivel comunitario.

2.7 Hora de atención a los usuarios:

Se atiende a los comunitarios en el horario que va de las 7:30 a 17:00 horas

2.8 Horas dedicadas a las actividades normales:

En total se mantiene una jornada de 10 horas y media, sin embargo por aspectos culturales en algún momento de la vida cotidiana de los comunitarios de ser necesario se brinda el acompañamiento que requieran los vecinos.

2.9 Horas dedicadas a las actividades especiales:

Las que sean necesarias por ejemplo las asambleas comunitarias generalmente duran de 3 a 4 horas, dependiendo del asunto a tratar, las gestiones que generalmente son fuera de la comunidad implica en algunos casos ocupar las horas hábiles del día, más que todo por asunto de transporte de un pueblo a otro. Se tiene evidencia que no se escatima horario o presencia alguna siempre y cuando sea de beneficio para toda la

comunidad.

2.10Tipo de jornada (vespertina, nocturna, Plan fin de semana):

La jornada de trabajo se puede catalogar como Mixta y se pone al servicio de la comunidad de lunes a sábado, inclusive domingo de ser necesario.

3. Material didáctico materiales Primas

3.9 Números de docentes que confeccionan su Material: LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD NO MANIFIESTA SERVICIO DOCENTE

- 3.10 Números de docentes que utilizan textos: SIN EVIDENCIA
- 3.11 Tipos de textos que utilizan: SIN EVIDENCIA
- 3.12 Frecuencia con que los alumnos participan en la Elaboración del material didáctico: SIN EVIDENCIA
- 3.13 Materias / materiales utilizados:

Como entidad en búsqueda del rescate de la cultura Xinca, en la actualidad maneja información que se ha recabado de conformidad con la tradición oral, apuntes históricos de la época colonial, acuerdos de gobierno y Leyes que han venido a fortalecer la pluriculturalidad y el multilingüismo en Guatemala, para el efecto los Acuerdos de Paz, se convierten en la columna vertebral de la consolidación de la identidad Xinca.

3.14 Fuentes de obtención de las materiales:

El pertenecer o tener representación como comunidad Xinca en los diferentes foros a nivel nacional relacionados con la multiculturalidad del país ha favorecido en gran parte, a la comunidad Xinca, debido a que de estos encuentros se generan documentos que luego resultan material bibliográfico e informativo para la consolidación del rescate de la vida en la comunidad Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque.

3.15 Elaboración de Productos:

El mayor aporte que se puede tomar como producto es el espacio que la Alcaldía Xinca tiene en los diferentes Concejos legalmente establecidos y reconocidos por el Estado de Guatemala, siendo esta la palestra para generar desde allí gestiones que al final se transforman en

fortalecimiento, crecimiento y engrandecimiento del pueblo Xinca en Santa Rosa.

4. Métodos y técnicas Procedimientos.

4.1 Metodología utilizada por los docentes: NO HAY EVIDENCIA POR LA NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

4.2 Criterios para agrupar a los alumnos: SIN EVIDENCIA

4.3 Frecuencias de visitas o excursiones con los Alumnos:

SIN EVIDENCIA

4.4 Tipos de técnicas utilizadas:

Los procesos de divulgación y fortalecimiento de la Cultura Xinca en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, se ha centrado en acciones que dentro de la asamblea comunitaria se ponen en práctica como las LLUVIAS DE IDEAS, LAS ASAMBLEAS, LOS DIARIOS, LAS MINUTAS, puesto que por medio de dichos instrumentos se deja evidencia de lo expuesto en Asamblea, para luego buscar la manera de gestionar con el fin de alcanzar objetivos que surgen de procesos subsiguientes en el marco de la administración.

4.5 Planeamiento:

Este proceso si se pone de manifiesto puesto que se elabora un plan anual de actividades el cual tiene como fin primordial ir desarrollando conforme el transcurso del año, todas aquellas acciones que permitan y proyecten el rescate de la cultura Xinca, para el efecto como fechas principales se detallan el mes de enero como un encuentro comunitario a través de la celebración de la feria titular, y en el mes de julio, otra manifestación de la historia de la comunidad como lo es el cruce de dos culturas puesto que en este mes se celebra la feria patronal, dicho sea de paso, entre las comunidades de Santa María Ixhuatán, son contadas las aldeas que tienen un calendario similar al de Aldea Santa Anita.

4.6 Capacitación

El mismo espacio que se ha obtenido con el reconocimiento del pueblo Xinca en Aldea Santa Anita, ha

permitido que personas que integran el concejo de la Alcaldía se mantengan en constante proceso de capacitación, tanto a nivel departamental, regional como nacional, puesto que de hecho ya se tiene una representación indígena en los grandes foros que se establecen a nivel nacional.

4.7 Inscripción o membresía:

Son miembros directos de la asamblea comunitaria todos aquellos vecinos de Aldea Santa Anita, no se requiere de documentación alguna, puesto que por naturaleza todos se conocen, son descendientes de las grandes familias que le dieron vida a la conformación de la comunidad, o aún son personas que han luchado y siguen luchando por salvaguardar la cultura.

4.8 Convocatoria, selección, contratación, e Inducción de personal (otros propios de cada institución)

Como el período de gobierno local, coincide con los períodos establecidos para el concejo municipal, generalmente es en esas fechas que se hacen las grandes convocatorias con el fin de elegir a las nuevas autoridades del concejo Xinca, por lo que en dicho proceso tienen voz y voto todos los vecinos mayores de edad que radican en la comunidad.

5. Evaluación

5.1 Criterios utilizados para evaluar en general.

En este aspecto en cada reunión que se tiene de Concejo Comunitario en la Alcaldía Xinca, se presentan pro y contras de las acciones realizadas y en consenso se plantean las diversas actividades que se impulsaran en aras de mantener todo aquello que este bien o por el contrario, generar otras que beneficien y provoquen el alcanzar los objetivos y metas previstas en el entorno comunitario.

5.2 Tipos de evaluación SIN EVIDENCIA DE OTRAS FORMAS DE EVALUAR.

5.3 Características de los criterios de evaluación

SIN EVIDENCIA
 5.4 Controles de calidad (eficiencia, eficacia) Este aspecto es el que más han comprobado los pobladores de la cultura xinca, quienes a través del trabajo de sus autoridades han visto como el optimizar los pocos recursos con los que cuentan gracias a gestiones que resultan positivas, les permite convertirse en entes eficaces en pro del crecimiento de la comunidad. 5.5 Instrumentos para evaluar: SIN EVIDENCIA.

Principales Problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas.
COMUNITARIOS	La ausencia de una red informativa que permita la generación de bibliografía, manuales, trifoliares, revistas, limita el auge de la cultura Xinca.	Impulsar procesos de investigación que den como resultado elementos bibliográficos para una mayor divulgación de información de la cultura xinca para propios y extraños.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREAS	INDICADORES
1. Planteamiento	1.1 Tipos de planes FLEXIBLES
	1.2 Elementos de los planes: Posee una estructura fácil de interpretar y a la vez de implementar puesto que el nivel educativo de los integrantes del Consejo Xínca, no son personas que posean un nivel educativo alto o por lo menos promedio en el guatemalteco mayor de 45 años.

1.3 Forma de implementar los planes:

Se tiene una diversidad de responsabilidades en cada uno de los integrantes del Concejo Comunitario Xinca, quienes se convierte en una especie de coordinadores para cada una de las acciones que se platean en un Plan Operativo Anual que se trata de desarrollar y cubrir durante todo un año calendario.

1.4 Base de planes:

Políticas:

- Protección al arte, folklore y artesanías
- Preservación y promoción de la cultura.
- Protección e investigación de la cultura

Estrategias:

- Implementación de reuniones periódicas a nivel comunitario.
- Participación activa en foros locales, departamentales, regionales y nacionales
- Representación activa del Concejo Xinca en los órganos legalmente reconocidos por el Estado de Guatemala.
- Participación activa en los eventos de la vida comunitaria de manera directa.

Objetivos:

- Rescatar la cultura xinca a nivel comunitario
- Proyectar la cultura xinca a nivel nacional
- Fortalecer la vida de la comunidad xinca
- Heredar una cultura de paz, solidaria y participativa a las nuevas generaciones de Aldea Santa Anita.

Actividades.

- Celebración de asambleas comunitarias periódicamente
- Atención a los comunitarios en la Alcaldía Xinca
- Participación activa en los diversos círculos establecidos por la ley en materia de Multiculturalidad.
- Divulgación de la cultura xinca en todo momento de la vida cotidiana de la comunidad de Santa Anita Nixtiguipaque.

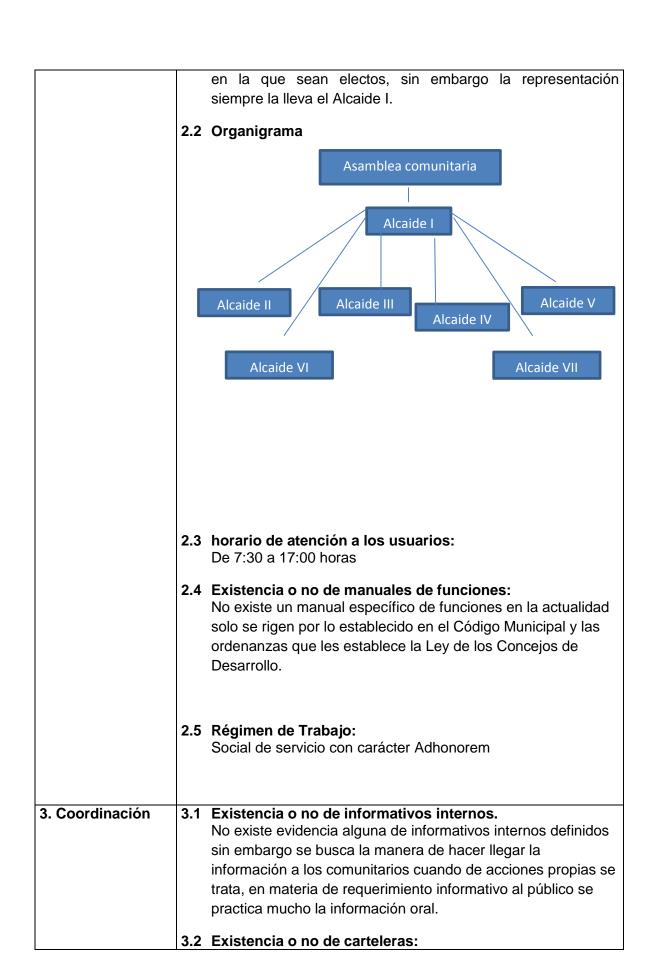
1.5 Planes de contingencia:

SIN EVIDENCIA

2. Organización

2.1 Niveles jerárquicos de organización

A nivel comunitario eligen alcaides del I al VII, los cuales mantienen el mismo nivel de autoridad sin importar la posición



No hay evidencia

3.3 Formularios para las comunicaciones escritas:

No existen formularios establecidos para mantener una comunicación escrita, sin embargo dependiendo de la gestión se redactan: Solicitudes, Oficios, según sea el caso.

3.4 Tipos de Comunicación:

Oral y Escrita, de Carácter oficial

3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal:

Dos veces por semana, los días jueves y domingos desde las 10:00 horas.

3.6 Reuniones de programación

De conformidad con los requerimientos o situaciones que surjan en el desarrollo del año calendario, sin embargo en los meses de enero y junio se evalúa lo actuado y de ser necesario se reprograma con el fin de alcanzar objetivos trazados con anterioridad.

4. Control

4.1 Normas de control: SIN EVIDENCIA

4.2 Registros de atención: SIN EVIDENCIA

4.3 Evaluación del personal: SIN EVIDENCIA

4.4 Inventario de actividades realizadas:

La memoria de labores es el mecanismo de registro para las actividades generales de la comunidad, puesto que en este instrumento se anotan pro y contras que dejan todas y cada una de las acciones de la comunidad, del Concejo Xinca en relación con sus expectativas de consolidar su cultura ancestral.

4.5 Actualización de inventarios:

Según el avance del año calendario así se van registrando los resultados de cada una de las actividades previstas en el plan anual de actividades.

4.6 Elaboración de expedientes administrativos:

De conformidad con las gestiones que se realicen así mismo se van elaborando los diversos expedientes administrativos los cuales tiene como finalidad buscar el respaldo y apoyo de entidades interesadas en el rescate cultural de los pueblos de Guatemala, en este caso en particular se lucha por que no desaparezca por completo los rasgos lingüísticos y sociales

	del pueblo Xinca, en la comunidad de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque.
5. Supervisión	5.1 Mecanismos de supervisión: SIN EVIDENCIA
	5.2 Periodicidad de supervisiones: SIN EVIDENCIA
	5.3 Personal encargado de la supervisión: SIN EVIDENCIA
	5.4 Tipo de supervisión, instrumentos de supervisión: SIN EVIDENCIA

Principales Problemas	Factores que origina los	Solución que requieren
del Sector	problemas	los problemas.
Funcionamiento administrativo	No se cuentan con manuales de funciones	Crear manuales de funciones para los miembros del concejo Xinca
	No poseen tecnicismos que garanticen un acertado control de avances en el rescate de la cultura xinca	Implementar a través de capacitaciones tecnicismos administrativos para el buen funcionamiento de la Alcaldía Xinca.
	No tiene una estructura organizacional concreta.	Definir funciones para cada uno de los Alcaides que conforman el Concejo Xinca.

VII. SECTORES DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
1. Institución /	1.1 Estado / forma de atención a los usuarios:

usuarios

El proceso de atención a los usuarios se da de conformidad con el horario de atención al público, de conformidad con la jornada laboral de 7:30 a 17:30 horas, los comunitarios acuden a la sede de la Alcaldía Xinca, en donde encuentran siempre a más de alguno de los Alcaides electos para el efecto.

1.2 Intercambio deportivos

Gracias a la proyección de la comunidad en diversas actividades, se tienen intercambios deportivos de conformidad con las invitaciones que se reciban para acompañar a cualquiera otra comunidad en su feria patronal, en torneos locales o zonales, en este aspecto la comunidad ha destacado mucho a nivel escolar, puesto que siempre se ha representado inclusive al municipio en eventos a nivel departamental.

1.3 Actividades Sociales (fiestas, ferias...)

La comunidad como una de las pocas aldeas del municipio tiene estructurados sus eventos sociales en dos fechas, en el mes de enero de cada año se celebra la fiesta titular de la Aldea, evento social por excelencia y en el que salen a relucir viejas tradiciones como la zarabandas, o sea bailes en los cuales un conjunto musical ameniza y los organizadores van cobrando pieza por pieza ejecutada, surge el arte culinario puesto que se elaboran platillos típicos de la zona, para propios y extraños que visitan el lugar. Ahora en el mes de julio se celebra la fiesta patronal, o sea la responsable en la mayoría de los actos es la Iglesia Católica, en esta celebración resalta la carrera de coronas, o sea un evento que se hacen con caballos, en el cual propios y extraños aprovechan para mostrar sus mejores ejemplares así como sus amplias habilidades en relación con el dominio de los caballos. Todo lo enmarcan en la tradición de la mestización que se vivió en el cual la gente de la colonia cruzó con los indígenas del lugar. en búsqueda de alcanzar vivir en paz y armonía entre ambas culturas.

1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones)

Se está buscando como fortalecer este aspecto ya que por la falta de recursos y de infraestructura aún no hay evidencia de estas prácticas más allá de los procesos de elección por los que pasas las bellezas del lugar para luego representar a la Aldea en futuros eventos de belleza ya sea a nivel local como

	ı	
		departamental.
	1.5	Actividades académicas (seminarios, conferencias, Capacitaciones)
2. Instituciones otras instituciones	2.3 2.4	Culturales: NO HAY EVIDENCIA Sociales: NO HAY EVIDENCIA De servicio: El sector salud es el que más evidencia este aspecto ya que siempre han existido constantes acercamientos entre las mujeres que practican la atención a las mujeres embarazadas, con el fin de capacitarlas y evitar así muertes por embarazos no atendidos profesionalmente. De proyección
		El Alcaide Xinca busca entre los diferentes entes establecidos a nivel local, departamental y nacional ayuda que le permita alcanzar sus metas y objetivos en relación con el rescate de la Cultura Xinca.
3. Institución con la comunidad	3.1	Con agencias locales y nacionales (municipales y Otros)
Comunicad		La única evidencia que existe es la gestión que se pone de manifiesto cuando el Alcaide Xinca informa al Concejo Municipal de Ixhuatán, acciones que requieren su atención, para lograr así el engrandecimiento de la Cultura xinca, en la Aldea Santa Anita Nixtiquipaque
	3.2	Asociaciones locales (clubes y otros) No hay evidencia alguna de dicha actividad, pues el entorno social de la zona no tiene mayores organizaciones legalmente definidas y representadas en el contexto comunitario de Santa María Ixhuatán.
	3.3	Proyección La alcandía Xinca, busca consolidar el desarrollo de toda la Cultura ancestral que posee, desde esa perspectiva, su lucha va encamina a buscar el apoyo inter institucional que les permita, identificar, proyectar y heredar todos aquellos elementos que hoy en día empiezan a darle vida a la Cultura

Xinca, como uno de los pueblos que ya se menciona desde los anales de la Conquista de Guatemala.
3.4 extensión: En este aspecto no se tiene evidencia alguna de dicho proceso puesto que es una entidad en formación, que espera que las organizaciones con más años de bregar en el ámbito pluricultural del país les guíen hacia puerto seguro y poder de esta forma seguir alcanzando el conocimiento y dominio de lo que en sí representa la Cultura Xinca.

Principales Problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas.
Proyección	El Control interno de la cultura Xinca por parte de los ancianos puesto limita su desarrollo	
Extensión	No tener identificados los entes legalmente organizados que puedan ayudar al impulso de la cultura Xínca en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque	variados de la cultura Xínca

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

	INDICADORES	
ÁREAS		
1. Filosofía de la institución	 1.1 Principios filosóficos de la institución: Guiar obedeciendo Servir, no servirse Construir, no destruir Proponer, no imponer Representar, no suplantar Convencer, no vencer Dialogar, no coerción Participativa y perseverantes 	

1.2 Visión:

 Ser una instancia local, representativa, comunitaria con autoridad territorial, fundamentados en los principios del buen vivir.

1.3 Misión:

 Promover, acompañar y defender los derechos colectivos e individuales de los comunitarios, mediante el empoderamiento de liderazgos, construcción de modelos sostenibles para el desarrollo comunitario, con políticas inclusivas y con incidencia en la toma de decisiones a nivel local, municipal, departamental y nacional.

2. Política de la Institución

2.1 Políticas Institucionales:

- Protección al arte, folklore y artesanías
- Preservación y promoción de la cultura
- Protección e investigación de la cultura

2.2 Estrategias:

- Implementación de reuniones periódicas a nivel comunitario.
- Participación activa en foros locales, departamentales, regionales y nacionales
- Representación activa del Concejo Xinca en los órganos legalmente reconocidos por el Estado de Guatemala.
- Participación activa en los eventos de la vida comunitaria de manera directa.

2.3 Objetivos:

- Rescatar la cultura Xinca a nivel comunitario
- Proyectar la cultura Xinca a nivel nacional
- Fortalecer la vida de la comunidad Xinca
- Heredar una cultura de paz, solidaria y participativa a las nuevas generaciones de Aldea Santa Anita.

2.4 Metas:

- Rescatar en un 100% la cultura Xinca en los ámbitos sociales, culturales, lingüísticos y políticos.
- Fortalecer en un 100% la vida en comunidad desde los principios de solidaridad y confraternidad.
- Heredar al 100% de la población el interés y el amor por la herencia ancestral del pueblo Xinca como una expresión de vida a las generaciones actuales de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque

3. Aspecto Legal	Personería Jurídica: En la actualidad como una alcaldía indígena básicamente se encuentra bajo el auspicio y respaldo del Concejo Municipal del municipio, este se rige bajo las mismas máximas legales que un Concejo Municipal como ente representativo de una comunidad. Marco legal que abarca la institución (leyes Generales, acuerdos, reglamentos, otros) El marco legal de referencia en la actualidad es lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, así mismo lo establecido en el Código Municipal y en la Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural. Y todos aquellos acuerdos y decretos emitidos desde los Acuerdos de Paz.
	Reglamentos Internos SIN EVIDENCIA Normativos SIN EVIDENCIA

Principales Problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas.
CERTEZA JURÍDICA	reconocimiento propio como entidad de gobierno local, debido a que no se cumple lo establecido en el Código Municipal en relación con la obligación que tiene el Concejo Municipal de fortalecer el	Gestionar a donde corresponde y ante las autoridades respectivas para que se le dé cumplimiento a lo establecido en el Código Municipal en relación con la obligación que tiene la municipalidad local de auspiciar técnica, política y económicamente a la entidad Xinca como pueblo indígena reconocido en el contexto multicultural del país.

Modelo de entrevistas y encuestas



EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Los Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de CUNSARO Sección Cuilapa con el fin de diagnosticar los factores relacionados con la construcción provisional y equipamiento básico de la oficina de la Alcaldía Indígena Xinca en la comunidad de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

ENCUESTA DIRIGIDA AL ALCAIDE DE LA ALCALDÍA INDÍGENA XINCA EN LA COMUNIDAD DE ALDEA SANTA ANITA NIXTIQUIPAQUE, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA.

Instrucción: Sírvase marcar con una X en el cuadro de la opción que usted considere conveniente. 1. Cuenta con una Oficina la Alcaldía Indígena Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque Sí No Considera usted que la falta de una Oficina Xinca propicia la inseguridad de archivos Sí Cuenta en su Oficina con un plan estratégico para darle solución a los problemas más urgentes Sí Nο 4. Posee la Oficina Indígena Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque un marco filosófico visible al público, así como el organigrama institucional Sí No Cuenta la institución con una comisión responsable de diagnosticar, gestionar y solucionar los problemas de infraestructura Sí Los documentos de la Alcaldía Xinca están en un lugar confidencial y seguro. Sí Posee terreno propio la Oficina Indígena Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque. Sí No Cuenta con mobiliario y equipo la oficina de la Alcaldía indígena Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque Sí No Cree usted que necesaria la construcción provisional de una Oficina implementada con mobiliario y equipo basico para funcionamiento de la alcaldía indígena Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque. 10. Cree usted que la proyección social de la Alcaldía Indígena Xinca ha beneficiado a la comunidad que usted representa. Sí No



EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Los Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de CUNSARO Sección Cuilapa con el fin de diagnosticar los factores relacionados con la construcción provisional y equipamiento básico de la Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca en la comunidad de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán Santa Rosa.

ENCUESTA DIRIGIDA A REPRESENTANTES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA INDÍGENA XINCA EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA NIXTIQUIPAQUE, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA.

Instrucción: Sírvase marcar con una X en el cuadro la opción que usted considere conveniente

1.	Considera usted que es necesario la construcción de una oficina para la Alcaldía Indígena Xinca en su comunidad.
2.	Sí No Cree usted que el funcionamiento de una Oficina Administrativa es la solución para mantener la confidencialidad de archivos
3.	Sí No No Considera que teniendo una oficina propia las reuniones del consejo Xinca se pueden realizar con más privacidad.
	Sí No
4.	Considera usted que contando con un equipamiento para oficina básico, se brinda más apoyo a la comunidad, como Alcaldía indígena.
5.	Sí No No Reciben ayuda de alguna institución pública o privada como integrantes del Consejo Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque.
c	Sí No No Crea vetad que al fartelacimiente a la Alealdía Indígena Vince favorese la gestión a nivel
ь.	Cree usted que el fortalecimiento a la Alcaldía Indígena Xinca favorece la gestión a nivel interinstitucional.
7.	Han realizado proyectos para beneficio de la institución o comunidad.
0	Sí No
8.	Realizan actividades que fortalezcan la cultura Xinca en la comunidad.
0	Sí No
ઝ .	Poseen museos o bibliotecas que fortalezcan el conocimiento de la cultura Xinca
	Sí No



EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Los Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de CUNSARO Sección Cuilapa con el fin de diagnosticar los factores relacionados con la construcción provisional y equipamiento básico de la Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca en la comunidad de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD DE ALDEA SANTA ANITA NIXTIQUIPAQUE, SANTA MARÍA IXHUATAN, SANTA ROSA.

Instrucción: Sírvase marcar con una X en el cuadro la opción que usted considere conveniente

1.	Tiene conocimier	nto del fi	uncionamiento de	una Oficina para la Alca	aldía Xi	nca su comunidad.
2.	Cree usted que e	Sí es impor	tante promover el	conocimiento de la cultu	No ıra Xin	ca.
		Sí			No	
3.	Considera usted Xinca.	que es	necesaria la cons	strucción de una oficina	a admii	nistrativa para la Alcaldía
		Sí			No	_
4.	Se ha beneficiad Xinca	do usted de algún proyecto gestionado por el Consejo de la Alcaldía Indígena				
		Sí			No	
5.	Se han organiz comunitario.	zado co	mo comunidad	para la implementació	n de	proyectos de beneficio
		Sí			No	
6.	Usted promueve de alguna manera el conocimiento de la Cultura Xinca					
		Sí			No	
7.	Colaboraría usted con información para implementar un museo Xinca					
		Sí			No	
8.	Maneja constumbres xincas en su gastronomía					
		Sí			No	
9.	Cree usted que comunidad.	es nec	esario implementa	ar una biblioteca con d	latos d	le la cultura Xinca en la
		Sí			No	

Gráficas

ENCUESTA DIRIGIDA AL ALCAIDE DE LA ALCALDÍA INDÍGENA XINCA DE LA COMUNIDAD DE ALDEA SANTA ANITA NIXTIQUIPAQUE, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA.



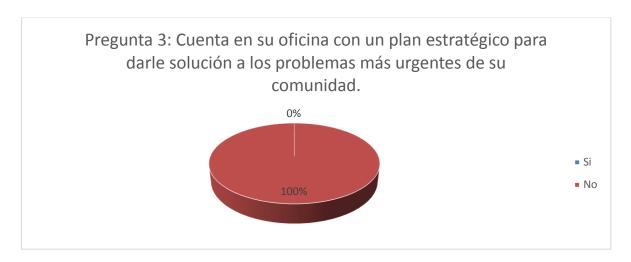
Interpretación:

Pregunta No. 1: El 100% de los encuestados respondieron que no cuenta con una Oficina la Alcaldía Indígena Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque.



Interpretación:

Pregunta No. 2: El 100% de los encuestados respondieron que Si provoca inseguridad en el control de archivos por la falta de una oficina para la Alcaldía indígena Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque.

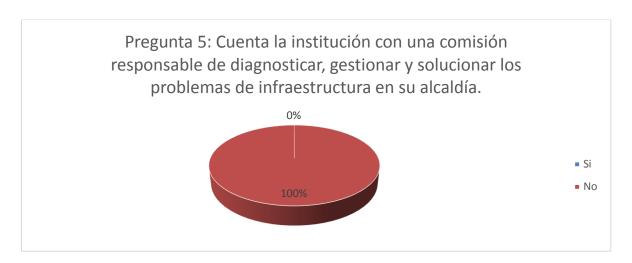


Pregunta No. 3: El 100% de los encuestados respondieron que no cuenta con un plan estratégico para solucionar problemas urgentes en su comunidad.



Interpretación:

Pregunta No. 4: El 100% de los encuestados respondieron que no cuenta con el marco filosófico visible ni con el organigrama institucional a nivel de oficina indígena.

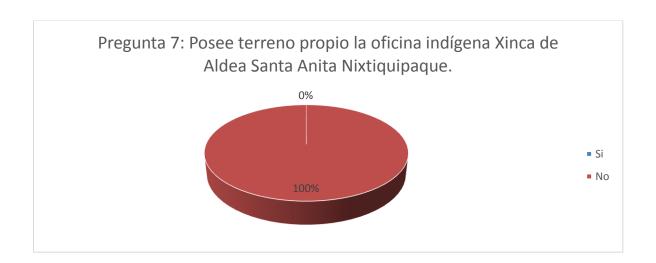


Pregunta No. 5: El 100% de los encuestados respondieron que no cuenta con el personal para realizar las funciones de diagnosticar, gestionar y solucionar problemas de infraestructura en la Alcaldía Indígena Xinca.

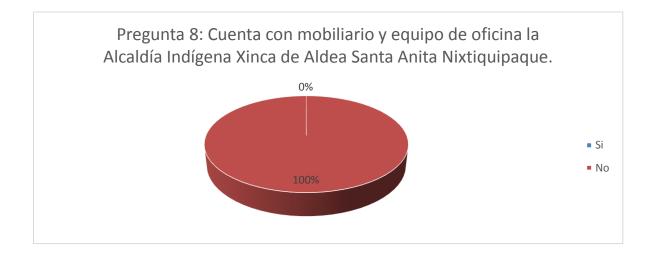


Interpretación:

Pregunta No. 6: El 100% de los encuestados respondieron que no cuentan con un lugar confidencial y seguro para el resguardo de los documentos de la Alcaldía Xinca.

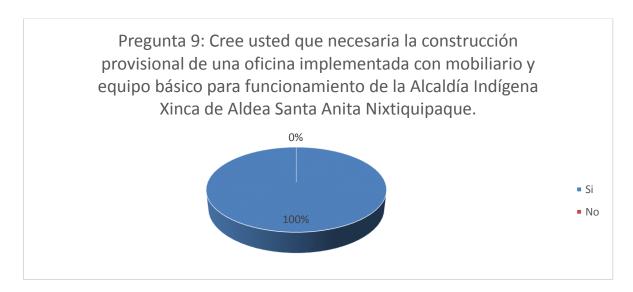


Pregunta No. 7: El 100% de los encuestados respondieron que no cuenta con terreno propio para oficina indígena Xinca, en la Aldea Santa Anita Nixtiquipaque.



Interpretación:

Pregunta No. 8: El 100% de los encuestados respondieron que no cuenta con el mobiliario y equipo básico en Oficina de Alcaldía Indígena Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque.



Pregunta No. 9: El 100% de los encuestados respondieron que Si es necesaria la construcción de una oficina provisional implementada con el mobiliario y equipo básico para el funcionamiento de la Alcaldía Indígena Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque.



Interpretación:

Pregunta No. 10: El 100% de los encuestados respondieron que Si ha sido de beneficio la proyección social que realiza la Alcaldía Indígena Xinca en la comunidad de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque.

ENCUESTA DIRIGIDA A REPRESENTANTES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA INDÍGENA XINCA EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA NIXTIQUIPAQUE, SANTA MARÍA IXHUATÁN, SANTA ROSA.

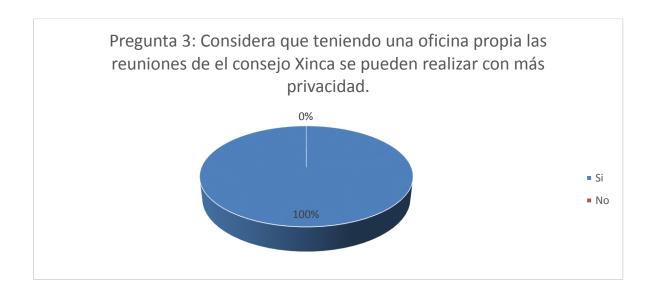


Pregunta No. 1: El 100% de los encuestados respondieron que Si es necesaria la construcción de una oficina para la Alcaldía Indígena Xinca en la comunidad-

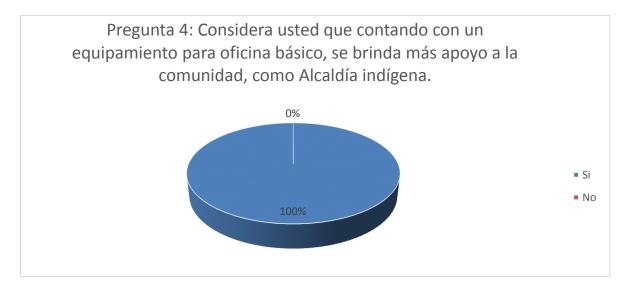


Interpretación:

Pregunta No. 2: El 100% de los encuestados respondieron que Si es una solución la construcción de una oficina para la confidencialidad de archivos.



Pregunta No. 3: El 100% de los encuestados respondieron que Si genera privacidad a las reuniones del Concejo Xinca el contar con una oficina propia.

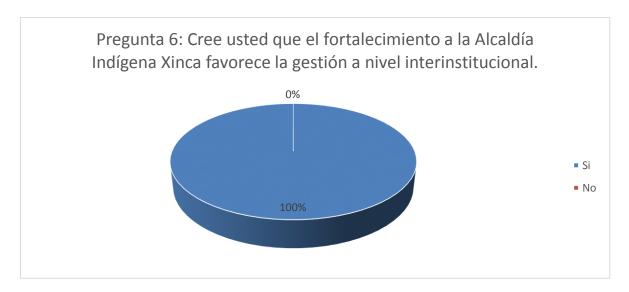


Interpretación:

Pregunta No. 4: El 100% de los encuestados respondieron que Si beneficia a la comunidad el que la Alcaldía indígena Xinca sea fortalecida con equipo de oficina básico.

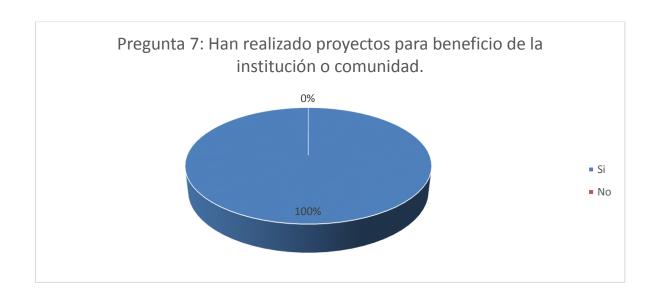


Pregunta No. 5: El 100% de los encuestados respondieron que No reciben ayuda de ninguna institución pública o privada como integrantes del Concejo Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque.



Interpretación:

Pregunta No. 6: El 100% de los encuestados respondieron que Si favorece la gestión a nivel interinstitucional el fortalecimiento que se le dé a la Alcaldía Xinca.

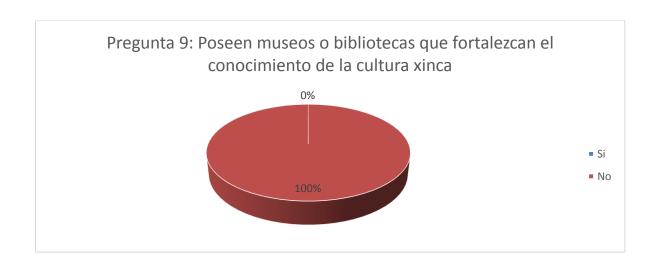


Pregunta No. 7: El 100% de los encuestados respondieron que Si han realizado proyectos de beneficio para la institución y comunidad de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque.



Interpretación:

Pregunta No.8: El 100% de los encuestados respondieron que Si realizan actividades para fortalecer la cultura Xinca en la comunidad.



Pregunta No.9: El 100% de los encuestados respondieron que No cuentan con museos o bibliotecas que fortalezcan el conocimiento de la cultura Xinca.

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD DE ALDEA SANTA ANITA NIXTIQUIPAQUE, SANTA MARÍA IXHUATAN, SANTA ROSA.

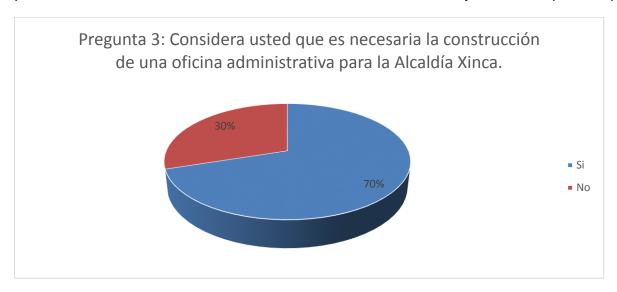


Interpretación

Pregunta No. 1: Del 100 % de los encuestados el 60% respondió que no tiene conocimiento del funcionamiento de una oficina para la alcaldía Xinca en su comunidad y el 40% respondió que sí.



Pregunta No. 2: Del 100 % de los encuestados el 80% respondió que Si es importante promover el conocimiento de la cultura Xinca en su comunidad y el 20% respondió que No.

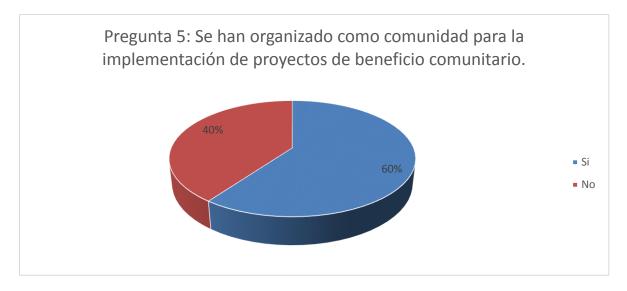


Interpretación

Pregunta No. 3: Del 100 % de los encuestados el 70% respondió que Si es necesaria la construcción de una oficina administrativa para la alcaldía Xinca en su comunidad y el 30% respondió que No.



Pregunta No. 4: Del 100 % de los encuestados el 60% respondió que Si se ha beneficiado con proyectos gestionados por el Concejo Xinca en su comunidad y el 40% respondió que No.



Interpretación

Pregunta No. 5: Del 100 % de los encuestados el 60% respondió que Si se han organizado para la implementación de proyectos de beneficio comunitario mientras el 40% respondió que No.

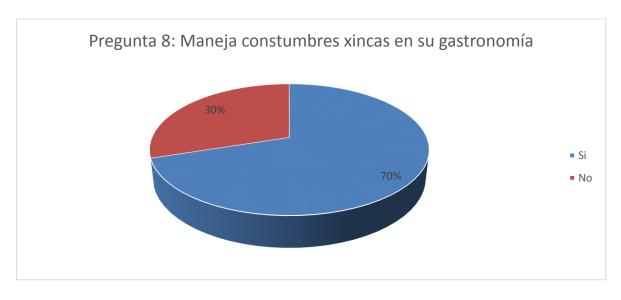


Pregunta No. 6: Del 100 % de los encuestados el 60% respondió que No tiene conocimiento del funcionamiento de una oficina para la alcaldía Xinca en su comunidad y el 40% respondió que sí.



Interpretación

Pregunta No. 7: Del 100 % de los encuestados un 100% respondió que Si colaboraría para implementar un museo Xinca.



Pregunta No. 8: Del 100 % de los encuestados el 70% respondió que Si maneja costumbres xincas en su gastronomía y el 30% respondió que No.



Interpretación

Pregunta No. 9: Del 100 % de los encuestados el 70% respondió que Si, es necesario implementar una biblioteca con datos de la cultura Xinca en su comunidad y el 30% respondió que No.

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE LA INTERVENCION

I. Copia de solicitudes para realizar intervenciones profesionales.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
CUNSARO
SECCIÓN CUILAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Junio 2016, Aldea Santa Anita, Santa María Ixhuatán Santa Rosa.

Señor: José Demecio Aguilar Alcaldía Indígena Xinca Aldea Santa Anita, Ixhuatán, Santa Rosa. Presente

Estimado Señor:

Es un placer saludarle y dirigirme a usted deseándole toda clase de éxitos en sus actividades profesionales y familiares.

Por este medio hago de su conocimiento que el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentra ya dando los frutos esperados hacia la comunidad santarroseña por medio del Ejercicio Profesional Supervisado, fase académica que servirá, para poder optar al título de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo tanto como Epesista deseo realizar mi Intervención Profesional con los miembro de dicha comunidad. Dándoles una charla con el tema "Implementación del marco filosófico de la oficina de la Alcaldía Indígena Xinca, Santa Anita Nixtiquipaque".

Atentamente

Vo.Bo.Lic. Walter Carvajal Díaz Asesor Profesional

203



SECCIÓN CUILAPA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Junio 2016, Aldea El Pital, Santa María Ixhuatán Santa

Rosa.

Director
Lic. Yonatan Alberto Ramírez Castillo
Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria
Aldea El Pital, Ixhuatán, Santa Rosa.
Presente

Estimado Director:

Es un placer saludarle y dirigirme a usted deseándole toda clase de éxitos en sus actividades profesionales y familiares.

Por este medio hago de su conocimiento que el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentra ya dando los frutos esperados hacia la comunidad santarroseña por medio del Ejercicio Profesional Supervisado, fase académica que servirá, para poder optar al título de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo tanto como Epesista deseo realizar mi Intervención Profesional con los estudiantes de su centro educativo. Dándoles una charla con el tema "Promoción e Impulso de la conservación del medio ambiente a nivel comunitario".

Atentamente

Vo.Bo.Lic. Walter Carvajar Díaz Asesor Profesional DEM Li



LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Junio 2016, Aldea La Esperanza, Santa María Ixhuatán Santa Rosa.

Directora Licda. María Magdalena García Valenzuela Instituto Guillermo Putzey Álvarez La Esperanza, Ixhuatán, Santa Rosa. Presente

Estimada Directora:

Es un placer saludarle y dirigirme a usted deseándole toda clase de éxitos en sus actividades profesionales y familiares.

Por este medio hago de su conocimiento que el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentra ya dando los frutos esperados hacia la comunidad santarroseña por medio del Ejercicio Profesional Supervisado, fase académica que servirá, para poder optar al título de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo tanto como Epesista deseo sociabilizar con estudiantes de diversificado del ultimo grado para darles a conocer el pensum de estudios y carreras de CUNSARO sección Cuilapa para que sigan con su proceso de estudios académicos y ser profesionales de éxito por lo cual solicitamos permiso para impartir una conferencia el día domingo 18 de junio a las14:00 a 16:00 horas.

Atentamente

Vo.Bo.Lic. Walter Carvajal Díaz

Asesor Profesional

II. Formato de diplomas entregados en intervenciones profesionales



Universad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO



*Educación Superior" en el marco del Ejercicio Profesional Supervisado – CUNSARO-

Yesica Guadalupe del Rosario González Epesista

Aldea _____, Santa María Ixhuatán, a ____ días del mes de ____ de 2016.

Silma Aracely López Mayen Epesista

> Vo.Bo. Lic. Walter Armando Carvajal Díaz Profesional Supervisor EPS

de estudiantel de Instituto Diversificade Guillemo Pulzey Alvarez, sección Ixhvatan. No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada das horos después de su inicio, firman-do en la que en ella intervenimos. barreo de 1/2 Xonia de Alden Stil-Monta.

Veloche te People Pirone 1.

		15
		and the second of the second o
	Sun Martin	

*		
1		
		
<u></u>		
<u> </u>		-
3		
regional transference and anti-material continues of materials for the		and the second distriction and the second se

Formato de agenda de actividades EPS III.



Epesista

/ TK Univer	ICENTENAKIA rsidad de San Carlos de Guatemala	Centro Universitario -CUNSAR		
5 F	PARTE INFORMATIVA Institución: Comunidad: Municipio: Alcaide: Epesistas:	Alcaldía Indígena Xi Aldea Santa Santa María Ixhuat José Demed Lisby Nohemí Hern Yesica Guad	a Anita Nixtiquipaque rán cio Aguilar	nzález García
	AGENDA DE A	ACTIVIDADES DEL EJERCIO	IO PROFESIONAL SUF	ERVISADO
Etap	a: <u>D</u>	IAGNÓSTICO INSTITUCIO	NAL	
No.	Actividad	Objetivo	Observaciones	Responsable
	Santa Anita	Nixtiquipaque	de	_ de 2016
Lisby Epes	/ Nohemí Hernández sista		a Guadalupe del Rosar esista	io González Garcí

Vo.Bo. Lic. Walter Armando Carvajal Díaz Profesional Supervisor EPS

IV. Copia de solicitudes de gestión

V. Solicitudes de gestión



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA CUNSARO SECCIÓN CUILAPA

Santa María Ixhuatán, Santa Rosa Julio 2016

<u>Licda: María Magdalena García Valenzuela</u> Directora Instituto de Diversificado Putzey Álvarez Aldea la Esperanza, Santa María Ixhuatán Santa Rosa Presente.

Reciba un cordial saludo por parte de los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole toda clase de éxitos al frente de tan importante y prestigioso cargo.

El motivo de la presente es para manifestarle que dentro de los requisitos de graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, está el Ejercicio Profesional Supervisado, mismo que contempla la ejecución de proyectos sociales, educativos. Para lo cual como Epesistas del Centro Universitario de Santa Rosa, tenemos planificado la ejecución del proyecto Construcción provisional y equipamiento básico de la oficina de la Alcaldía indígena Xinca en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque Santa María Ixhuatán, Santa Rosa. Sin embargo hemos desarrollado muchas gestiones ante instituciones públicas y privadas, pero solo hemos recibido respuestas negativas y como requisito del Ejercicio Profesional Supervisado se establece que el mínimo que se debe obtener a través de gestiones del total del costo de los proyectos es del 50%, sin el cumplimiento del mismo no podemos ejecutar el proyecto. Por lo que le

Solicitamos su apoyo económicamente para la realización de dicho proyecto.

En espera de una respuesta positiva, a la presente nos suscribimos de usted. Agradeciéndole por su esmero tanto educativo, salud y seguridad que está brindando a nuestro pueblo lo cual ha sido notorio pero pocas veces reconocido.

EPESISTAS

EM. Lisby Nehemi Hemanidez Gorlzálo

PEM. Silma Aracely López Méndez

Yesica Guadalupe del Rosario Gonza



Santa María Ixhuatán, Santa Rosa Julio 2016

Personal
Juzgado de Paz
Santa María Ixhuatán Santa Rosa
Presente.

Reciban un cordial saludo por parte de los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole toda clase de éxitos al frente de tan importante y prestigioso cargo.

El motivo de la presente es para manifestarle que dentro de los requisitos de graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, está el Ejercicio Profesional Supervisado, mismo que contempla la ejecución de proyectos sociales, educativos. Para lo cual como Epesistas del Centro Universitario de Santa Rosa, tenemos planificado la ejecución del proyecto Construcción provisional y equipamiento básico de la oficina de la Alcaldía indígena Xinca en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque Santa María Ixhuatán, Santa Rosa. Sin embargo hemos desarrollado muchas gestiones ante instituciones públicas y privadas, pero solo hemos recibido respuestas negativas y como requisito del Ejercicio Profesional Supervisado se establece que el mínimo que se debe obtener a través de gestiones del total del costo de los proyectos es del 50%, sin el cumplimiento del mismo no podemos ejecutar el proyecto. Por lo que le

Solicitamos su apoyo económicamente para la realización de dicho proyecto.

En espera de una respuesta positiva, a la presente nos suscribimos de usted. Agradeciéndole por su esmero tanto educativo, salud y seguridad que está brindando a nuestro pueblo lo cual ha sido notorio pero pocas veces reconocido.

EPESISTAS

PEM. Lisby Nohem Hernandez González

dez González PEM. Yesica Guadalupe del Rosario González



Santa María Ixhuatán, Santa Rosa Julio 2016

Rediction of 19116

Miscelánea la casita Santa María Ixhuatán Santa Rosa Presente.

Reciba un cordial saludo por parte de los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole toda clase de éxitos al frente de tan importante y prestigioso cargo.

El motivo de la presente es para manifestarle que dentro de los requisitos de graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, está el Ejercicio Profesional Supervisado, mismo que contempla la ejecución de proyectos sociales, educativos. Para lo cual como Epesistas del Centro Universitario de Santa Rosa, tenemos planificado la ejecución del proyecto Construcción provisional y equipamiento básico de la oficina de la Alcaldía indígena Xinca en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque Santa María Ixhuatán, Santa Rosa. Sin embargo hemos desarrollado muchas gestiones ante instituciones públicas y privadas, pero solo hemos recibido respuestas negativas y como requisito del Ejercicio Profesional Supervisado se establece que el mínimo que se debe obtener a través de gestiones del total del costo de los proyectos es del 50%, sin el cumplimiento del mismo no podemos ejecutar el proyecto. Por lo que le

Solicitamos su apoyo económicamente para la realización de dicho proyecto.

En espera de una respuesta positiva, a la presente nos suscribimos de usted. Agradeciéndole por su esmero tanto educativo, salud y seguridad que está brindando a nuestro pueblo lo cual ha sido notorio pero pocas veces reconocido.

EPESISTAS

PEM. Lisby Nohemi Hernández González PEM, Yesica Guadalupe del Rosario González



Santa María Ixhuatán, Santa Rosa Julio 2016

<u>Licda: Evelin Elizabeth Lemus Zacarías</u> Santa María Ixhuatán Santa Rosa Presente.

Reciba un cordial saludo por parte de los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole toda clase de éxitos al frente de tan importante y prestigioso cargo.

El motivo de la presente es para manifestarle que dentro de los requisitos de graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, está el Ejercicio Profesional Supervisado, mismo que contempla la ejecución de proyectos sociales, educativos. Para lo cual como Epesistas del Centro Universitario de Santa Rosa, tenemos planificado la ejecución del proyecto Construcción provisional y equipamiento básico de la oficina de la Alcaldía indígena Xinca en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque Santa María Ixhuatán, Santa Rosa. Sin embargo hemos desarrollado muchas gestiones ante instituciones públicas y privadas, pero solo hemos recibido respuestas negativas y como requisito del Ejercicio Profesional Supervisado se establece que el mínimo que se debe obtener a través de gestiones del total del costo de los proyectos es del 50%, sin el cumplimiento del mismo no podemos ejecutar el proyecto. Por lo que le

Solicitamos su apoyo económicamente para la realización de dicho proyecto.

En espera de una respuesta positiva, a la presente nos suscribimos de usted. Agradeciéndole por su esmero tanto educativo, salud y seguridad que está brindando a nuestro pueblo lo cual ha sido notorio pero pocas veces reconocido.

EPESISTAS

EM Light National Gerhandez González

ez González PEM. Yesica Guadalupe del Rosario González



Santa María Ixhuatán, Santa Rosa Julio 2016

PEM. Angela Araceli Lemus Zacarías Santa María Ixhuatán Santa Rosa Presente.

Reciba un cordial saludo por parte de los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole toda clase de éxitos al frente de tan importante y prestigioso cargo.

El motivo de la presente es para manifestarle que dentro de los requisitos de graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, está el Ejercicio Profesional Supervisado, mismo que contempla la ejecución de proyectos sociales, educativos. Para lo cual como Epesistas del Centro Universitario de Santa Rosa, tenemos planificado la ejecución del proyecto Construcción provisional y equipamiento básico de la oficina de la Alcaldía indígena Xinca en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque Santa María Ixhuatán, Santa Rosa. Sin embargo hemos desarrollado muchas gestiones ante instituciones públicas y privadas, pero solo hemos recibido respuestas negativas y como requisito del Ejercicio Profesional Supervisado se establece que el mínimo que se debe obtener a través de gestiones del total del costo de los proyectos es del 50%, sin el cumplimiento del mismo no podemos ejecutar el proyecto. Por lo que le

Solicitamos su apoyo económicamente para la realización de dicho proyecto.

En espera de una respuesta positiva, a la presente nos suscribimos de usted. Agradeciéndole por su esmero tanto educativo, salud y seguridad que está brindando a nuestro pueblo lo cual ha sido notorio pero pocas veces reconocido.

EPESISTAS

PEM I Sky Nohem Hernandez González

dez González PEM. Yesica Guadalupe del Rosario González



Santa María Ixhuatán, Santa Rosa Julio 2016

<u>Licda. Zulema Franco Aguilar</u> Santa María Ixhuatán Santa Rosa Presente.

Reciba un cordial saludo por parte de los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole toda clase de éxitos al frente de tan importante y prestigioso cargo.

El motivo de la presente es para manifestarle que dentro de los requisitos de graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, está el Ejercicio Profesional Supervisado, mismo que contempla la ejecución de proyectos sociales, educativos. Para lo cual como Epesistas del Centro Universitario de Santa Rosa, tenemos planificado la ejecución del proyecto Construcción provisional y equipamiento básico de la oficina de la Alcaldía indígena Xinca en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque Santa María Ixhuatán, Santa Rosa. Sin embargo hemos desarrollado muchas gestiones ante instituciones públicas y privadas, pero solo hemos recibido respuestas negativas y como requisito del Ejercicio Profesional Supervisado se establece que el mínimo que se debe obtener a través de gestiones del total del costo de los proyectos es del 50%, sin el cumplimiento del mismo no podemos ejecutar el proyecto. Por lo que le

Solicitamos su apoyo económicamente para la realización de dicho proyecto.

En espera de una respuesta positiva, a la presente nos suscribimos de usted. Agradeciéndole por su esmero tanto educativo, salud y seguridad que está brindando a nuestro pueblo lo cual ha sido notorio pero pocas veces reconocido.

EPESISTAS

isky Norverní Hermandez González

ández González PEM. Yesica Guadalupe del Rosario González



Santa María Ixhuatán, Santa Rosa Julio 2016

PEM. Nelfrid González Barrientos Santa María Ixhuatán Santa Rosa Presente.

Reciba un cordial saludo por parte de los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole toda clase de éxitos al frente de tan importante y prestigioso cargo.

El motivo de la presente es para manifestarle que dentro de los requisitos de graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, está el Ejercicio Profesional Supervisado, mismo que contempla la ejecución de proyectos sociales, educativos. Para lo cual como Epesistas del Centro Universitario de Santa Rosa, tenemos planificado la ejecución del proyecto Construcción provisional y equipamiento básico de la oficina de la Alcaldía indígena Xinca en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque Santa María Ixhuatán, Santa Rosa. Sin embargo hemos desarrollado muchas gestiones ante instituciones públicas y privadas, pero solo hemos recibido respuestas negativas y como requisito del Ejercicio Profesional Supervisado se establece que el mínimo que se debe obtener a través de gestiones del total del costo de los proyectos es del 50%, sin el cumplimiento del mismo no podemos ejecutar el proyecto. Por lo que le

Solicitamos su apoyo económicamente para la realización de dicho proyecto.

En espera de una respuesta positiva, a la presente nos suscribimos de usted. Agradeciéndole por su esmero tanto educativo, salud y seguridad que está brindando a nuestro pueblo lo cual ha sido notorio pero pocas veces reconocido.

EPESISTAS

Nink Ludin

dez González PEM. Yeşica Guadalupe del Rosario González

Santa Maria Ixhuatán, Santa Rosa Junio 2016

Ingeniero Alexis Quevedo Alcalde Municipal Santa María Ixhuatán Santa Rosa

Reciba un cordial saludo por parte de los Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole toda clase de éxitos al frente de tan importante y prestigioso cargo.

El motivo de la presente es para manifestarle que dentro de los requisitos de graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, está el Ejercicio Profesional Supervisado, mismo que contempla la ejecución de proyectos sociales, educativos. Para lo cual como Epesistas del Centro Universitario de Santa Rosa, tenemos planificado la ejecución del proyecto Construcción provisional y equipamiento básico de la oficina de la Alcaldía indígena Xinca en Aldea Santa Anita Nixtiquipaque Santa María Ixhuatán, Santa Rosa. Sin embargo hemos desarrollado muchas gestiones ante instituciones públicas y privadas, pero solo hemos recibido respuestas negativas y como requisito del Ejercicio Profesional Supervisado se establece que el mínimo que se debe obtener a través de gestiones del total del costo de los proyectos es del 50%, sin el cumplimiento del mismo no podemos ejecutar el proyecto. Por lo que le

Solicitamos su apoyo en la compra de un escritorio con silla y un archivo

En espera de una respuesta positiva, a la presente nos suscribimos de usted. Agradeciéndole por su esmero tanto educativo, salud y seguridad que esta brindando a nuestro pueblo lo cual ha sido notorio pero pocas veces reconocido.

EPESISTAS

PEM. Lisby Nonemi Hernández González PEM. Yesica Guadatupe del Rosario González

ANEXOS

I. Copia de documentos utilizados en el proceso de ejecución del proyecto



Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

6	DADTE	INICOD	MATIVA:
0	PANIE	HINELDE	IVIA I I V A.

Institución: Alcaldía Indígena Xinca Comunidad: Aldea Santa Anita Nixtiquipaque

Municipio: Santa María Ixhuatrán

Alcaide: José Demecio Aguilar Epesistas: Lisby Nohemí Hernández González Yesica Guadalupe del Rosario González García, Silma Aracely López Mayen

FICHA DE CONTROL DE EJECUCIÓN DE PROYECTO

No.	Inventario de indicadores para la valoración de avances de la construcción de la Oficina Indígena Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque	SI	NO	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

Santa Anita Nixtiquipaque _	de de 2016	
Lisby Nohemí Hernández González Epesista	Yesica Guadalupe del Rosario González García Epesista	
Silma Aracely López Mayen Epesista		
	Vo Bo Lic Walter Armando Carvaial Díaz	

Vo.Bo. Lic. Walter Armando Carvajal Díaz Profesional Supervisor EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

• PARTE INFORMATIVA;

Institución: Alcaldía Indígena Xinca Comunidad: Aldea Santa Anita Nixtiquipaque

Municipio: Santa María Ixhuatrán

Alcaide: José Demecio Aguilar Epesistas: Lisby Nohemí Hernández González Yesica Guadalupe del Rosario González García, Silma Aracely López Mayen

FICHA DE CONTROL DE EJECUCIÓN DE PROYECTO

No.	Inventario de indicadores para la valoración de avances de la implementación de mobiliario y equipo de la Oficina	SI	NO	Observaciones
	Indígena Xinca de Aldea Santa Anita Nixtiquipaque			
1	maigena Amea de Alaca Santa Amea Mixiquipaque			
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

Santa Anita Nixtiquipaque	de de 2016
Lisby Nohemí Hernández González Epesista	Yesica Guadalupe del Rosario González García Epesista
Silma Aracely López Mayen Epesista	
	Vo.Bo. Lic. Walter Armando Carvajal Díaz

Profesional Supervisor EPS

II. FOTOGRAFÍAS DEL DIAGNÓSTICO



Fig. 30. Entrevistando al Alcaide Indígena Xinca. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 31. Documento que fue de fundamento durante el diagnóstico. EPS,-CUNSARO-Silma López

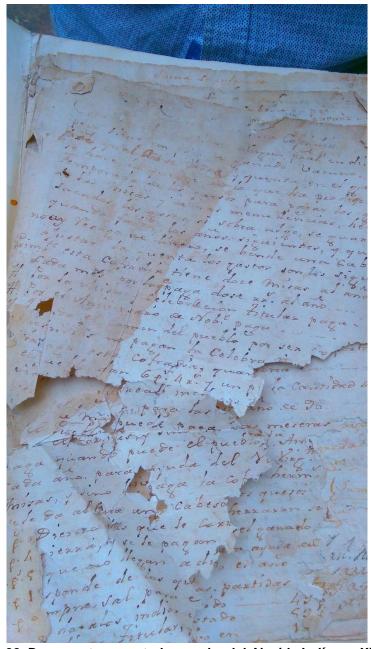


Fig. 32. Documento ancestral en poder del Alcaide Indígena Xinca durante el diagnostico. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 33. El Alcaide Indígena Xinca Mostrando más documentos. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 34. Asesor dando formal posesión a las Epesistas. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 35. Acto de toma de posesión. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 36. Fraccionando acta de toma de posesión. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 37. Instrumentos utilizados en la Oficina Alcaldía Indígena Xinca EPS,-CUNSARO-Silma López

FOTOGRAFÍAS DE INTERVENCIONES PROFESIONALESINTERVENCION 1



Fig. 38. Participantes en /Intervención profesional Educación Superior EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 39. Participantes en /Intervención profesional Educación Superior .EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 40. Profesional invitada disertando en Intervención Profesional Educación Superior EPS,-CUNSARO-Silma López

INTERVENCION 2



Fig.41. Epesista en Intervención Profesional con el Alcaide Xinca EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 42. El Alcaide Xinca firmando el acta de finalización de la Intervención Profesional. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 43. Firmando el acta de finalización de la Intervención Profesional. EPS,-CUNSARO-Silma López

INTERVENCION 3



Fig. 44 Alumnas aplicando principios de la Intervención Profesional. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 45. Alumnos en aplicación de temática del medio ambiente. EPS, -CUNSARO- Silma López

FOTOGRAFÍA DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DE PROYECTO



Fig. 46. Gestionando para la ejecución del proyecto. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 47 Verificando la construcción provisional. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 48. Entortando la oficina provisiona. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 49. Miembros de la comunidad trabajando para la construcción provisional. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 50. Colaboradores pintando la oficina provisional. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 51. Equipamiento básico de la oficina Alcaldía Indígena Xinca. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 52 Entrega de silla para la Oficina de la Alcaldía Indígena Xinca. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 53. Entrega de archivo para la Oficina. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 54. Entrega de escritorio para la Oficina Alcaldía Indígena Xinca. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 55. Ingresando a la nueva Oficina Provisional Indígena Xinca. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 56. Epesistas con autoridades. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 57. Entrega de reconocimiento al Ing. José Bolaños. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 58. Entrega de reconocimiento al Alcalde del Municipio. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig.59. Entrega de refacción a la comunidad. EPS,-CUNSARO-Silma López



Fig. 60. Palabras de epesista en acto inaugural. EPS,-CUNSARO-Silma López